



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



**CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y  
REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA DE  
LAMAS – DISTRITO DE LAMAS**

**Tesis para optar el título profesional de Arquitecto**

**AUTORES:**

**Bach.: Nestor Jhonatan Huiman Sandoval**

**Bach.: Jorge Isrrael Huamán Gonzales**

**ASESOR:**

**Arq. M. Sc. José Elías Murga Montoya**

**TOMO I**

**Tarapoto – Perú**

**2017**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**



**CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y  
REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA DE  
LAMAS – DISTRITO DE LAMAS**

**Tesis para optar el título profesional de Arquitecto**

**AUTORES:**

**Bach.: Nestor Jhonatan Huiman Sandoval**

**Bach.: Jorge Isrrael Huamán Gonzales**

**Sustentado y aprobado ante el honorable jurado el día 22 de marzo de 2017**

A blue ink signature of Pablo Oswaldo Blaz Miranda, consisting of a large, stylized 'X' shape.

.....  
**Arq. Mg. Pablo Oswaldo BLAZ MIRANDA**  
Presidente

A blue ink signature of Juan Carlos Duarte Peredo, featuring a large, flowing loop.

.....  
**Arq. Juan Carlos DUHARTE PEREDO**  
Secretario

A blue ink signature of Manuela del Aguila Bartra, written in a cursive style.

.....  
**Arq. Manuela DEL AGUILA BARTRA**  
Miembro

A blue ink signature of José Elías Murga Montoya, with a large, stylized initial 'J'.

.....  
**Arq. M. Sc. José Elías MURGA MONTOYA**  
Asesor

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

**Yo, Jorge Isrrael Huamán Gonzales**, con DNI N° 46736289, egresado de la facultad de Ingeniería civil y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, y **Yo Nestor Jhonatan Huiman Sandoval**, con DNI N° 46799839, egresado de la facultad de Ingeniería civil y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto con la tesis titulada: **“CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA DE LAMAS – DISTRITO DE LAMAS”**.

Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis es de nuestra autoría.
2. Hemos respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirían en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios y plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumimos las consecuencias y sanciones que de nuestra acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 22 de marzo del 2017.

  
.....  
**Jorge Isrrael Huamán Gonzales**  
DNI N° 46736289



  
.....  
**Nestor Jhonatan Huiman Sandoval**  
DNI N° 46799839



## DECLARACION JURADA

Yo, **Jorge Isrrael Huamán Gonzales**, identificado con DNI 46736289 con domicilio en Jr. Ramón Castilla N° 745 – Tarapoto, y Yo **Nestor Jhonatan Huiman Sandoval** identificado con DNI N° 46799839 con domicilio Fonavi h23, efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que toda la documentación y todos los datos e información de la presente tesis y/o informe de Ingeniería, que acompaño es verás y auténtica.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto 22 de marzo 2017.

  
.....  


**Jorge Isrrael Huamán Gonzales**

DNI N° 46736289

  
.....  


**Nestor Jhonatan Huiman Sandoval**

DNI N° 46799839

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres:	HUAMAN GONZALES JORGE ISRAEL		
Código de alumno :	083252	Teléfono:	942806400
Correo electrónico :	jorgeihg6@gmail.com	DNI:	46736289

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de:	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
Escuela Profesional de:	ARQUITECTURA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	( X )	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título:	CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA DE LAMAS - DISTRITO DE LAMAS
Año de publicación:	2017

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	( )	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

### 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

  
.....  
Firma del Autor

### 8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

12 / 10 / 2018



Firma del Responsable de Repositorio  
Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso  
Abierto de la UNSM - T.

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis.**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres:	HUIMAN SANDOVAL NESTOR JONATAN		
Código de alumno :	083253	Teléfono:	957262261
Correo electrónico :	nest.nhs@gmail.com	DNI:	46799839

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de:	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
Escuela Profesional de:	ARQUITECTURA

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	(X)	Trabajo de investigación	( )
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título:	CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA DE LAMAS - DISTRITO DE LAMAS
Año de publicación:	2017

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	( )	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:


**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

### 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".



Firma del Autor

### 8. Para ser llenado en la Oficina de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento:

12, 10, 2018



Firma del Responsable de Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología de Acceso Abierto de la UNSM - T.

**\*Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

**\*\* Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

## DEDICATORIA

De manera especial a Dios por ser el inspirador para cada uno de nuestros pasos dados cada día de nuestras vidas

A mis padres, que han sido el pilar moral y económico importante para la culminación de esta meta profesional, inculcándome el valor de la responsabilidad, dedicación y estudio para ser aún mejores seres humanos y sobre todo por ser guías en el sendero de cada acto que realizamos hoy, mañana y siempre.

Nestor Jhonatan Huiman Sandoval

Dedico esta tesis primeramente a Dios por darme la vida, salud, por transmitirme la sabiduría y perseverancia, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera profesional.

A mis padres, por su amor, trabajo, sacrificio y por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona.

A mi tío Freddy Gonzales Gonzales, por su gran apoyo económico para culminar la carrera profesional y sus palabras y compañía en todos estos años.

Jorge Isrrael Huamán Gonzales

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, expresar mi más sincero agradecimiento al Arquitecto José Elías Murga Montoya por aceptar ser nuestro asesor del proyecto de tesis, teniendo en cuenta que, gracias a su tiempo, su paciencia, sus consejos, su apoyo incondicional y su experiencia; el empiezo y culminación de dicha investigación no hubiera sido posible cumpliendo con los parámetros técnicos necesarios. Luego agradezco a los docentes de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura que me inculcaron e influenciaron en mi formación académica durante los ciclos universitarios en la UNSM, por el esfuerzo y dedicación que imparten en los cursos que dictan para formar a los futuros profesionales arquitectos de nuestra sociedad.

Y finalmente, teniendo en cuenta que los resultados obtenidos en la investigación son el producto final de la intervención colectiva de varios influyentes, me corresponde en esta oportunidad expresar mi agradecimiento a los que fueron parte de la muestra obtenida para la realización de las encuestas y entrevistas en la Provincia de Lamas, por haber respondido de manera proactiva ante los requerimientos de la aplicación de los instrumentos de investigación.

Nestor Jhonatan Huiman Sandoval

En primer lugar, expresar mi más sincero agradecimiento al Arquitecto José Elías Murga Montoya por aceptar ser nuestro asesor del proyecto de tesis, teniendo en cuenta que, gracias a su tiempo, su paciencia, sus consejos, su apoyo incondicional y su experiencia; el empiezo y culminación de dicha investigación no hubiera sido posible cumpliendo con los parámetros técnicos necesarios.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN por darme la oportunidad de estudiar y ser profesional.

Y finalmente a toda mi familia por el constante apoyo que me brindaron durante la realización de mis estudios.

Jorge Isrrael Huamán Gonzales

## INDICE

Pág.

DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
INDICE.....	viii
INDICE DE TABLAS .....	xiii
INDICE DE IMAGENES .....	xv
INDICE DE GRAFICOS.....	xvi
RESUMEN .....	xix
ABSTRACT .....	xx
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.....	2
1.1. Generalidades .....	2
1.2. Exploración preliminar orientando la investigación.....	3
1.3. Aspectos Generales del Estudio .....	4
1.4. Antecedentes, planteamiento, delimitación y formulación del problema a resolver .....	5
1.4.1. Antecedentes del problema.....	5
1.4.2. Planteamiento del Problema .....	10
1.4.3. Delimitación del Problema .....	12
1.4.4. Formulación del Problema.....	12
1.5. Objetivos.....	12
1.5.1. Objetivo general .....	12
1.5.2. Objetivos Específicos .....	12
1.6. Justificación de la Investigación.....	13
1.6.1. Justificación Teórica.....	13
1.6.2. Justificación Práctica .....	13
1.7. Delimitación de la Investigación .....	14

1.7.1. Delimitación Teórica .....	14
1.7.2. Delimitación Territorial.....	14
1.7.3. Delimitación Temporal.....	14
<b>CAPITULO II MARCO TEORICO.....</b>	<b>15</b>
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.2. Fundamentación Teórica de la Investigación. ....	18
2.2.1. Adultos Mayores.....	18
2.2.1.1. Concepto de Adulto Mayor .....	18
2.2.1.2. Concepto y clasificación del envejecimiento .....	18
2.2.1.3. Envejecimiento en actividad.....	19
2.2.1.4. El Adulto mayor y la ciudad.....	19
2.2.1.5. Calidad de Vida en Adulto Mayor.....	20
2.2.1.6. Bienestar en el adulto mayor .....	22
2.2.1.7. El Autoestima en el adulto mayor .....	23
2.2.1.8. El Mundo Social de las Personas de la Tercera Edad.....	24
2.2.1.9. Clasificación de los Centros de Atención al Anciano según la Organización Mundial de la Salud. ....	25
2.2.1.10. Servicios de Atención al Adulto Mayor. ....	25
2.2.1.11. Arquitectura especial para el adulto mayor .....	28
2.3. Marco Conceptual: Terminología Básica .....	31
2.3.1. Centro recreacional.....	31
2.3.2. Hogar de descanso .....	31
2.3.3. Residencia de retiro .....	31
2.3.4. Vejez.....	31
2.3.5. Entorno urbano .....	31
2.3.6. Centro de desarrollo.....	32
2.3.7. Casa de reposo.....	32

2.3.8. Centro de esparcimiento .....	32
2.3.9. Albergue .....	32
2.3.10. Calidad de vida .....	32
2.3.11. Adulto mayor .....	33
2.3.12. Rehabilitación para ancianos .....	33
2.3.13. La recreación del adulto mayor .....	33
2.4. Marco Técnico Normativo.....	34
2.4.1. Reglamento Nacional de Edificaciones, 2009 .....	34
2.4.2. Normatividad nacional sobre los derechos de las personas adultas mayores .....	45
2.5. Marco Histórico .....	51
2.5.1. Evolución histórica y social del adulto mayor.....	51
2.5.1.1. La situación del adulto mayor en el Perú prehispánico y en el Perú moderno.....	53
2.5.1.2. ¿Cómo surge el Centro del Adulto Mayor?.....	56
2.5.1.3. Crecimiento de los CAM.....	57
2.5.2. Casos Análogos Exitosos.....	58
2.5.2.1. Caso N° 1 (Nacional): Centro del Adulto Mayor (CAM) - Trujillo.....	58
2.5.2.2. Caso N° 2 (Internacional): Centro socio-sanitario Geriátrico Santa Rita.....	62
2.5.3. El centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor en la provincia de Lamas – Distrito de Lamas (PROPUESTA) .....	65
2.6. Hipótesis a demostrar .....	67
2.6.1. Hipótesis Principal.....	67
2.6.2. Hipótesis Derivada .....	67
<b>CAPITULO III MARCO METODOLOGICO.....</b>	<b>68</b>
3.1. Materiales .....	68
3.1.1 Recursos Humanos .....	68
3.1.2. Recursos Materiales.....	68
3.1.3. Recursos de Equipos.....	68

3.1.4. Otros Recursos.....	68
3.2. Metodología.....	69
3.2.1. Universo, Muestra y Población .....	69
3.2.1.1. Tipo de investigación.....	69
3.2.1.2. Tipo de estudio .....	69
3.2.1.3. Determinación del área de Estudio .....	69
3.2.1.4. Método de la investigación.....	72
3.2.1.5. Diseño del método de contrastación de Hipótesis .....	72
3.2.2. Sistema de Variables .....	73
3.3. Diseño Experimental de la Investigación .....	73
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	75
3.4.1. Resultados de las encuestas dirigidas a personas adultas mayores en la Provincia de Lamas .....	76
3.4.2. Resultados de las encuestas de satisfacción a usuarios del centro propuesto.....	87
3.4.3. Resultados referentes a las entrevistas dirigidas a las instituciones del C.A.M. en el departamento de San Martín .....	97
3.4.4. Análisis y discusión de resultados referente de las encuestas dirigidas a personas adultas mayores en la Provincia de Lamas .....	101
3.4.5. Análisis y discusión de resultados de las encuestas de satisfacción a usuarios del centro propuesto.....	107
3.4.6. Comparativo de conclusiones de los resultados .....	113
3.4.7. Contrastación de hipótesis .....	114
3.4.7.1 Diseño del método de contrastación de Hipótesis .....	116
CAPITULO IV DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.....	118
4.1. Ubicación Geográfica.....	118
4.2. Memoria Descriptiva Arquitectura.....	119
4.2.1. Nombre del Proyecto .....	119
4.2.2. Análisis Físico – Ambiental del terreno .....	120

4.2.2.1 Análisis físico del terreno .....	120
4.2.2.2. Análisis ambiental del terreno .....	125
4.2.3. Criterios generales y particulares de diseño .....	126
4.2.3.1. Criterios generales de diseño .....	126
4.2.3.2. Criterios particulares de diseño .....	127
4.2.4. Programa arquitectónico.....	132
4.2.4.1. Programa de necesidades.....	132
4.2.4.2. Análisis funcional .....	133
4.2.4.2. Determinación de la demanda real del proyecto .....	142
4.2.4.3. Cuadro de áreas .....	145
4.2.5. Propuesta arquitectónica.....	145
4.2.5.1. Conceptualización del diseño .....	145
4.2.5.2. Volumetría .....	146
4.2.5.3 Idea rectora del proyecto arquitectónico. ....	146
CONCLUSIONES .....	148
RECOMENDACIONES .....	149
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	150
ANEXOS .....	153
Anexo N° 1. Pirámide de población, 2013 y 2021 por edades.....	154
Anexo N° 2. Matriz de consistencia .....	155
Anexo N° 3 Instrumento de recojo de información (Problema).....	156
Anexo N° 4 Instrumento de recojo de información sobre la satisfacción de los usuarios del “Centro de Esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación del adulto mayor, Lamas” .....	160
Anexo N° 5 Instrumento de recojo de información (Entrevistas) .....	162
Anexo N° 6 Escalones urbanos – Sistema Nacional de estándares Urbanos .....	165
Anexo N° 7. Programación de áreas del proyecto arquitectónico.....	175
Anexo N° 8. Planos del diseño arquitectónico .....	184

## INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Déficit arquitectónico en los CAM de Región de San Martín.....	10
Tabla 2 Necesidades e indicadores de la calidad de vida en el envejecimiento. ....	21
Tabla 3 Infraestructura mínima para Albergues. ....	40
Tabla 4 Población de la Provincia. ....	69
Tabla 5 Operacionalización de Variables.....	73
Tabla 6 Técnicas, Instrumentos e informantes. ....	75
Tabla 7 Sexo.....	77
Tabla 8 Edad.....	77
Tabla 9 Estado civil.....	78
Tabla 10 Salud.....	79
Tabla 11 Tipo de vida.....	80
Tabla 12 Movilidad. ....	80
Tabla 13 Sensación de felicidad.....	81
Tabla 14 Recepción de visitas.....	82
Tabla 15 Participación de algún servicio.....	83
Tabla 16 Asistiría a un Centro.....	83
Tabla 17 Permanencia.....	84
Tabla 18 Servicios por brindar.....	85
Tabla 19 Ubicación del centro.....	86
Tabla 20 Un centro mejora su calidad de vida.....	86
Tabla 21 Infraestructura moderna y atractiva.....	87
Tabla 22 Instalaciones adecuadas.....	88
Tabla 23 Seguridad y fácil accesibilidad.....	89
Tabla 24 Confort deseado.....	90
Tabla 25 Mejorar su calidad de vida.....	91
Tabla 26 Ayuda constante del personal.....	92
Tabla 27 Calificación del personal.....	93
Tabla 28 Adaptación del servicio a sus necesidades.....	94
Tabla 29 Soluciones satisfactorias de demandas.....	95
Tabla 30 Mejoras de su calidad de vida.....	96

Tabla 31 Bienestar .....	114
Tabla 32 Felicidad .....	115
Tabla 33 Salud .....	115
Tabla 34 Éxito. ....	116
Tabla 35 Criterios particulares de diseño - conjunto .....	127
Tabla 36 Criterios particulares de diseño - Localización .....	128
Tabla 37 Criterios particulares de diseño - Ambiental .....	129
Tabla 38 Criterios particulares de diseño - Funcional .....	130
Tabla 39 Criterios generales de diseño - Morfológico .....	131
Tabla 40 Criterios generales de diseño - Tecnológico .....	131
Tabla 41 Cálculo de personas según espacio requerido .....	143
Tabla 42 Cálculo de Habitaciones y personas por día. ....	144
Tabla 43 Indicador de atención del equipamiento Salud.....	166
Tabla 44 Equipamiento requerido según rango poblacional. ....	167
Tabla 45 Indicador de atención del equipamiento de recreación y deporte .....	170
Tabla 46 Equipamiento requerido según rango poblacional. ....	171
Tabla 47 Rangos Poblacionales de atención en cada categoría.....	173
Tabla 48 Indicador de atención del equipamiento de cultura. ....	174

## INDICE DE IMAGENES

	Pág.
Imagen 1: CAM Tarapoto.....	7
Imagen 2: Vista satelital CAM Tarapoto.....	7
Imagen 3: CAM Moyobamba.....	7
Imagen 4: Vista Jr. Alonso de Alvarado.....	7
Imagen 5: CAM Rioja .....	8
Imagen 6: Vista Jr. Santo Toribio.....	8
Imagen 7: CDAM Lamas .....	9
Imagen 8: Carretera Pamashto.....	9
Imagen 9: Ciudad del Adulto Mayor .....	19
Imagen 10: Rampas .....	37
Imagen 11: Aberturas .....	38
Imagen 12: Barandas .....	39
Imagen 13: Vista satelital - CAM Trujillo.....	58
Imagen 14: Accesos al CAM Trujillo.....	59
Imagen 15: Centro Socio Sanitario Geriátrico Santa Rita.....	62
Imagen 16: Google Earth, 2015.....	124
Imagen 17: Vista panorámica desde el terreno.....	124
Imagen 18: vista ingreso principal a Lamas. ....	124
Imagen 19: vista ingreso secundario a Lamas. ....	125

## INDICE DE GRAFICOS

	Pág.
Grafico 1: Creación de CAM, según años .....	58
Grafico 2: Organigrama funcional, 1ra planta .....	60
Grafico 3: Organigrama funcional, 2da planta .....	60
Grafico 4: Circulaciones – CIAM Trujillo .....	61
Grafico 5: Composición Arquitectónica Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita. ....	63
Grafico 6: Zonificación de Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita .....	64
Grafico 7: Metodología .....	74
Grafico 8: Sexo .....	77
Grafico 9: Edad.....	78
Grafico 10: Estado civil.....	78
Grafico 11: Salud.....	79
Grafico 12: Tipo de vida.....	80
Grafico 13: Movilidad. ....	81
Grafico 14: Sensación de felicidad.....	81
Grafico 15: Recepción de visitas .....	82
Grafico 16: Participación de algún servicio .....	83
Grafico 17: Asistiría a un Centro.....	84
Grafico 18: Permanencia. ....	84
Grafico 19: Servicios por brindar. ....	85
Grafico 20: Ubicación del centro.....	86
Grafico 21: Un centro mejora su calidad de vida. ....	87
Grafico 22: Infraestructura moderna y atractiva.....	87
Grafico 23: Instalaciones adecuadas.....	88
Grafico 24: Seguridad y fácil accesibilidad.....	89
Grafico 25: Confort deseado.....	90
Grafico 26: Mejorar su calidad de vida. ....	91
Grafico 27: Ayuda constante del personal.....	92
Grafico 28: Calificación del personal.....	93
Grafico 29: Adaptación del servicio a sus necesidades.....	94
Grafico 30: Soluciones satisfactorias de demandas.....	95
Grafico 31: Mejoras de su calidad de vida. ....	96

Grafico 32: Sexo.....	101
Grafico 33: Edad.....	101
Grafico 34: Estado civil.....	102
Grafico 35: Salud.....	102
Grafico 36: Tipo de vida.....	103
Grafico 37: Movilidad.....	103
Grafico 38: Sensación de felicidad.....	104
Grafico 39: Recepción de visitas.....	104
Grafico 40: Participación de algún servicio.....	104
Grafico 41: Asistiría a un centro.....	105
Grafico 42: Permanencia en el centro.....	105
Grafico 43: Servicios por brindar.....	106
Grafico 44: Ubicación del centro.....	106
Grafico 45: Ayudará a mejorar su calidad de vida.....	107
Grafico 46: Infraestructura adecuada, moderna y atractiva.....	107
Grafico 47: Instalación adecuada.....	108
Grafico 48: Seguridad y fácil accesibilidad.....	108
Grafico 49: Seguridad y fácil accesibilidad.....	109
Grafico 50: Mejorar su calidad de vida.....	109
Grafico 51: Ayuda constante del personal.....	110
Grafico 52: Calificación del personal.....	110
Grafico 53: Adaptación del servicio a sus necesidades.....	111
Grafico 54: Soluciones satisfactorias de demandas.....	111
Grafico 55: Mejora su calidad de vida durante su permanencia en el centro.....	112
Grafico 56: Comparación de conclusiones.....	113
Grafico 57: Ubicación.....	118
Grafico 58: Ubicación del Terreno.....	120
Grafico 59: Topografía del terreno.....	121
Grafico 60: Corte Longitudinal.....	122
Grafico 61: Corte transversal.....	122
Grafico 62: Accesibilidad del terreno.....	123
Grafico 63: Sección de la calle principal.....	124
Grafico 64: Sección de la calle principal.....	125
Grafico 65: Orientación de vientos.....	125

Grafico 66: Asoleamiento.....	126
Grafico 67: Relación y flujos de circulación del centro. ....	134
Grafico 68: Relación y flujos de circulación de zona administrativa.....	135
Grafico 69: Relación y flujos de circulación de zona servicios generales. ....	136
Grafico 70: Relación y flujos de circulación de zona social cultural. ....	137
Grafico 71: Relación y flujos de circulación de zona habitacional. ....	138
Grafico 72: Relación y flujos de circulación de zona recreación y esparcimiento.....	139
Grafico 73: Relación y flujos de circulación de zona fisioterapia y rehabilitación.....	140
Grafico 74: Relación y flujos de circulación de zona atención médica básica.....	141
Grafico 75: Relación y flujos de circulación de zona terapia ocupacional. ....	142
Grafico 76: Idea rectora del proyecto arquitectónico. ....	147
Grafico 77: Pirámide de población 2013 -2021.....	154

## RESUMEN

La presente investigación titulada "Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor en la Provincia de Lamas – Distrito de Lamas" se origina por la falta de este tipo de equipamiento y las malas condiciones de vida en los adultos mayores de la provincia e incluso en el Departamento de San Martín. Se buscó demostrar que el diseño arquitectónico de un centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor, contribuye a mejorar significativamente la calidad de vida (Bienestar, felicidad, salud y éxito) del adulto mayor en la provincia de Lamas.

Dicha investigación fue de tipo aplicativo, de nivel descriptivo-comparativo y el método utilizado fue el cualicuantitativo, ya que se aplicaron técnicas de recopilación de datos mediante revisiones bibliográficas, encuestas, entrevistas y por otro lado se realizó un análisis arquitectónico y normativo del funcionamiento de los centros de adulto mayor existentes en el Departamento de San Martín (Tarapoto, Moyobamba y Rioja). La información y dato obtenido más resaltante fue que carecen de instalaciones de recreación, hospedaje y rehabilitación.

Para la investigación se trabajó con una muestra de personas adultas mayores, a la que se le aplicó una encuesta N1, obteniendo como resultados que actualmente tienen una baja calidad de vida. La que generó el planteamiento de la propuesta del Centro de adulto Mayor. Y posteriormente se midió el grado de satisfacción mediante un cuadro comparativo de los cuatro factores de la variable dependiente - Calidad de Vida (Bienestar, felicidad, salud y éxito).

El aporte de la investigación radica en que se demuestra que un diseño arquitectónico con características y cualidades propias que brinde un valor agregado al proyecto, si contribuye a mejorar significativamente la calidad de vida del adulto mayor, siendo representados de forma escrita y gráfica, desarrollados en los respectivos planos y 3D.

Palabra clave: calidad de vida, centro de esparcimiento, albergue turístico, rehabilitación.

## ABSTRACT

The following research, entitled as "Recreation center, tourist shelter and rehabilitation for seniors in the Province of Lamas - District of Lamas" rises from the lack of this type of equipment and poor living conditions in the elderly in the province and also in the Department of San Martín. We seek to demonstrate that the architectural design of a recreation center, tourist shelter and rehabilitation for the older adult, contribute to improve the quality of life of the adult in the province of Lamas.

This research was a descriptive-comparative level according to the type of application and the method used was the quantitative one, since techniques of data collection are applied through bibliographies, surveys, interviews and on the other hand, an architectural and normative analysis of the operation at the Seniors Care Center existing in the Department of San Martín (Tarapoto, Moyobamba and Rioja). The information and performance obtained most outstanding was that they lack facilities for recreation, lodging and rehabilitation.

For the investigation, we worked with a sample of older adults, to whom an N1 survey was applied, obtaining as results that currently have a low quality of life. The one that generated the approach of the proposal of the Senior Adult Center, then the degree of satisfaction was measured by a comparative table of the four factors of the dependent variable - Quality of Life (Wellbeing, happiness, health and success).

The contribution of the research lies in the fact that it is demonstrated that an architectural design with characteristics and qualities that provide added value to the project, if it contributes to significantly improve the quality of life of the elderly, being represented in written and graphic form, developed in the respective blue prints and 3D emulators.

Keyword: quality of life, recreation center, tourist hostel, rehabilitation.



## INTRODUCCION

La presente investigación se refiere al mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en la provincia de Lamas que hoy en día es considerado como la parte de la población que va incrementando año tras año, con una tasa de crecimiento de 6.8% anual de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) según el XI Censo de Población y VI de Vivienda realizado el año 2007. Hoy en día las personas viven más años y la tercera edad se convierte en una fuerza social cada vez más gravitante en lo que serán las políticas sociales de Perú y el mundo.

La situación principal que se basan en el constante crecimiento de la población adulta mayor en las últimas décadas y a la carencia de instituciones dirigidas a este grupo poblacional. Además de la preocupación frente a la presencia de **(barreras arquitectónicas)** que imposibilitan el libre desplazamiento del adulto mayor, dentro y fuera del contexto urbano. Estos datos estadísticos, deberían generar acciones integrales que conduzcan a mejorar la capacidad productiva del país, mejorar las condiciones de empleo, la salud, seguro de invalidez, y mejorar los ingresos económicos de los Cesantes y Jubilados, ya que ellos pertenecen de la tercera edad y también, muchos de ellos, desean integrarse al proceso productivo, dentro de normas establecidas que les permitan ejercer sus derechos y mejorar sus ingresos económicos y al mismo tiempo **mejorar su calidad de vida (Bienestar, felicidad, salud y éxito).**

La falta de este servicio es la que motiva a realizar este estudio, y para darle solución a las problemáticas que se viene aconteciendo en el departamento de San Martín y gran parte de nuestro país con respecto a la falta de lugares que se especialicen en recreación, albergue y rehabilitación para las personas de la tercera edad. **Se hace necesario plantear una propuesta arquitectónica de “centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor”** para contribuir con un sector de la población que no está siendo adecuadamente atendido en los últimos treinta años. El Centro de Adulto Mayor brindará instalaciones destinadas a la educación, desarrollo de habilidades artísticas y manuales, recreación, habitación y asistencia médica básica no solo para los asociados, sino también para el público en general. Mediante estas actividades se logrará mejorar la calidad de vida del adulto mayor y servirá también como un nuevo atractivo turístico dentro de San Martín.

# CAPITULO I

## EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

### 1.1. Generalidades

El adulto mayor es una realidad, es la etapa final del ciclo de vida del ser humano; en esta etapa se ve a mayor escala el proceso de envejecimiento y deterioro, pero ¿Acaso el envejecer es sinónimo de dependencia, nulidad o enfermedad? Vivimos en una sociedad que limita y excluye a estas personas, el diseño de los espacios no está pensado para ellos, incluso los pocos espacios públicos que poseemos tienen actividades determinadas que siguen relegando a este sector.

Actualmente, se consideran a mayor escala las necesidades de la tercera edad; sin embargo, el desarrollo es hacia adentro, es decir hacia el interior de una edificación o complejo mas no hacia el entorno, de tal manera que se sigue limitando su participación. La problemática de este proyecto radica en ello.

La población mayor está aumentando cada vez más rápido y en 50 años se incrementará significativamente en países en desarrollo como Perú (**ver anexo 1**), con mayor razón tenemos que concientizarnos. Existe una facilidad de longevidad de vida, pero no con calidad; la finalidad de este proyecto es llegar a una solución al respecto; es por ello que se está trabajando a través de un centro, pensada para aquellos adultos mayores jubilados que no cuentan con un respaldo familiar y/o económico que los ayude a vivir dignamente, además de que este centro tiene como objetivo ofrecerle un envejecimiento activo al adulto mayor involucrándolo y haciéndolo participe de la sociedad y del entorno, por eso la ubicación del proyecto debe ser estratégicamente analizada.

A continuación se tratarán diversos capítulos donde se comenzará por explicar las motivaciones de elección del tema, las problemáticas y objetivos de ella, seguidamente se tratara el tema del envejecimiento para involucrarnos de esta manera con el usuario y los cambios que presenta, también se tendrán en cuenta el estudio de la evolución arquitectónica de centros de atención al adulto mayor, los espacios y cómo funcionaban; es así, que teniendo bases más sólidas respecto a este proyecto, se pasará a explicar la selección del lugar. Dicho esto, se proseguirá relacionar la sensibilidad del adulto mayor y la relación que tendría con la arquitectura y como esta lograría orientarlo. Además, se tratarán temas

reglamentarios y proyectos referenciales, los cuales en su conjunto permiten tener un mejor acercamiento a lo que se quiere lograr y te permitirán hacer comparaciones y/o análisis de espacios concebidos, áreas, usuarios, relación con el entorno y lo ideal en un centro de adulto mayor. Una vez investigado y entendido esto se proseguirá a realizar el análisis de cantidad de usuarios, tanto de los residentes como flotantes teniendo en cuenta también a los residentes y miembros del EsSalud – San Martín y al personal administrativo y de servicio; una vez obtenidos los resultados se podrá pasar a explicar el programa arquitectónico y su justificación para finalmente entrar a detalle a las características y beneficios del terreno ubicado en el Distrito de Lamas – Provincia de Lamas.

No pensemos que estamos haciendo una obra de caridad sino una reintegración de un sector de la población que se aisló en el camino.

## **1.2. Exploración preliminar orientando la investigación**

El Proyecto de Investigación se desarrolló con las siguientes actividades exploratorias preliminares.

Luego de haber delimitado en gabinete la zona de estudio, se procedió a realizar el trabajo de exploración en campo, teniendo en cuenta todos los aspectos que nos pudieran interesar para utilizarlo como información actual de la zona de estudio, se recorrió toda el área de influencia en estudio, para así determinar de acuerdo a la topografía del terreno, normas estipuladas en el reglamento, y diferentes aspectos observados y analizados, que nos permitan plantear de manera adecuada los espacios necesarios para el centro de adulto mayor. Una vez que se tuvo esta información se comenzaron con los trabajos de diseño arquitectónico, usando conceptos ya aprendidos durante la vida universitaria.

El trabajo realizado en gabinete consistió en la búsqueda de información o trabajos relacionados con el tema de estudio; así el procedimiento de investigación ejecutado fue: revisión y recopilación de información bibliográfica, proyectos de tesis e informes de ingeniería, manuales instructivos de laboratorio, uso de la biblioteca virtual (internet), normatividad y reglamentos, datos estadísticos, entre otros.

También se consideró los testimonios de las personas adultas que serán beneficiadas con la elaboración de este proyecto, brindándonos información de cómo se sienten actualmente hasta las necesidades que necesitan ser satisfechas.

### **1.3. Aspectos Generales del Estudio**

Siendo la investigación del tipo descriptivo comparativo, el estudio fue definido en un proyecto arquitectónico de un Centro de Adulto Mayor que contribuya a la mejora de la calidad de vida en las personas adultas existentes en la Provincia de Lamas y también en la región de San Martín.

Ya que las condiciones del adulto mayor en Lamas son muy malas, la provincia cuenta con 5876 adultos mayores, de los cuales 2925 son hombres y 2951 son mujeres, estos números van en incremento ya que la tasa de mortalidad está disminuyendo. En la provincia no cuentan con un centro de adulto mayor, solo cuentan con un círculo de adultos mayores, en el que solo están asociados 49 adultos mayores. Cifra muy alarmante ya que los adultos no quieren asociarse a dichos servicios debido a que no cuentan con las instalaciones y los servicios adecuados.

El adulto mayor promedio en la provincia se dedica a la artesanía y agricultura, al menos el 50% del 100% de los centros poblados de la provincia.

Con la implementación de servicios necesarios para éste. Y cambiando la percepción que se tiene de este tipo de centros, de esta manera los pobladores adultos o no adultos utilizarán los servicios brindados por el Centro.

Se realizó un análisis acerca del funcionamiento actual de los centros de adulto en la Provincia de Lamas, como también en la Provincia de San Martín. Mediante observaciones, encuestas, entrevistas, comparaciones técnicas normativas, revisiones bibliográficas, etc.; que nos permitió reconocer las causas y consecuencias de la problemática presentada, siendo de gran importancia para la validación de nuestra hipótesis y para elaborar una propuesta arquitectónica con características que contribuyan a solucionar nuestro problema.

Se desarrollaron acciones organizadas y planificadas en la búsqueda de concretar la propuesta que cumpla con los requisitos necesarios, tales como; los servicios que ofrecen los centros de adulto mayor, el estado actual de sus infraestructuras, la capacidad de atención, su impacto ambiental, y otros; recayendo en ella su gran importancia social.

## **1.4. Antecedentes, planteamiento, delimitación y formulación del problema a resolver**

### **1.4.1. Antecedentes del problema**

En el Perú, a finales del siglo XX, debido al descenso de la tasa de natalidad y el incremento de la esperanza de vida, se logra identificar una tendencia demográfica, donde se incrementa el porcentaje de la población adulta mayor [Ver anexo 1], surge la preocupación por la escasez de infraestructura dirigida a este sector poblacional, que en el futuro generaría problemas por la demanda de dichas instituciones.

A nivel arquitectónico **Frank (1988)**, comenta lo siguiente: *“Es a todas luces evidente que la ciudad, tal como hoy la conocemos, representa un escenario de obstáculos y barreras espaciales para el anciano”*.

Si bien es cierto, la ciudad presenta una serie de obstáculos y dificultades, el diseño deberá orientarse a privilegiar ese espacio con todos los elementos que puedan pensarse en un sentido positivo que provean de respuestas a los diferentes problemas para las veredas, mobiliario urbano, espacio de acceso a medios de transporte y también todas las formas de entrada y recorrido de los espacios públicos.

Por consiguiente, *“[...] no puede pensarse una respuesta geriátrica que no contemple una articulación mayor con la ciudad y, por lo mismo, que no hay arquitectura geriátrica posible sin un programa de racionalización general de la escena urbana”*. **Frank (1988)**.

En consecuencia, teniendo un enfoque general de la problemática existente relacionada con el adulto mayor, que cada año se incrementa la escasez de infraestructura dirigida a este sector poblacional, que en el futuro generaría problemas por la demanda de dichas instituciones. (Ver anexo 2).

En el departamento de San Martín como en muchos otros departamentos del Perú, no se cuenta con instalaciones debidas y el personal calificado que deben tener los adultos mayores, (Ver anexo 2) ya que ellos ocupan un trato especial e instalaciones apropiadas para su desarrollo físico y mental.

Respecto a la recreación y habitación para personas de la tercera edad en Perú es muy escasa ya que se cuentan solo con asilos y estos carecen de alternativas de recreación y edificaciones

diseñadas para su bienestar, entre ellos podemos mencionar al CAM – Es Salud Tarapoto que es una organización para asegurados, que dan este servicio, mas no cuentan con un centro en el cual realizar sus diferentes actividades.

A continuación, se describe las condiciones actuales de este tipo de equipamiento a nivel mundial, nacional, regional y local.

### **Mundial**

El envejecimiento de la población mundial, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, es un indicador de la mejora de la salud mundial. Se está realizando la formulación de políticas sostenibles en materia de atención a largo plazo, atención paliativa y desarrollo de servicios y entornos adaptados a las necesidades de las personas mayores. En este contexto, se debe tener en cuenta que las necesidades de esta población son multisectoriales: económicas, sociales, culturales, recreativas y políticas de vivienda, urbanismo y transporte, así como están influidas por variables de género y nivel socioeconómico, entre otras. Desde aquí, el reto sanitario se vuelve más complejo. Mediante este se vienen desarrollando grandes referentes a nivel internacional y a continuación se mencionan algunos de los casos exitosos:

Maison de Accueil pour Personnes Agées (Francia).

Humanitas Berweg (Holanda).

### **Nacional**

El proceso de crecimiento de los CAM se ha producido a lo largo de 32 años (con distintas denominaciones) constituyéndose hasta la actualidad un total de 122 CAM en todo el país. La máxima expansión se produce entre los años 80 al 95, periodo durante el cual se forman 101 CAM (con promedio de 7 centros al año) para luego descender a un promedio de un centro cada año. Dichos números hacen referencia a los CAM establecidos por EsSalud, y también existen centros establecidos para el adulto mayor en el ámbito privado. (Ver anexo 2), cuyas funciones y servicios son limitadas.

### **Regional**

Los Centros de Adulto Mayor mediante EsSalud que existen en la región de San Martín:

El principal problema en los centros de Adulto Mayor en la Región de San Martín (Tarapoto, Moyobamba, Rioja) es que no cuentan con instalaciones propias y adecuadas para la realización de sus actividades.

## Centro de Adulto Mayor – Tarapoto

Ubicación: Jr. San Martín Cdra. 12



Imagen 2: CAM Tarapoto, (Fuente: Elaboración propia)



Imagen 1: Vista satelital CAM Tarapoto (Fuente: Elaboración propia)

Administradora: Lic. Ana Fasanando Mori

Turnos Laborables: 01 turno

Personal: 02

Asociados: 115

Descripción del Centro: El Centro de Adulto Mayor en Tarapoto, no cuenta con una infraestructura definida y propia para la realización de sus actividades, por lo tanto, se ven en la necesidad de alquilar locales adaptándolos para su respectivo uso. Dicha infraestructura no se encuentra en buenas condiciones.

## Centro de Adulto Mayor – Moyobamba

Ubicación: Jr. Alonso de Alvarado Cdra. 13



Imagen 4: CAM Moyobamba, (Fuente: Elaboración propia)

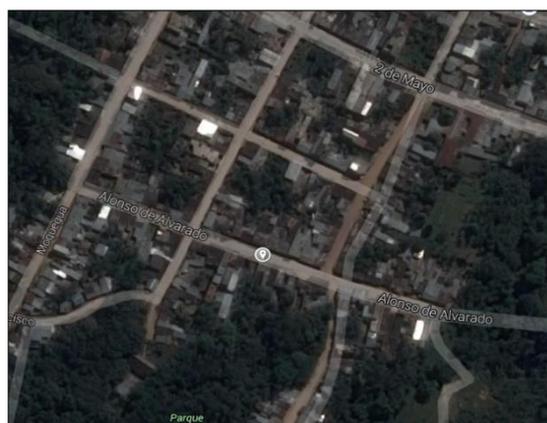


Imagen 3: Vista Jr. Alonso de Alvarado, (Fuente: Google Earth)

Administradora: Lic. Ana de Jesús Rojas Rivera.

Turnos Laborables: 01 turno.

Personal: 06 trabajadores (01 Administrativa y 05 profesores)

Asociados: 328 Afiliados.

Descripción del Centro: El Centro de Adulto Mayor en Moyobamba, cuenta con una infraestructura adaptada para la realización de sus actividades, ya que el local es alquilado, y no son óptimas para las funciones necesarias por los adultos mayores.

### Centro de Adulto Mayor – Rioja

Ubicación: Jr. Santo Toribio Cdra. 08



Imagen 5: CAM Rioja, (Fuente: Elaboración propia)



Imagen 6: Vista Jr. Santo Toribio, (Fuente: Google Earth)

Administradora: Psicóloga Lizbeth Alvarado de los Ríos.

Turnos Laborables: 01 turno

Personal: 14 (02 Administración y 12 Profesores)

Asociados: 295

Descripción del Centro: El Centro de Adulto Mayor en Rioja, no cuenta con una infraestructura definida y propia para la realización de sus actividades, y alquilan un local no apto para sus funciones, por lo tanto, se debe adaptar para su uso.

Cuentan con distintos talleres, como danza, música, etc.

## Local

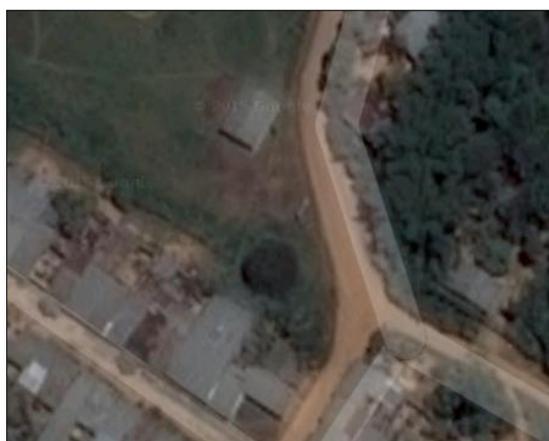
En la provincia de Lamas solo existe un círculo de adulto mayor, que aún no es consolidado a un Centro de Adulto mayor, debido a la falta de un establecimiento para la realización de sus actividades. Ya que solo cuentan con un terreno y unos ambientes que son usados como almacén.

### Círculo del Adulto Mayor – Lamas

Ubicación: Carretera a Pamashto.



*Imagen 7: CDAM Lamas, (Fuente: Elaboración propia)*



*Imagen 8: Carretera Pamashto, (Fuente: Google Earth)*

Administrador: Sr. Sixto Gonzales Navarro.

Turnos Laborables: 01 turno.

Personal: 01.

Asociados: 45.

Descripción del Centro:

El Círculo de Adulto Mayor en Lamas, no cuenta con una infraestructura definida, pero cuentan con un proyecto viable en la Municipalidad Provincial de Lamas, en el que se proponen la implementación de oficinas administrativas para el Círculo de Adulto Mayor, pero no espacios para la realización de sus actividades.

Tabla 1  
*Déficit arquitectónico en los CAM de Región de San Martín.*

Centro de adulto Mayor	Cuenta con ambientes Administrativo.		Cuenta con área de Recreación.		Cuenta con área de Hospedaje.		Cuenta con área de Rehabilitación.	
	Si	No	Si	No	Si	No	Sí	No
Cam - Tarapoto	X			X		X		X
Ciam - Lamas		X		X		X		X
Cam - Moyobamba	X			X		X		X
Cam - Rioja	X			X		X		X

Fuente: Elaboración propia

Apreciación 01: En la tabla se aprecia que 3 de los 4 centros de adultos mayores visitados cuentan de un área de Administración. Y el lugar de estudio aún no cuenta con dichos ambientes.

Apreciación 02: La tabla muestra que 4 de los 4 Centros de Adulto visitados no cuentan con áreas de recreación para los asociados.

Apreciación 03: Todos los Centros visitados no cuentan con área de Hospedaje para asociados externos.

Apreciación 04: Ninguno de los Centros visitados cuentan con áreas exclusivas para la rehabilitación de los asociados.

#### **1.4.2. Planteamiento del Problema**

El ser humano luego de acabar su ciclo laboral o al llegar a una edad aproximada de 60 años, empieza a sufrir deterioro general por el simple hecho de llegar a la vejez, por esta razón las personas deben ir cuidándose preventivamente y prepararse para esa etapa, lamentablemente esto no se ve con mucha frecuencia en la zona a estudiar (Departamento de San Martín, provincia de Lamas), no es una costumbre estar preparado para momentos difíciles, ni para asumir que la vida no continuará igual.

De tal manera que entrando a la realidad son escasos los centros especializados para el cuidado y atención de los adultos mayores. Existen hospitales donde únicamente reciben atención médica o simplemente es un espacio donde todos son reunidos para pasar un periodo de tiempo sin ninguna actividad que ellos puedan aprovechar o disfrutar, estos tipos de lugares son monótonos y se caracterizan por carecer de una infraestructura especializada y diseñada para proveer de todas las necesidades y comodidades a este grupo social tan importante.

La falta de este servicio es la que motiva a realizar este estudio, y para darle solución a las problemáticas que se viene aconteciendo en el departamento de San Martín y gran parte de nuestro país con respecto a la falta de lugares que se especialicen en recreación, albergue y rehabilitación para las personas de la tercera edad.

Este tipo de equipamiento no existe en la provincia de Lamas, es más, la organización aún no está consolidada como un CAM (Centro de Adulto Mayor) ya que solo es un círculo de adulto mayor, esto sucede debido a que no cuentan con instalaciones para el desarrollo del centro y el bajo número de asociados a dicho círculo. En cuanto al departamento de San Martín (Tarapoto, Moyobamba y Rioja) se encuentra en pésimas condiciones, con instalaciones alquiladas y en mal estado, con un límite de servicios brindados, ya antes mencionados en los “antecedentes del problema”. El adulto mayor en la Región, según el último informe presentado por INEI, se encuentra en aumento, tan solo en el último año se mostró un incremento de 6.8% con respecto al año previo. Según el INEI, la mayor proporción de afiliados es de Lima Metropolitana con el 85%. En el área rural, la población afiliada es de 77.6%, y en la urbana, alcanzó el 72.7%.

Si se analiza por tipo de seguro, se observa que el 39.4% de la población accede al Seguro Integral de Salud (SIS), el 32.9% a Es salud y el 6.1% a otros seguros. Y el 42.3% del total de los adultos mayores cuenta con algún tipo de discapacidad, siendo limitante para el desarrollo de su calidad de vida.

Como resultado, la creación de un centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor, que será integrado al seguro de Es Salud y el SIS, y así obtener mayores beneficios para la Región, servirá de potenciador del desarrollo pleno de sus actividades, atendiendo las limitaciones de cada grupo. Además, la ubicación del proyecto es excelente, ya que el distrito de Lamas es la ciudad con mejor clima del

departamento y hace que este sea la opción perfecta para encontrar paz, tranquilidad y actividades que además de disfrutarlas les dará un beneficio a todos los huéspedes.

### **1.4.3. Delimitación del Problema**

Siendo el problema la baja calidad de vida del adulto mayor en la provincia de Lamas, y la carencia de los centros de adultos mayor existentes. Se planteó como una solución un centro de adulto mayor con un sistema constructivo que sea adecuado para la zona y con los espacios necesarios y adecuados funcionalmente para el desarrollo de las actividades, buscando evitar problemas sociales y la búsqueda de este tipo de centro en la Capital Lima, que es donde se encuentran los centros más adecuados.

Respecto a la infraestructura, se desarrollará conceptos y materiales bioclimáticos y la optimización de los espacios adecuados para el funcionamiento requerido.

### **1.4.4. Formulación del Problema**

Para la formulación del problema, de las variables identificadas se denominó a la Calidad de vida del Adulto Mayor como la más importante para el proyecto de investigación, quedando formulado el problema de la siguiente manera:

**¿En qué medida se mejorará la calidad de vida del adulto mayor de la Provincia de Lamas – Distrito de Lamas, mediante un Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación con servicios e infraestructura adecuada?**

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Demostrar que un “**Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación**” con servicios necesarios y adecuados para su funcionamiento, contribuirá a mejorar significativamente la calidad de vida al adulto mayor de Distrito de Lamas – Provincia de Lamas.

### **1.5.2. Objetivos Específicos**

Identificar las necesidades espaciales para el desarrollo de las actividades en el centro de adulto mayor.

Identificar los centros más significativos de atención al adulto mayor en las ciudades principales, analizando sus programas para evaluar su actual funcionamiento.

Organizar funcionalmente los ambientes y zonas del Centro, identificando dimensiones y característica espacio - funcionales que respondan al perfil del usuario (adulto mayor).

Aplicar conceptos y materiales bioclimáticos en la infraestructura, generando beneficios económicos y de confort.

Conocer el área de estudio y su área de influencia, para comprender cuál sería el impacto de propuesta en el lugar de emplazamiento.

Generar una propuesta arquitectónica que esté integrada al contexto natural, obteniendo espacios y zonas confortables para el adulto mayor, buscando un esparcimiento y rehabilitación adecuado para los mismos.

## **1.6. Justificación de la Investigación**

### **1.6.1. Justificación Teórica**

La Investigación propuesta busca, mediante la aplicación de las teorías y los conceptos básicos a cerca de centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor, la integración, una propuesta pensada para adultos mayores capacitados para una vida normal acorde a las necesidades encontradas al pasar de los años.

### **1.6.2. Justificación Práctica**

Debido al crecimiento poblacional de adultos mayores (ver anexo N° 1), y ante la falta de suficiente cupo en las instituciones públicas y/o privadas que se encargan de albergar a esta población, **se hace necesario plantear una propuesta de “centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor”** para contribuir con un sector de la población que no está siendo adecuadamente atendido en los últimos treinta años.

Los centros recreacionales y habitacionales para personas de la tercera edad a nivel nacional son una oportunidad para adaptarse a un estilo de vida activa y productiva; así también a la oportunidad de desenvolverse en un entorno estimulante como la participación en actividades diversas.

La implementación de servicios turísticos para un segmento de la población de tercera edad, Promperú indica que Estados Unidos gasta 1400 millones de dólares en turismo, orientados a asociaciones de jubilados; por esto el presente estudio pretende cubrir este segmento de

actividad turística dirigida a la población de personas de tercera edad, diversificando el turismo circunscrito al turismo de aventura, vivencial y al convencional.

De tal manera que la demanda del centro no solo será nacional, se busca que también sea internacional. Brindando a todas las personas las facilidades en esta etapa de sus vidas.

La recreación en la tercera edad cumple una función social y cultural, ya que permite sentir el placer de compartir juntos una actividad común, satisfacer los ideales de expresión y de socialización. También nos lleva a la obtención de placer y bienestar corporal y mental.

Por todo esto, se cree necesaria la realización de un anteproyecto arquitectónico, que satisfaga las necesidades básicas de las personas de la tercera edad, ya que los beneficios que ofrece la recreación para los adultos mayores se dan en todas las esferas: física, psicológica, biológica, social y cultural.

### **1.7. Delimitación de la Investigación**

El presente proyecto de Tesis se encaminó al Desarrollo una propuesta de un “**Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación**” que mejore la calidad de vida del adulto mayor en la provincia de Lamas. Se manejarán tres tipos de delimitación que son:

#### **1.7.1. Delimitación Teórica**

Análisis sobre las características y aspectos físicos, psicológicos y sociales de las personas de la tercera edad.

#### **1.7.2. Delimitación Territorial**

El proyecto está situado dentro del casco urbano del distrito de Lamas, departamento de San Martín. Para ello se hizo las visitas respectivas a cada lugar o zona donde podemos encontrar centros de adultos mayores, como en Tarapoto, Lamas, Moyobamba y Rioja. De esta manera poder obtener información mediante encuestas y observación directa, todo esto facilito identificar las carencias y deficiencias que poseen cada Centro de Adultos de cada zona estudiada. Y mediante nuestra propuesta lograr satisfacer necesidades del adulto mayor.

#### **1.7.3. Delimitación Temporal**

Tiene como propósito servir a la población adulta en el departamento de San Martín, con una proyección a 20 años.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

Para la elaboración del presente proyecto se ha revisado material bibliográfico y trabajos anteriores, que nos permite tomar nota de antecedentes y resultados, que deben considerarse para los fines más convenientes, siendo como sigue:

**Machado y Méndez (2012);** han desarrollado el trabajo de tesis Centro de esparcimiento, hospedaje y rehabilitación para el adulto mayor – Es salud en Moche, En el que nos exponen que existe la necesidad de incorporar un Centro para el adulto mayor, por uno nuevo de mayor envergadura, que ofrezca mayores beneficios en los servicios de esparcimiento y rehabilitación, así como facilidades de alojamiento temporal. Los actuales servicios que brinda el Estado (ESSALUD) para la población asegurada Adulto Mayor son muy limitados, existiendo la urgente necesidad de impulsar nuevos Centros y Programas para el Adulto Mayor, que brinde mejores servicios integrales, de esparcimiento y rehabilitación.

La presente tipología que se aborda corresponde a un Centro de Esparcimiento, Hospedaje y Rehabilitación para el Adulto Mayor – ES SALUD, que se caracteriza por brindar facilidades de integración a los demás usuarios y que ha de convertirse en un lugar optimista, de descanso y de esparcimiento físico e intelectual para su población.

**Arriola y Sáenz (2005);** Han desarrollado el trabajo de tesis Centro residencial saludable en adobe para el adulto mayor en el distrito de Caravelí – Arequipa, El trabajo en el que hacen referencia al desarrollo de un centro de vivienda que albergue al adulto mayor considerando los principios generales de la vivienda saludable y utilizando al adobe como material constructivo, respondiendo a las condiciones geográficas y características climatológicas de la localidad de Caravelí – Arequipa.

Los impactos de la vivienda sobre la salud dependen no solo de su ubicación, estructura y servicios, sino también de cómo las personas utilizan su vivienda ya sea de manera individual o colectiva, asimismo la tipología de la vivienda, fruto de la obra constructiva y los métodos de construcción pueden contribuir sensiblemente a crear condiciones favorables o desfavorables a la salud humana.

Creemos que la obtención de la salud se inicia al permitirnos reconocernos como sociedad, como pueblo, en un lugar geográfico determinado, con características culturales y lenguajes propios, con un cuerpo físico único y diferenciado.

Este grupo de Adultos Mayores, que se presenta en Caravelí en un porcentaje mayor al promedio nacional, debido en parte a la característica de longevidad de la zona, no cuenta con una adecuada atención en mejora de su calidad de vida, es así que conscientes de esto y considerando sus requerimientos, se propone un Centro Residencial que permita desarrollar su vida en comunidad, buscando que la arquitectura contenga, exprese y refleje bienestar y desarrollo para este sector de la población asentada en una zona rural-urbana.

**Carrillo (2013)**; ha desarrollado la Tesis Centro diurno y residencia para el adulto mayor en Jesús María, en donde Plantea como objetivo principal el desarrollo proyectual de un centro dirigido al adulto mayor que cubra sus necesidades básicas tales como hospedaje, alimentación recreación y salud. El proyecto se trabajó de acuerdo con las premisas teóricas de la Arquitectura Moderna, del período comprendido entre los años 1920 – 1950, las que confirman su vigencia en el contexto contemporáneo.

La investigación comprende también el estudio de las características psicofísicas del usuario que marcarán la pauta del programa, áreas y zonificación en el diseño del proyecto. Además, el entorno juega un rol importante para la configuración de las premisas del diseño en el cual, la integración entre lo público y privado constituya un nuevo espacio dentro del contexto urbano en el cual se inserta el proyecto.

Las motivaciones que han llevado a su elaboración se basan en el constante crecimiento de la población adulta mayor en las últimas décadas y a la carencia de instituciones dirigidas a este grupo poblacional. Además de la preocupación frente a la presencia de barreras arquitectónicas que imposibilitan el libre desplazamiento del adulto mayor, dentro y fuera del contexto urbano.

**Cruz (2010)**; ha desarrollado la Tesis Centro recreacional y habitacional para las personas de la tercera edad, San Antonio la paz, el progreso, Propone que para darle solución a la problemática que se presenta en nuestro país con respecto a la falta de lugares que se especialicen en recreación, habitación y rehabilitación para las personas de la tercera edad, se desarrolló un anteproyecto arquitectónico del Centro Recreacional y Habitacional para las personas de la tercera edad en el Municipio de San Antonio La Paz, El Progreso.

Un Centro de este tipo funcionará para adultos mayores donde no solo se le proporciona recreación si no que se le de vivienda con todo lo necesario para tener una vida activa y productiva.

El Centro Recreacional y Habitacional para las personas de la tercera edad contará con instalaciones de primera calidad, ambientes adecuados para la realización de actividades especiales. Así también contará con las áreas diseñadas para las condiciones físicas de los usuarios, es decir servicios sanitarios acorde a las edades y las áreas normadas antropométricamente para su mejor adaptación y aprovechamiento.

Los Municipios que serán atendidos por el Centro son los de Guastatoya, Sanarate, Sansare y San Antonio la Paz. El número de personas de la tercera edad en estos municipios está descrito en la página número 65 del documento.

**Plaza (2013);** ha desarrollado la Tesis “Complejo gerontológico con actividades artesanales productivas en el cantón Santa Elena. En la que indica que el presente trabajo tiene como propósito plantear una propuesta arquitectónica de un Complejo Gerontológico con actividades artesanales productivas en el Cantón Santa Elena dirigido a personas mayores de 60 años con autonomía suficiente para realizar actividades de la vida diaria pero que pese a ello por problemas de salud, abandono, soledad o falta de cuidados por parte de su familia no puedan ser atendidos y requieran de un espacio agradable de convivencia y participación.

El proyecto no está pensado en un modelo tradicional de asilo por el contrario a más de proporcionar cuidados básicos de salud, alimentación y alojamiento intenta ser un espacio abierto a la comunidad, a la participación, a las relaciones humanas, al encuentro y la comunicación, en el que el adulto mayor pueda establecer vínculos sociales con personas de su misma edad y condición y sobre todo la posibilidad de desarrollar alguna actividad laboral productiva de tipo artesanal acorde a sus funciones que permita la obtención de ingresos a través de casas abiertas y exposiciones que lo incentiven a seguir contribuyendo a la sociedad con sus conocimientos y experiencias.

El proyecto se desarrollará en base al diseño de una arquitectura minimalista adaptada a las condiciones ambientales y paisajísticas del lugar donde predominen espacios amplios, altos y libres. Además, el proyecto contempla la implementación de una instalación domótica que se ajuste a las características del centro, la misma que contiene sistemas de iluminación, climatización, seguridad y control que logren satisfacer los requerimientos de confort,

seguridad y comunicación reduciendo costos considerablemente y a su vez facilitando la labor de los usuarios y mejorando las condiciones de vida del adulto mayor.

**Núñez (2013)**; ha desarrollado la Tesis centro recreacional para el adulto mayor la primavera. Expone que una propuesta del Centro Recreacional Para el Adulto Mayor - la primavera, es destinado a promover una mejor atención a las necesidades de los Adultos Mayores; Cursos y actividades para apoyar a éstos en esta etapa de su vida. Todas estas actividades destinadas a motivarlos a conservar su energía física, su lucidez mental, su deseo de vivir y a la vez, ayudarlos a encontrar roles sociales satisfactorios para su realización personal en ancianidad. Se advierte también esta preocupación en las aún incipientes y poco divulgadas investigaciones sobre las características biológicas, sociales y antropológicas del envejecimiento como, asimismo en los esfuerzos que se realizan en los círculos académicos para sensibilizar y capacitar a los distintos profesionales en gerontología social y aún, formar personal de nivel intermedio que atienda adecuadamente las necesidades de los Adultos Mayores.

## **2.2. Fundamentación Teórica de la Investigación.**

### **2.2.1. Adultos Mayores**

#### **2.2.1.1. Concepto de Adulto Mayor**

Según el artículo 2º- Definición, de la **Ley N° 28803 – Ley de las Personas (2006)**, define como personas adultas mayores, aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional.

#### **2.2.1.2. Concepto y clasificación del envejecimiento**

El envejecimiento o senescencia es el conjunto de modificaciones morfológicas y fisiológicas que aparecen como consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos, que supone una disminución de la capacidad de adaptación en cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, así como de la capacidad de respuesta a los agentes lesivos que inciden en el individuo. **ONU (2002)**.

La Sociedad de Geriatria y Gerontología de México clasifica la vejez de acuerdo a la edad en:

45– 59 años Pre vejez.

60– 79 años Senectud.

80 más años Ancianidad.

### 2.2.1.3. Envejecimiento en actividad

La OMS (2015) define el envejecimiento en actividad como “*el proceso de optimizar las oportunidades para el bienestar físico, social y mental a lo largo de la vida, con el objeto de prolongar la esperanza de vida, la productividad y la calidad de vida en la vejez*”.

El concepto de envejecimiento en actividad está contemplado en el centro de atención integral, ya que se pretende que el adulto mayor permanezca dinámico y se integre en su núcleo familiar, por lo que este nuevo sistema se presenta como un prototipo innovador de asistencia que contribuye a la consecución de una vejez digna en las personas adultas mayores. ONU (2002).

### 2.2.1.4. El Adulto mayor y la ciudad

Muchas veces se piensa que el clima es un factor importante en la vida de un adulto mayor, que este debe determinar dónde va a vivir. Se buscan, entonces, residencias situadas en zonas cuyas características climáticas sean las óptimas. Generalmente estas zonas se encuentran en las afueras de la ciudad.

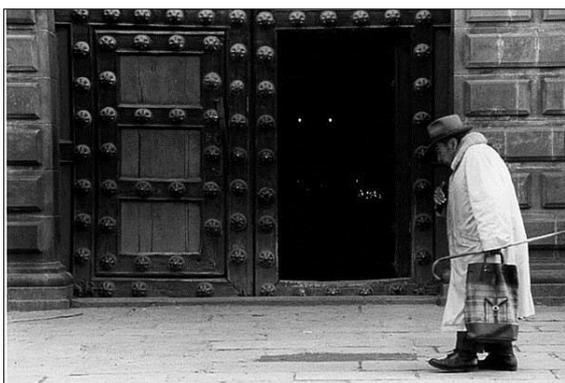


Imagen 9: Ciudad del Adulto Mayor, (Fuente: [www.senama.cl](http://www.senama.cl))

Es así como el adulto mayor se muda a las afueras de la ciudad. Pero las dificultades y problemas vienen después. Al estar lejos de la ciudad dificulta a la familia visitar al adulto mayor, las visitas son cada vez más distantes y menos frecuentes.

Pero ese no es el problema fundamental. Lo que se busca actualmente es la repotenciación del adulto mayor, haciendo que sea un participante activo de la sociedad. Pero el encontrarse tan lejos de la ciudad, no les permite involucrarse. Hay que tomar conciencia de que ellos son parte de nuestra sociedad y son capaces de aportar a ella.

Al enviar lejos al adulto mayor se le aísla más, se la margina más. Lo que ellos realmente necesitan es involucrarse en una sociedad, en una realidad y ser parte de ella.

#### **2.2.1.5. Calidad de Vida en Adulto Mayor**

La calidad de vida en la vejez es el resultado de la lucha continua por vivir, en un mundo que envejece rápidamente. Una carrera de aprendizaje, servicio y progreso individual y de una nación, desde el origen del hombre hasta nuestros días. Por lo que la ciencia de la salud y el avance tecnológico busca sin descanso el bienestar del hombre en la etapa de la vejez, fortaleciendo su derecho de disfrutar la vida en cada minuto como si fuera el último momento.

Según **Zapata (2001)**, el término Calidad de Vida en la vejez aparece en la década del 70 y 80, en cubierto por el desarrollo del *“concepto de bienestar, salud, la felicidad y el éxito; en los aspectos especiales de la existencia humana”*, que se ven reflejados en los resultados obtenidos del; trabajo, actividades, recreación, educación en la vejez. En donde su salud es más quebradiza y de concurrentes pérdidas del funcionamiento de diversos tipos, y sin embargo según el criterio del mismo autor *“esto no impide que los mayores logren niveles aceptables de bienestar físico, psicológico, y social”*, como cuando eran adolescentes.

Los estudios de la Calidad De Vida en el Adulto Mayor, tomando la referencia en el mismo libro se proponen profundizar en los factores objetivos que conducen al *“bienestar de los individuos, y en los procesos psicológicos que permiten afrontar el deterioro”*. Aprendiendo a disfrutar del momento, apreciar las canas y respetar las arrugas, además de gozar de las actividades diarias en las dimensiones que su cuerpo lo permita, sin dejar de pensar que bueno es seguir viviendo.

Además, según el pensamiento de **Schalock (1996)**, todos los esfuerzos sobre calidad de vida en la vejez van dirigidos a *“añadir vida a los años más que años a la vida”*. Y *“determinantes sociales de la salud”*, porque en la vejez no importa la cantidad sino la calidad, el aprecio y felicidad de cada día. Sin duda un día divertido nadie lo puede robar y vale más que una mina de oro que alguien lo puede alcanzar. En conclusión, el propósito de calidad de vida en la vejez es suministrar al adulto mayor salud y felicidad, considerado

como el punto crítico para conservar vivo al adulto mayor. Un trabajo de gran esmero y paciencia de todos los que forman una nación en beneficio de la última etapa del hombre.

### **Necesidades del adulto mayor**

En la vejez las necesidades son múltiples tanto, emociones, físicas, mentales económicas, de vivienda y en especial las de salud. Que con el tiempo poco a poco se van deteriorando, presionando al hombre joven en la búsqueda de alternativas de mantenimiento del cuerpo y más en la vejez. Sin olvidar que cada persona por su estilo de vida tiende a variar en sus necesidades y gustos.

Las actividades indispensables, se considera un componente importante para la promoción de la salud y para optimizar el proceso de envejecimiento. Como un tiempo paralelo al de la niñez. En el que se aplica un cuidado minucioso y de requerimientos de salud en actividades del Adulto Mayor como; dormir, comer, descansar, aprender, jugar, rehabilitación y estudio. El centro de Adulto Mayor dedicado al cuidado del adulto mayor debe ofrecer los siguientes beneficios para un envejecimiento placentero y mantenimiento adecuado del adulto mayor.

Tabla 2

*Necesidades e indicadores de la calidad de vida en el envejecimiento.*

Necesidades e indicadores de la calidad de vida en el envejecimiento.	
Dimensiones	Indicadores
1. Bienestar Físico	Salud física, actividad de independencia física.
Atención Médica	Asistencia médica, servicios de cuidado.
Ocio	
Nutrición	
Movilidad	
2. Inclusión Social	Ambiente de vida, provisión de Servicios, calidad de servicios.
Apoyos	
Actividades De voluntariado	Participación, actividad.

Fuente: Lidia Antuña, 2005

### **2.2.1.6. Bienestar en el adulto mayor**

El bienestar en el adulto mayor se considera a los factores que contribuyen a predecir y mantener al mismo en buenas condiciones emocionales. Los factores considerados fueron el género, el estrato socioeconómico, el estado civil, la edad, la escolaridad, la autonomía y la falta de ella, la presencia o ausencia de enfermedades y las interacciones sociales con el bienestar personal.

Según el pensamiento de Ruiz, A. Pardo El concepto de bienestar incluyó la satisfacción actual y satisfacción con la vida, el estado de ánimo, la percepción del tiempo, la percepción de felicidad actual y la apreciación de felicidad a lo largo de la vida. Todo lo anterior mente mencionado nos lleva a la conclusión que el Bienestar en la vejez es el reflejo de lo que cada persona tiene, ya sea emocional o material.

### **Bienestar físico en el Adulto Mayor**

El plan de actividades para el bienestar físico del adulto mayor, se relaciona con “los aspectos de la salud y el bienestar físico, con la repercusión de la sintomatología clínica sobre la salud. Para contrarrestar las deficiencias de la visión, la audición y el habla, y de los trastornos del sueño, y mejorar la capacidad de motilidad fina (destreza), la motilidad gruesa (movilidad) y mejorar la autonomía del adulto mayor”.

Mediante actividades de: Resistencia (cardiorrespiratorio o aeróbico) como subir escaleras, caminar enérgicamente, etc. Fortalecimiento (fuerza) de los músculos y huesos mediante la acción de empujar, fraccionar, escalar, etc. Equilibrio en actividades de sentarse y ponerse de pie sin utilizar las manos, caminar por una línea, etc., y Estiramiento (flexibilidad) en actividades de flexión de los brazos, tronco, extensión de las piernas, etc. Y actividades deportivas.

Según el nivel de susceptibilidad de la enfermedad del adulto mayor. Mediante hábitos saludables se preservar el peso corporal, la agudeza visual, fuerza, potencia, coordinación, nivel de tolerancia y rapidez de recuperación de su cuerpo. Requisitos de la vejez para conservar el cuerpo en buenas condiciones, en donde el abuelito puede jugar béisbol tranquilamente sin necesidad de ayuda.

### **Bienestar psicológico en el adulto mayor**

Algunos autores llaman a esta dimensión salud mental. Recoge la repercusión del funcionamiento cognitivo. El adulto mayor goza de la capacidad para evocar recuerdos a corto y largo plazo, y la capacidad de pensar con claridad. También conserva la vitalidad o energía percibida para afrontar problemas derivados de la enfermedad o tratamiento.

La mente sana en la vejez permite planificar de mejor manera las actividades de la vida cotidiana, mantener buenas relaciones armoniosas con los demás, satisfacer necesidades instintivas potencialmente en conflicto sin lesionar a los demás y ser capaz de participar en las modificaciones positivas del ambiente físico y social. Como en la vejez también existen motivos de felicidad y amigos con quien compartir.

Asimismo, las características que reflejan los adultos mayores que gozan de bienestar psicológico son intelectuales, existencia del equilibrio interior y afectivo, el individuo, vive satisfecho de sí mismo, se siente bien con relación a las demás personas y puede hacer frente a las exigencias de la vida. En cualquier circunstancia de su vida.

#### **2.2.1.7. El Autoestima en el adulto mayor**

La autoestima es el sentimiento valorativo de cada ser, en el que influye muchos factores de manera positiva y negativa. Los siguientes pensamientos son de la autora Virginia Santir y nos dice que la autoestima alta dentro de esa franja, se caracteriza por su madurez, tolerancia a las diferencias y aprobación de sí mismo. De desarrollar relaciones satisfactorias, encontrar un empleo o actividades enriquecedoras, aparte de honrar la vida y el universo. Ya que en la vejez la autoestima es más sensible y vulnerable.

Un alto autoestima permite tener confianza en sí mismo, ser el tipo de persona que quiere ser, aceptar retos personales y profesionales, entender el fracaso como parte de su proceso de crecimiento, disfrutar más de los demás y de sí mismo, tener mejor capacidad para dar y recibir amor, etc. Y capaces de sentirse importantes y único en cualquier lugar que se encuentre.

Tener presente que la autoestima en la etapa de la vejez es más manipulable por todo lo que le rodea. Y en aquel lugar menos pensado puede cambiar, como en un ambiente atractivo, rítmico, tranquilo y divertido el adulto mayor puede encontrar sensaciones positivas que les permiten sentirse bien y aceptarse tal como es y en donde este.

### **2.2.1.8. El Mundo Social de las Personas de la Tercera Edad**

Así como se ha comprobado que es falsa la opinión de que la senilidad es resultado inevitable de la edad, también es errónea la concepción de que la vejez forzosamente implica soledad. Las personas de este grupo de edad por lo general se perciben como parte activa de la sociedad.

No obstante, los modelos y el comportamiento social de estas personas son diferentes en ciertos ámbitos a los de las personas jóvenes. Se han creado dos enfoques esenciales para explicar su ambiente social: la teoría del retiro y la teoría de la actividad. La teoría del retiro tiene una visión del envejecimiento como un aislamiento gradual del mundo tanto en el ámbito físico como social y psicológico. **Cummings (1961).**

Físicamente los niveles bajos de energía producen menos actividad; desde el punto de vista psicológico, el interés se traslada de los demás hacia uno mismo; y en el ámbito social, hay menos interacción con los demás y una disminución del nivel de participación en la sociedad en general. Pero, en lugar de evaluar sólo los aspectos negativos del retiro, algunos teóricos sostienen que deben verse las facetas positivas de éste. Tal retiro proporciona la oportunidad de reflexionar más y disminuye la inversión emocional en los demás en una época de la vida en la que las relaciones sociales inevitablemente terminarán con la muerte.

La teoría del retiro ha sido criticada por sostener que el retiro es un proceso automático, que implica un rompimiento con los patrones previos de comportamiento. Más importante aún es la evidencia de que las personas de la tercera edad que aseguran ser muy felices son aquellos que se mantienen más activos. **Havighurst (1973).**

Tales críticas condujeron al desarrollo de un enfoque alternativo que describe la adaptación social hacia el envejecimiento. La teoría de la actividad sostiene que quienes envejecen más satisfactoriamente son los que mantienen los intereses y actividades que los motivaron durante la edad adulta intermedia y que se niegan a disminuir el grado y el tipo de interacción social que tienen. **Blau (1973).**

De acuerdo con la teoría de la actividad, la tercera edad debe reflejar una continuidad, hasta donde sea posible, de las actividades que eran desarrolladas durante la época anterior de la vida; y también se debe implicar la modificación de las actividades abandonadas a causa de algunos cambios, como la jubilación.

La teoría de la actividad no está exenta de críticas. Por ejemplo, la sola actividad no garantiza la felicidad. Por el contrario, es probable que sea más importante la naturaleza de dichas actividades. **Gubrium (1973)**.

Además, no todas las personas de la tercera edad necesitan una vida llena de actividades e interacción social para llegar a ser felices; como en todas las etapas de la vida, existen algunas personas que se sienten muy satisfechas de llevar una existencia relativamente pasiva y solitaria. **Hansson y Carpenter (1994)**.

Es imposible decir si la teoría del retiro o la de la actividad ofrecen una visión más precisa de las personas de la tercera edad, tal vez porque hay muchas diferencias individuales entre las formas en que las personas encaran el proceso de envejecimiento. No obstante, es muy claro que estas personas no están esperando solamente a que llegue la muerte. Por el contrario, la tercera edad es una época de maduración y desarrollo continuos, tan importante como cualquier otro período de la vida.

#### **2.2.1.9. Clasificación de los Centros de Atención al Anciano según la Organización Mundial de la Salud.**

Según la OMS los servicios geriátricos se clasifican en cuatro categorías:

##### **Hospitales**

##### **Dispensarios**

##### **Hogares para ancianos**

Casa de hospedaje para personas válidas

Casas para pensionados

Casas de reposo

##### **Residencias especiales**

Hogares residenciales

Hogares para ancianos que pueden realizar tareas domésticas

#### **2.2.1.10. Servicios de Atención al Adulto Mayor.**

##### **Centro Integral de Atención al Adulto Mayor – CIAM**

Se entiende por Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) al espacio Municipal de prestación, coordinación y articulación, intra e interinstitucional, de servicios básicos

integrales y multidisciplinarios, para el bienestar y promoción social de las personas adultas mayores, en un contexto de cogestión y participación de la persona adulta mayor y la familia.

Finalidad:

Favorecer y facilitar, la participación activa, concertada y organizada de las personas adultas mayores y otros actores de la jurisdicción.

Desarrollar lazos de mutuo conocimiento y amistad.

Identificar problemas individuales, familiares o locales.

Combatir y prevenir los problemas de salud más comunes.

Realizar actividades de carácter recreativo.

Organizar Talleres de autoestima, de prevención del maltrato, de mantenimiento de las funciones mentales y prevenir enfermedades crónicas.

Realizar labores de alfabetización.

Promover talleres de manufactura y habilidades laborales.

Promover eventos sobre análisis de la problemática local y alternativas de solución.

Promover un trato diligente, respetuoso y solidario con las personas adultas mayores.

Proponer soluciones a la problemática.

### **Centro de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores - CARPAM**

El Centro de Atención Residencial para personas adultas mayores también denominado Centro Residencial, Casa de reposo u otro local análogo, destinado a brindar atención integral particularmente de vivienda a personas adultas mayores, asimismo existen dos tipos de CARPAM que son los Centros Residenciales Gerontológicos y los Centros Residenciales Geriátricos.

### **Club del Adulto Mayor – CAM (Minsa)**

Los clubes del Adulto Mayor son centros donde se previene, informa y educa sobre estilos de vida saludable, habilidades para la vida y autocuidado; además, promueven un adecuado contexto Social, psicológico y hasta económico; a través de los talleres manuales, sugeridos como parte de su terapia física, elaboran productos cuya venta representa un ingreso económico adicional. El contacto intergeneracional permite también combatir el aislamiento.

### **Centro del Adulto Mayor – CAM (ES SALUD)**

Los Centros del Adulto Mayor son espacios de encuentro generacional orientados a mejorar el proceso del envejecimiento, mediante el desarrollo de programas de integración familiar, intergeneracional, socioculturales, recreativos, productivos y de estilos de vida para un envejecimiento activo.

Servicios que se brindan los CAM:

Taller de Educación Emocional: Para que mejores el manejo de tus emociones y tus relaciones interpersonales familiares y sociales.

Taller de Memoria: Te ayudará en la mejora y refuerzo de tus capacidades cognitivas.

Taller de Auto cuidado: Te proporcionará conocimientos sobre aspectos de tu vida física – orgánica, social, mental y espiritual

Talleres Artísticos: Para que descubras y desarrolles tus habilidades y potencialidades artísticas.

Talleres de Cultura Física: A través de la práctica de disciplinas como el Tai- chi, bio – danza, gimnasia y otros.

Turismo Social: Te brinda la oportunidad de conocer y disfrutar las diferentes regiones del Perú, sus culturas, costumbres, en circuitos turísticos amicales y accesibles a tu economía.

Huertos Familiares y Crianza de Animales Menores: Te ofrece la oportunidad de estar en contacto con la naturaleza, desarrollando actividades en el cultivo de plantas hortícola, aromáticas, árboles frutales, así como también la crianza de animales menores (cuyes, patos conejos, etc.). además, posibilidades de practicar la elaboración del bonsai, cultivo de Orquídeas, jardinería y vivero de plantas ornamentales.

Comedor Social: Encontraras alimentación balanceada, en un ambiente amigable de socialización.

Eventos Deportivo – Recreativo: Practicarás tu deporte preferido y participarás en juegos recreativos que contribuyen al mantenimiento y mejora de tus capacidades psicofísicas y sociales.

También se ofrece servicios de Podología, Fisioterapia, Sauna, Gimnasio, Juegos de Mesa y Salón, Cafetería, Peluquería y otros.

### **2.2.1.11. Arquitectura especial para el adulto mayor**

#### **Diseño de espacios arquitectónicos**

El Diseño Interior es el proceso que permite dar vida a un espacio mediante la imaginación, belleza, función y confort, plasmado en los colores, formas, dimensiones, materiales, etc. Formando un concepto de diseño que permita satisfacer las necesidades del usuario y uso arquitectónico, con el objetivo de manipular positivamente los sentimientos del usuario.

El arquitecto **Mostaedi (2003)** nos dice: “el interiorismo es uno de los campos de la arquitectura que más ha evolucionado en las últimas décadas y casi con toda seguridad, un mundo en que las tendencias y las nuevas líneas de la evolución se han reflejado más claramente, tanto en lo que respecta a los materiales como a las formas constructivas y a los estilos, en función a la utilidad y ubicación de la arquitectura”. Como podemos observar en la siguiente imagen trata de un diseño moderno, explícitamente solo para un grupo de niños con la función de descanso.

Según el criterio del mismo autor, la arquitectura para interiores, son empujados por una exigente y cada vez mayor demanda, viéndose obligados a explorar nuevos campos, a iniciar cambios diversos que se adapten al gusto de nuevas generaciones. Muchas veces, el reto consiste en interpretar y dar un valor creativo a las exigencias y necesidades del cliente, en algunas ocasiones mediatizado por necesidades puramente mercantilistas o por contaminaciones de modas efímeras.

Por ello se observa en las intervenciones un esfuerzo por alcanzar “la síntesis entre función y estética; entre lo imprescindible y lo prescindible”. “En habitaciones que expresen sentimientos por sí solas mediante la creación de un ambiente de gran impacto visual, por medio de los materiales, acabados, texturas, colores, detalles técnicos y estéticos, sin olvidar la importancia de las dimensiones, distribución, iluminación, y de las nuevas tecnologías”, todos estos factores determinan el éxito y la innovación de un proyecto de diseño interior.

En conclusión, la Arquitectura Interiorista estudia minuciosamente el lugar, el entorno, sus culturas, costumbres, el tipo de la Arquitectura, cliente, usuario y su utilidad y sobre todo la aplicación de la psicología del Diseñador en interpretar las necesidades y gustos del grupo en estudio. Información que es reflejado en un concepto de diseño, para luego ser ejecutado en los espacios interiores de las diferentes Arquitecturas.

### **Relaciones entre las personas y su entorno**

La Psicología Ambiental se preocupa desde las investigaciones sobre el conocimiento del medio hasta la compatibilidad con el hombre, es decir en el diseño de lugares aptos para el hombre respetando su entorno. En el que puedan “Conseguir un lugar para vivir cada vez más humano, más rico en posibilidades culturales de todo tipo” como un derecho y deber de todos.

Según la función y transacción entre la persona-ambiente existe: “Cognición ambiental. Personalidad y el ambiente físico. Emoción y ambiente. El ambiente físico y el desarrollo del niño. El ambiente y la edad. Análisis conductual aplicado y Psicología Ambiental. Conducta espacial humana. Estrés ambiental”. En todos estos puntos demuestra la participación infinita de la naturaleza. Interviniendo en la conducta de cada persona, las cuales son manipuladas desde su niñez y se reflejan en sus características descriptivas, por ejemplo, las costumbres de la costa son diferentes al de la sierra o el oriente, desde su vestimenta, transporte, idiomas, producción, el clima y estilos de vida individual o en grupo.

### **Calidad de vivienda para los adultos mayores**

La calidad de vivienda se refiere a una construcción adecuada, con un entorno seguro y propicio para recibir la vejez, que incluye también la integración social del Adulto Mayor como elemento fundamental y necesario. Los siguientes pensamientos de Fermín Nivardo manifiesta que, para las personas de edad avanzada, “la vivienda y el entorno son particularmente importantes debido a factores como la accesibilidad y la seguridad, por otro lado, la calidad de vivienda se refiere a la seguridad emocional y psicológica que brinda el hogar al adulto mayor”.

“Es un hecho reconocido que una vivienda satisfactoria puede ser beneficiosa para la salud y el bienestar del adulto mayor”. En donde se integran las funciones de los espacios habitables como son: (estar, dormitorio, cocina, sala y comedor); separándose servicio sanitario, patio de servicio y opcionalmente el portal. Además, es un recinto donde el adulto mayor “realiza actividades vitales como descansar, dormir, asearse, comer, y que a su vez permite realizar todas las actividades y funciones de la vida diaria con plena tranquilidad y seguridad de sí misma”. **Nivardo (2004)**

### **Las funciones de los espacios para los adultos mayores**

La vivienda para el adulto mayor se encuentra distribuida y equipada en función a sus actividades de descanso, salud y entretenimiento, debiendo ser identificada como una

necesidad de todos, de la misma manera tiene la obligación de ofertar la plena seguridad, bienestar, confort y autonomía. Teniendo siempre presente sus ritmos de vida y discapacidad. Según el criterio del mismo autor **Nivardo (2004)**, los espacios arquitectónicos en bienestar del adulto mayor deben brindar:

**Libertad:** espacio donde las personas crean su propio ambiente y desarrollan sus relaciones interpersonales más cercanas.

**Accesible:** garantiza la autonomía, seguridad, dignidad, confort e independencia para el desempeño de las Actividades de la Vida Diaria del adulto mayor.

**Comodidad:** es un elemento fundamental de la vida diaria del adulto mayor.

**Funcionalidad:** influye favorablemente en los procesos restauradores de la salud, cuando los espacios reúnen las condiciones apropiadas para los que fueron diseñados (adultos mayores).

**Equipamiento adecuado:** elemento clave en la prevención de enfermedades y en la promoción de salud.

### **Movilidad y acceso en el espacio para el adulto mayor**

Para establecer las dimensiones, alturas, profundidades de la circulación en viviendas para Adultos Mayores, se debe tener presente que su cuerpo al ritmo que envejece adopta otras posturas y movimientos, por ende, cambia sus dimensiones corporales al igual que el recorrido en sus maniobras.

Según la información del mismo autor **Nivardo (2004)** nos dice, “la cualidad del medio físico, es cuyas condiciones facilitan acceso, desplazamiento y utilización del mismo, de manera autónoma para todas las personas o grupo de personas con independencia de sus capacidades motoras, sensoriales o mentales; garantizando salud, bienestar y seguridad durante el curso de las tareas que realiza en dicho medio físico”.

Impulsando a que la Arquitectura Interiorista busque fomentar la salud del hombre y bienestar en la vejez. Al estudiar e investigar cómo se mueve y actúa el adulto mayor en los diferentes espacios de su vivienda. Aplicando ergonomía, antropometría y normas INEN que generalicen dimensiones en función del adulto mayor, para ser aplicadas en los ingresos, pasillos, pisos, puertas, muebles, alturas, longitudes, etc.

Puntos importantes a tener presente en el diseño interior, para evitar dificultades al adulto mayor al momento de movilizarse por la vivienda:

Antropometría: es la ciencia que estudia en concreto las medidas del cuerpo, a fin de establecer diferencias entre los individuos o grupos y obtener datos dimensionales en diferentes posiciones del cuerpo humano.

Ergonomía: es la ciencia que estudia las dimensiones del cuerpo, pero en movimiento en las diferentes actividades.

INEN: esta norma establece las características que deben cumplir las agarraderas, bordillos y pasamanos al ingreso y dentro de los edificios. Para la accesibilidad de las personas al medio físico.

## **2.3. Marco Conceptual: Terminología Básica**

### **2.3.1. Centro recreacional**

“Lugar donde las personas pueden pasar un rato agradable, hacer deporte, convivir con la naturaleza y sobre todo donde pueden relajarse del stress del día a día”. **Cruz (2010)**.

### **2.3.2. Hogar de descanso**

“Es el lugar que necesita únicamente atención de custodia, servicio rutinario de un lugar donde se llega a leer, platicar, escuchar música, descansar y tener recreación pasiva”. **Cruz (2010)**.

### **2.3.3. Residencia de retiro**

“Es un complejo residencial específico para personas mayores. La mayoría de los residentes tienen más de 55 años de edad y están jubilados. El objetivo es que personas de una edad similar, y que probablemente tengan intereses comunes, vivan en una comunidad con ciertos servicios disponibles. Las personas pueden mudarse ya sea como solteros o como pareja”. **Cruz (2010)**.

### **2.3.4. Vejez**

Es el periodo más extenso del ciclo de la vida humana ya que comienza a partir de los 60-65 años hasta los 120-125 años; es decir, hasta la muerte del individuo. **Plazola (1998)**

### **2.3.5. Entorno urbano**

También denominado urbanización. En un sentido amplio, urbanización refiere a la acción y resultado de urbanizar. La palabra urbanizar básicamente presenta dos usos muy

difundidos, por un lado, hace referencia a la construcción de viviendas que se lleva a cabo en un terreno que ha sido previamente delimitado para tal fin y proveer al mismo de todos aquellos servicios necesarios, luz, gas, teléfono, entre otros, para poder luego ser habitado por familias, parejas, entre otros. ([www.definicionabc.com/general/urbanizacion](http://www.definicionabc.com/general/urbanizacion)).

### **2.3.6. Centro de desarrollo**

Institución donde acuden personas de edad madura para prepararse para la vejez, en donde pueden desarrollarse productivamente, recrearse y realizar actividades de convivencia. Funcionan mediante una fundación, institución de asistencia pública gubernamental o alguna entidad privada. **Plazola (1998)**.

### **2.3.7. Casa de reposo**

Edificio creado para brindar una mayor atención a aquellos ancianos con enfermedades menores que requieren cuidados elementales. **Plazola (1998)**.

### **2.3.8. Centro de esparcimiento**

Institución a la que se acude especialmente para descansar y distraerse de la vida rutinaria y de las preocupaciones, en donde las personas encuentran la tranquilidad buscada. Funcionan mediante una fundación, institución de asistencia pública gubernamental o alguna entidad privada.

### **2.3.9. Albergue**

Es un lugar en el que se da acogida a personas, en el que presenten condiciones seguras, con servicios y abastecimiento asegurado. Puede haber albergues familiares, comunitarios, transitorios y permanentes.

### **2.3.10. Calidad de vida**

La calidad es el grado de bondad de las cosas en general. La calidad de vida designa las condiciones en que vive una persona que hacen que su existencia sea placentera y digna de ser vivida o la llenen de aflicción.

Es un concepto extremadamente subjetivo y muy vinculado a la sociedad en que el individuo existe y se desarrolla. En un ambiente rural, sin adelantos técnicos, donde las personas viven

una vida más de acuerdo con la naturaleza y alejados del progreso, sentirán satisfechas sus necesidades con menores recursos materiales.

En las modernas sociedades urbanas, un individuo se sentirá insatisfecho y con poca calidad de vida si no puede acceder a las innovaciones tecnológicas que lo dejan relegado del mundo globalizado y competitivo.

También la podemos describir como la capacidad que posee el grupo social ocupante de satisfacer sus necesidades con los recursos disponibles en un espacio natural dado. Abarca los elementos necesarios para alcanzar una vida humana decente. Actualmente, es un esfuerzo de toda acción política tanto a nivel nacional como a nivel internacional para lograr dignidad en la vida humana. (<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/calidad-de-vida>)

### **2.3.11. Adulto mayor**

**Gavilanes (2016).** En su tesis “Es un concepto para referirse a personas de edad avanzada, como sinónimo de aquel adulto que en su edad mayor alcanza una capacidad superior de comprensión de sí mismo y de su entorno, abierto siempre a la creatividad y el crecimiento personal. El rango de edad que abarca el concepto de adulto mayor está comprendido por aquellas personas mayores de 60 años”. **Gavilanes (2016).**

### **2.3.12. Rehabilitación para ancianos**

“La rehabilitación equivale a movilización, entendimientos esencialmente por rehabilitación fisioterapia, basada en la movilización activa y pasiva y la aplicación de medidas conocidas, como la fisioterapia, que incluyen aplicación de electricidad, masajes etc. La rehabilitación comprende tres ramas fundamentales: Fisioterapia, terapéutica ocupacional y logopedia”.

### **2.3.13. La recreación del adulto mayor**

“Surge como una necesidad debido a que la complejidad creciente de la vida moderna exige que recreación y trabajo se complementen, a fin de que el individuo pueda rendir una fructífera jornada de trabajo sin que tenga que agotarse física y moralmente. Como su nombre indica, esta diversión re-crea energías del músculo y del cerebro, mediante el oportuno descanso proporcionado por una actividad que será tanto más beneficiosa cuanto más se aparte de la obligación diaria”.

## **2.4. Marco Técnico Normativo**

### **2.4.1. Reglamento Nacional de Edificaciones, 2009**

Norma A.010 condiciones generales de diseño.

Capítulo I: Características de diseño

Artículo 3.- Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con el cumplimiento de la normativa vigente, con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad y con la optimización del proceso constructivo a emplearse.

Las edificaciones se ejecutarán con materiales, componentes y equipos de calidad suficiente para garantizar la seguridad, durabilidad y estabilidad de la edificación.

Las edificaciones responderán a las solicitudes funcionales de las actividades que se realizarán en ellas, en términos de dimensiones de los ambientes, relaciones entre ellos, circulaciones y condiciones de uso.

Las edificaciones adoptarán un método de construcción concordante con las prácticas del lugar en el que se edificarán y materiales que respondan eficientemente al uso al que serán sometidos.

Las edificaciones reconocerán y respetarán el entorno inmediato, conformado por las edificaciones colindantes, en lo referente a altura, registro visual sobre otras edificaciones reglamentarias preexistentes, acceso y salida de vehículos, integrándose a las características de la zona de manera armónica.

Las edificaciones proporcionarán soluciones técnicas apropiadas a las características del clima, del paisaje, del suelo y del medio ambiente general.

Las edificaciones tomarán en cuenta el desarrollo futuro de la zona, en cuanto a vías públicas, servicios de la ciudad y zonificación; y respetarán los derechos de terceros, manteniendo o mejorando la calidad de vida preexistente.

Artículo 4.- Todo predio sobre el que se pretenda edificar deberán contar con los siguientes parámetros urbanísticos y edificatorios:

- a) Zonificación.
- b) Secciones de vías actuales y, en su caso, de vías previstas en el Plan Urbano de la localidad.
- c) Usos del suelo permitidos.

- d) Coeficiente de edificación.
- e) Porcentaje mínimo de área libre.
- f) Altura de edificación expresada en metros.
- g) Retiros.
- h) Área de lote normativo, aplicable a la subdivisión de lotes.
- i) Densidad neta expresada en habitantes por hectárea.
- j) Exigencias de estacionamientos para cada uno de los usos permitidos.
- k) Áreas de riesgo o de protección que pudieran afectarlo.
- l) Calificación de bien cultural inmueble, de ser el caso.
- m) Condiciones particulares.

Artículo 5.- En los distritos en que no existan normas establecidas en los planes de acondicionamiento territorial, planes de desarrollo urbano provinciales, planes urbanos distritales o planes específicos, el propietario deberá efectuar una propuesta, que será evaluada y aprobada por la Municipalidad Distrital, en base a los principios y criterios que establece el presente Reglamento Nacional de Edificaciones.

## Capítulo II: Condiciones de Habitabilidad y Funcionalidad.

Artículo 4.- Las áreas de estacionamiento de vehículos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Establecer espacios reservados exclusivamente para los vehículos de las personas con discapacidad.
- b) La superficie destinada a este tipo de estacionamiento no debe ser menor del 5% del total, y estar situado lo más cerca posible del ingreso principal y de preferencia al mismo nivel que esta.

Se dispondrá los espacios de estacionamientos según lo normado, para lo cual se ha tomado en cuenta:

- c) Discapacitados (R.N.E): 1 plaza c/ 25 ubicado (salud).

Las dimensiones de los estacionamientos son 5.00 ml x 3.80 ml. Los pasajes de circulación deberán tener las siguientes características:

- a) Para pacientes ambulatorios un ancho mínimo de 2.20 metros.
- b) Los corredores externos y auxiliares destinados al uso exclusivo del personal de servicio y/o de cargas deben tener un ancho de 1.20 metros.
- c) Los corredores dentro de una Unidad deben tener un ancho de 1.80 metros.

d) La circulación hacia los espacios libres deberá contar con protecciones laterales en forma de baranda y deberán estar protegidos del sol y las lluvias.

#### Capítulo V: Accesos y Circulaciones

Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

a) Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven.

b) El ancho de un pasaje se calculará considerando que una persona debe llegar a un lugar exterior o a prueba de humos en menos de tres minutos, teniendo en cuenta que una persona se demora un segundo en recorrer 1.00 mt ocupando un espacio de 0.60 mts. El ancho de los pasajes se hará en módulos de 0.60 mts.

c) Los pasajes que formen parte de una vía de evacuación carecerán de obstáculos en el ancho requerido, salvo que se trate de elementos de seguridad o cajas de paso de instalaciones ubicadas en las paredes, siempre que no reduzcan en más de 0,15 m el ancho requerido.

d) La distancia desde cualquier punto, en el interior de una edificación, al vestíbulo de acceso de la edificación o a una circulación vertical que conduzca directamente al exterior, será como máximo de 25 metros. La distancia podrá ser mayor si se cumple con las condiciones establecidas en la norma A.130 Requisitos de seguridad.

e) Sin perjuicio del cálculo de evacuación mencionado, la dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes:

Interior de las viviendas 0.80 mts.

Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas 1.00 mts

Pasajes que sirven de acceso hasta a 4 viviendas 1.20 mts.

Áreas de trabajo interiores en oficinas sin atención al público 0.90 mts

Áreas de trabajo interiores en oficinas con atención al público 1.20 mts

Locales comerciales 1.20 mts

Locales de salud 1.80 mts

Locales educativos 1.20 mts.

Artículo 26.- Las escaleras pueden ser:

- a) De uso general
- b) De emergencia o escape

Estas deberán ser a prueba de humos para lo cual podrán ser:

Presurizadas: cuando cuentan con un sistema mecánico que inyecta aire a presión dentro de la caja de la escalera. En este caso las escaleras deben estar cerradas al exterior y contar con un sistema de extracción mecánica mediante ductos.

Abiertas: cuando uno de sus lados tiene una superficie de al menos 1 mt<sup>2</sup> en cada piso abierta al exterior a una distancia mayor a 3.00 mts de un vano de la edificación a la que sirve.

La ventilación al exterior puede ser a un pozo de luz, cuya dimensión medida perpendicularmente a la superficie abierta debe ser mayor a un cuarto de la altura del paramento del lado contrario. Esta dimensión perpendicular no podrá ser menor a 2.20 mts. Cuando la escalera de uso general cumple con los requisitos de una escalera a prueba de humos, esta se convierte en escalera de emergencia o de escape.

Artículo 33.- Las rampas para personas deberán tener las siguientes características:

- a) Tendrán un ancho mínimo de 0.90 mts. Entre los paramentos que la limitan. En ausencia de paramento, se considera la sección.
- b) La pendiente máxima será de 12%.
- c) Deberán tener barandas según el ancho, siguiendo los mismos criterios que para una escalera.

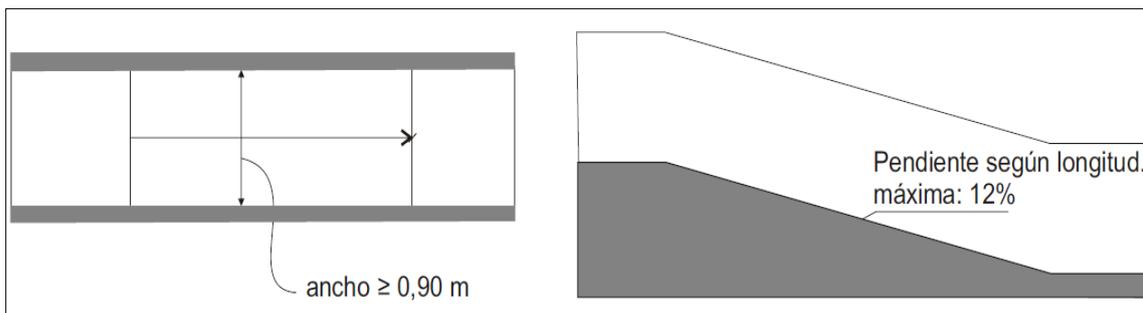


Imagen 10: Rampas. (Fuente: RNE, 2009)

Artículo 34.- Todas las aberturas al exterior, mezanines, costados abiertos de escaleras, descansos, pasajes abiertos, rampas, balcones, terrazas, y ventanas de edificios, que se encuentren a una altura superior a 1.00 mt. sobre el suelo adyacente, deberán estar provistas de barandas o antepechos de solidez suficiente para evitar la caída fortuita de personas. Debiendo ser sus características las siguientes:

a) Tendrán una altura de 0,90 mts. o más, medida desde el nivel de piso interior terminado y deberán resistir una sobrecarga horizontal, aplicada en cualquier punto de su estructura, superior a 50 kilos por metro lineal, salvo en el caso de áreas de uso común en edificios de uso público en que dicha resistencia no podrá ser inferior a 100 kilos por metro lineal.

Ubicación cercana al ingreso principal.

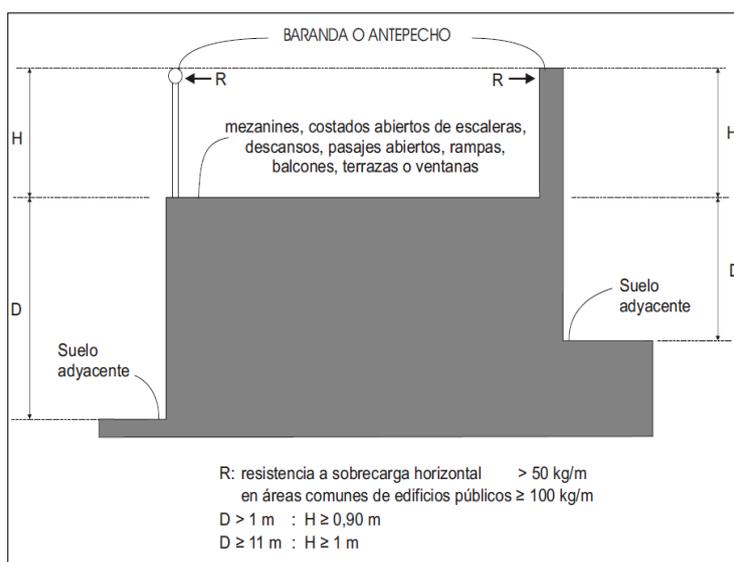


Imagen 11: Aberturas, (Fuente: RNE, 2009)

b) En los tramos inclinados de escaleras se admitirá una altura mínima de baranda de 0,90 mts. Medida verticalmente desde la arista entre el paso y el contrapaso.

c) Las barandas transparentes y abiertas tendrán sus elementos de soporte u ornamentales dispuestos de manera tal que no permitan el paso de una esfera de 0.13 mts. de diámetro a través de ellos.

d) Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo las áreas cuya función se impediría con la instalación de barandas o antepechos.

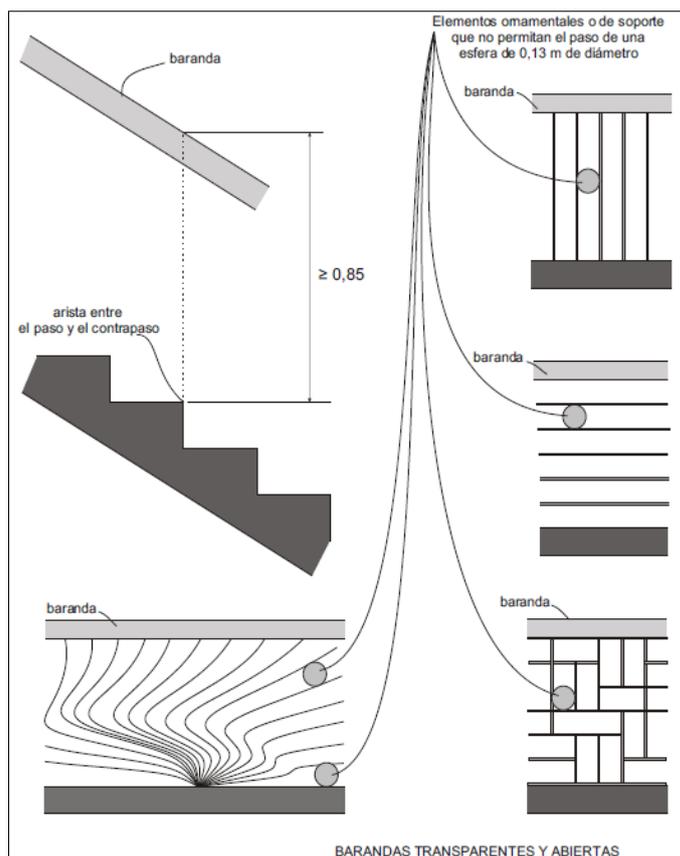


Imagen 12: Barandas, (Fuente: RNE, 2009)

## Norma a. 030: Hospedaje

### Capítulo I: Aspectos generales

Artículo 1.- La presente norma técnica es de aplicación a las edificaciones destinadas a hospedaje cualquiera sea su naturaleza y régimen de explotación.

Artículo 3.- Para efectos de la aplicación de la presente norma, las edificaciones destinadas a hospedaje son establecimientos que prestan servicio y atención temporal de alojamiento a personas en condiciones de habitabilidad.

Artículo 4.- Las edificaciones destinadas a hospedaje, deben cumplir con los requisitos de infraestructura y servicios señalados en el “Reglamento de Establecimientos de Hospedajes”, aprobado por la autoridad competente según haya sido clasificada y/o categorizada.

Artículo 6.- Los establecimientos de hospedaje se clasifican y/o categorizan en la siguiente forma:

<b>Clase</b>	<b>Categoría</b>
Hotel	Una a cinco estrellas
Apart-hotel	Tres a cinco estrellas
Hostal	Una a tres estrellas
Resort	Tres a cinco estrellas
Ecolodge	----
Albergue	----
f) Albergue	

#### Capítulo V: Infraestructura mínima para establecimientos de hospedaje:

Artículo 32.- La infraestructura mínima para establecimientos de hospedaje clasificados como Albergue, es la contenida en la tabla 3 de la presente Norma.

Tabla 3  
*Infraestructura mínima para Albergues.*

Infraestructura mínima para un establecimiento de hospedaje clasificado como albergue	
Ambientes de alojamiento, con servicios higiénicos diferenciados para uso exclusivo de los huéspedes.	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Ambientes de estar	Obligatorio
Ambientes de esparcimiento	Obligatorio
Comedor	Obligatorio
Cocina	Obligatorio
Servicios higiénicos públicos diferenciados por sexo, los cuales se ubicarán en el hall de recepción o en zonas adyacentes al mismo.	Obligatorio
Equipo de seguridad contra incendios y siniestros	Obligatorio
Equipo de comunicación con zonas urbanas	Obligatorio

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones, 2009

Requisitos de seguridad normativos

RNE: Norma A.120 accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores.

Artículo 1.- La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad.

Artículo 2.- La presente Norma será de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada.

Artículo 3.- para efectos de la presente norma se entiendo por:

Persona con discapacidad: Aquella que, temporal o permanentemente, tiene una o más deficiencias de alguna de sus funciones físicas, mentales ó sensoriales que implique la disminución o ausencia de la capacidad de realizar una actividad dentro de formas o márgenes considerados normales.

Persona Adulto Mayor: De acuerdo al artículo 2 de la Ley N 28803 de las Personas adultas mayores. Se entiende por Personas Adultas Mayores a todas aquellas que tengan 60 o más años de edad.

Accesibilidad: La condición de acceso que presta la infraestructura urbanística y edificatoria para facilitar la movilidad y el desplazamiento autónomo de las personas, en condiciones de seguridad.

Ruta accesible: Ruta libre de barreras arquitectónicas que conectan los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación.

Barreras arquitectónicas: Son aquellos impedimentos, trabas u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de personas con discapacidad.

Señalización: Sistema de avisos que permite identificar los elementos y ambientes públicos accesibles dentro de una edificación, para orientación de los usuarios.

Señales de acceso: Símbolos convencionales utilizados para señalar la accesibilidad a edificaciones y ambientes.

Servicios de atención al público: Actividades en las que se brinde un servicio que pueda ser solicitado libremente por cualquier persona. Son servicios de atención al público, los servicios de salud, educativos, recreacionales, judiciales, de los gobiernos central, regional y local, de seguridad ciudadana, financieros, y de transporte.

Capítulo II: Condiciones generales.

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse lo siguiente:

- a) Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.
- b) Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.
- c) El radio del redondeo de los cantos de las gradas no será mayor de 13mm.
- d) Los cambios de nivel hasta de 6mm, pueden ser verticales y sin tratamiento de bordes; entre 6mm y 13mm deberán ser biselados, con una pendiente no mayor de 1:2, y los superiores a 13mm deberán ser resueltos mediante rampas.
- e) Las rejillas de ventilación de ambientes bajo el piso y que se encuentren al nivel de tránsito de las personas, deberán resolverse con materiales cuyo espaciamiento impida el paso de una esfera de 13mm. Cuando las platinas tengan una sola dirección, estas deberán ser perpendiculares al sentido de la circulación.
- f) Los pisos con alfombras deberán ser fijos, confinados entre paredes y/o con platinas en sus bordes. El grosor máximo de las alfombras será de 13mm, y sus bordes expuestos deberán fijarse a la superficie del suelo a todo lo largo mediante perfiles metálicos o de otro material que cubran la diferencia de nivel.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- a) El ingreso a la edificación deberá ser accesible desde la acera correspondiente. En caso de existir diferencia de nivel, además de la escalera de acceso debe existir una rampa.
- b) El ingreso principal será accesible, entendiéndose como tal al utilizado por el público en general. En las edificaciones existentes cuyas instalaciones se adapten a la presente Norma, por lo menos uno de sus ingresos deberá ser accesible.

c) Los pasadizos de ancho menor a 1.50 m. deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 m. x 1.50 m., cada 25 m. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.

Las dimensiones y características de puertas y mamparas deberán cumplir lo siguiente:

- a) El ancho mínimo de las puertas será de 1.20m para las principales y de 90cm para las interiores. En las puertas de dos hojas, una de ellas tendrá un ancho mínimo de 90cm.
- b) De utilizarse puertas giratorias o similares, deberá preverse otra que permita el acceso de las personas en sillas de ruedas.
- c) El espacio libre mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas será de 1.20m.

Artículo 9.- Las condiciones de diseño de rampas son las siguientes:

- a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 m. 12% de pendiente.

Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 m. 10% de pendiente

Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 m. 8% de pendiente

Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 m. 6% de pendiente

Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 m. 4% de pendiente

Diferencias de nivel mayores 2% de pendiente

Las diferencias de nivel podrán sortearse empleando medios mecánicos:

- b) Los descansos entre tramos de rampa consecutivos, y los espacios horizontales de llegada, tendrán una longitud mínima de 1.20m medida sobre el eje de la rampa.
- c) En el caso de tramos paralelos, el descanso abarcará ambos tramos más el ojo o muro intermedio, y su profundidad mínima será de 1.20m.
- d) Cuando dos ambientes de uso público adyacentes y funcionalmente relacionados tengan distintos niveles, deberá tener rampas para superar los desniveles y superar el fácil acceso a las personas con discapacidad.

Artículo 10.- Las rampas de longitud mayor de 3.00m, así como las escaleras, deberán parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados por paredes y deberán cumplir lo siguiente:

- a) Los pasamanos de las rampas y escaleras, ya sean sobre parapetos o barandas, o adosados a paredes, estarán a una altura de 80 cm., medida verticalmente desde la rampa o el borde de los pasos, según sea el caso.
- b) La sección de los pasamanos será uniforme y permitirá una fácil y segura sujeción; debiendo los pasamanos adosados a paredes mantener una separación mínima de 3.5 cm. con la superficie de las mismas.
- c) Los pasamanos serán continuos, incluyendo los descansos intermedios, interrumpidos en caso de accesos o puertas y se prolongarán horizontalmente 45 cm. sobre los planos horizontales de arranque y entrega, y sobre los descansos, salvo el caso de los tramos de pasamanos adyacentes al ojo de la escalera que podrán mantener continuidad.
- d) Los bordes de un piso transitable, abiertos o vidriados hacia un plano inferior con una diferencia de nivel mayor de 30 cm., deberán estar provistos de parapetos o barandas de seguridad con una altura no menor de 80 cm. Las barandas llevarán un elemento corrido horizontal de protección a 15 cm. sobre el nivel del piso, o un sardinel de la misma dimensión.

Artículo 11.- Los ascensores deberán cumplir con los siguientes requisitos

- a) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor para uso en edificios residenciales será de 1.00 m de ancho y 1.20 m de profundidad.
- b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, será de 1.20 m de ancho y 1.40 m de profundidad. Sin embargo, deberá existir por lo menos uno, cuya cabina no mida menos de 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad.
- c) Los pasamanos estarán a una altura de 80cm; tendrán una sección uniforme que permita una fácil y segura sujeción, y estarán separados por lo menos 5cm de la cara interior de la cabina.

- d) Las botoneras se ubicarán en cualquiera de las caras laterales de la cabina, entre 0.90 m y 1.35 m de altura. Todas las indicaciones de las botoneras deberán tener su equivalente en Braille.
- e) Las puertas de la cabina y del piso deben ser automáticas, y de un ancho mínimo de 0.90 m. con sensor de paso. Delante de las puertas deberá existir un espacio que permita el giro de una persona en silla de ruedas.
- f) En una de las jambas de la puerta deberá colocarse el número de piso en señal braille.
- g) Señales audibles deben ser ubicadas en los lugares de llamada para indicar cuando el elevador se encuentra en el piso de llamada.

## **2.4.2. Normatividad nacional sobre los derechos de las personas adultas mayores**

### **Reglamento de la ley n° 28803 (2006)**

#### **Ley de las personas adultas mayores**

##### Título I Disposiciones generales

##### Artículo 1°.- Objeto

El presente Reglamento determina los procedimientos a que se sujetarán las entidades responsables de la implementación de la ley y establece los mecanismos legales para hacer efectivo el pleno ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores reconocidos en la Constitución Política del Perú, en los Tratados Internacionales vigentes y en la Ley N° 28803 (2006).

##### Artículo 3°.- Definiciones

**Atención Preferente a la Persona Adulta Mayor:** Práctica que comprende priorizar la atención a la persona adulta mayor mediante un trato adecuado. Ello implica ofrecer a la persona adulta mayor, cuando es usuario del servicio, que se presta, un trato cordial, respetuoso, estando atento a sus necesidades, proporcionándole información oportuna y procurando que comprenda los procedimientos y acciones a realizar para lograr su interés.

**Calidad de vida:** Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1994, la calidad de vida es la percepción personal de un individuo de su situación en la vida, dentro

del contexto cultural y de valores en que vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, valores e intereses.

**Cultura Provisional:** La incorporación de patrones de comportamiento que privilegian el ahorro individual para hacer frente, y por anticipado, a las diversas contingencias que se pudieran presentar o se van a presentar a lo largo de la vida, como estudios, desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y muerte.

**Discriminación:** Trato diferenciado que se da a una persona por determinadas cuestiones, que no obedece a parámetros objetivos ni a criterios de razonabilidad y proporcionalidad, lo que imposibilita su acceso a oportunidades esenciales a las que otros, en su misma condición acceden.

**Entidad:** Persona Jurídica de derecho público o de derecho privado constituida de acuerdo al marco legal vigente.

**Familia:** Institución natural, conformada por un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco. Es la célula básica de la sociedad.

**Tratado Internacional:** Acuerdo suscrito entre dos o más Estados.

Título II de los beneficios

Artículo 4º.- De la protección del Estado

Toda persona adulta mayor que requiera la protección efectiva del Estado para el ejercicio y defensa de sus derechos puede acudir a cuáles quiera de las siguientes entidades u otras que puedan constituirse para tal fin, según sea el caso:

- a) Municipalidades Distritales y Provinciales.
- b) Defensoría del Pueblo
- c) Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- d) Ministerio Público (a través de sus diferentes órganos).
- e) Poder Judicial.
- f) Ministerio de Trabajo, Promoción del Empleo.
- g) Policía Nacional del Perú

- h) Instituto de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual.
- i) Gobiernos Regionales (en los casos que corresponda o cuando cuente con Defensoría de Personas Adultas Mayores).

#### Artículo 6°.- De los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM)

El objetivo de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) es asegurar espacios saludables integrales de socialización, beneficiando a la población adulta mayor y garantizando la inclusión de las personas adultas mayores con discapacidad y a las familias que tienen a su cargo personas adultas mayores con dependencia.

Los CIAM, en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades, favorecerán la participación activa, concertada y organizada de las personas adultas mayores y otros actores de su jurisdicción.

Las Municipalidades dispondrán las medidas administrativas necesarias y establecerán alianzas estratégicas para la implementación progresiva de los servicios especificados en el artículo 8° de la Ley, siendo responsables de su implementación, funcionamiento, equipamiento, manejo presupuestal y sostenibilidad, con cargo a sus respectivos presupuestos.

Con la finalidad de promover la instalación de los CIAM, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en coordinación con los Ministerios de Salud, de Educación, de Trabajo y Promoción del Empleo, con el Seguro Social de Salud – EsSalud y los Gobiernos Locales, elaborará pautas o recomendaciones para el buen funcionamiento de los CIAM.

#### Artículo 10°.- De las Obras de Desarrollo Urbano

El control y supervisión del cumplimiento del artículo 12° de la Ley estará a cargo de los Gobiernos Locales.

### **Pautas y recomendaciones para el funcionamiento de los centros integrales de atención a las personas adultas mayores (CIAM).**

#### 1. Generalidades

El artículo 8° de la Ley N° 28803 (2006) – Ley de las Personas Adultas Mayores, dispone la creación de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) en las Municipalidades Provinciales y Distritales del país.

Asimismo, el Reglamento de la Ley N° 28803 estipula que el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social en coordinación con los Ministerios de Salud, de Educación, de Trabajo y Promoción del Empleo, con el Seguro Social de Salud - EsSalud y los Gobiernos Locales, elaborará pautas o recomendaciones para el buen funcionamiento de los CIAM.

En este contexto, el presente documento desarrolla las pautas para el funcionamiento de los CIAM teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

La realidad local.

Las principales características y necesidades de la población adulta mayor de su jurisdicción.

Los recursos económicos y humanos de cada Municipalidad.

La implementación progresiva de los servicios.

La participación de las organizaciones de personas adultas mayores.

### **Enfoques**

Para la mejor implementación de los servicios que prestarán los CIAM, se recomienda orientarlos hacia los siguientes enfoques:

Enfoque de las personas adultas mayores como sujetos de derechos, hacia un envejecimiento activo, saludable, productivo y participativo que promueva la equidad y asociatividad de mujeres y varones sin discriminación de ninguna clase.

Enfoque intergeneracional de la familia y comunidad, orientado a reinsertar a las personas adultas mayores en actividades como: toma de decisiones familiares, participación en la educación, transmisión de experiencias, etc.

Enfoque intercultural con valoración positiva del envejecimiento, orientado a la solución de las necesidades de las personas adultas mayores, en el contexto de los distintos escenarios culturales locales.

Enfoque de desarrollo de capacidades de las personas adultas mayores, promoviéndose a través del CIAM un envejecimiento activo, productivo y saludable.

### **Principales Servicios de los CIAM**

Es oportuno destacar que la implementación de los servicios de los CIAM puede efectuarse de manera progresiva. En ese sentido, es pertinente recomendar cuáles deben ser los servicios considerados como prioritarios para los CIAM, tales como aquellos servicios

dirigidos al desarrollo cognitivo, físico, emocional y social, así como a la asesoría jurídico social, prevención del maltrato y a la promoción de la salud.

Estos servicios deben enfocarse según la diversidad cultural y de género, atendiendo a las necesidades y características de las personas adultas mayores, involucrando a la familia en un rol activo.

Se sugiere que los servicios a prestarse sean el producto del trabajo en alianza interinstitucional pública y privada y que además estén en concordancia con el Plan de Trabajo previamente elaborado.

En este sentido, se considera que los rubros de servicios básicos, dentro de los cuales se pueden implementar diversos talleres, programas o desarrollar actividades de acuerdo a las capacidades de cada CIAM, son:

**Servicios Educativos** (Alfabetización, cursos libres de computación, uso de internet).

**Recreativos** (Buen uso del tiempo libre, actividad artística).

**Servicios de Participación Ciudadana** (Talleres intergeneracionales, participación y organización, liderazgo y gestión, manejo emocional y mejoramiento de la autoestima, formación y apoyo a la familia cuidadora).

**Servicios Socio-Legales** (Orientación socio-legal, asesoría jurídica, prevención del maltrato).

**Servicios para el desarrollo de las capacidades** de las personas adultas mayores (Cursos y/o talleres de manualidades, micro emprendimientos, capacitación en computación y manejo de la Internet, repostería, artesanía, pintura, calzado).

**Servicios Deportivos** (Actividad física, deportes – Vida Activa, impulsado por el Instituto Peruano del Deporte - IPD).

**Servicios de Salud** (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, orientación nutricional, prevención del deterioro mental. A través del CIAM se promoverán mecanismos de coordinación necesarios con los Centros de Salud o establecimientos análogos, para la práctica de la Valoración Geriátrica Integral de las PAM).

Asimismo, de acuerdo a las posibilidades de cada CIAM; se pueden ofertar talleres sobre cuidado del ambiente, promoción del voluntariado y otros relacionados con la actividad local.

## **Requisitos mínimos para el funcionamiento de los centros de atención residencial para personas adultas mayores decreto supremo N° 009-2010-MIMDES**

Artículo 1.- Objeto.

1.1 El presente Decreto Supremo tiene por objeto establecer los requisitos mínimos para el funcionamiento de las casas de reposo u otros locales análogos destinados a brindar atención a las personas adultas mayores, conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ley N° 28803, Ley de las Personas Adultas Mayores, y de este modo asegurar su atención integral y, a su vez, garantizar el ejercicio de sus derechos y la defensa de sus intereses.

Artículo 4.- Tipos de Centros de Atención Residencial.

Los Centros de Atención Residencial para Personas Adultas Mayores se clasifican en: Centros Residenciales gerontológicos y Centros Residenciales geriátricos.

Artículo 10.- De la infraestructura.

10.1. La infraestructura de los Centros de Atención Residencial deberá presentar y/o contar con lo siguiente:

- a) Internamente, deberá presentar un cartel o placa que identifique al Centro Residencial, lo cual incluirá a qué tipo pertenece;
- b) La construcción será de preferencia de un solo piso o, en caso contrario, deberá contar con ascensor, rampas u otros similares que aseguren una adecuada accesibilidad a los niveles superiores;
- c) Los ambientes permitirán el paso de la iluminación y ventilación natural;
- d) Áreas de recepción;
- e) Sala de visitas;
- f) Comedor;
- g) Dormitorios con timbre, sin barreras arquitectónicas y con adaptaciones para facilitar el uso y libre desplazamiento de los residentes;
- h) Los servicios higiénicos deberán ser diferenciados entre damas y varones, y contarán con agua caliente;
- i) Pisos de material antideslizante; y
- j) Área de almacenamiento para útiles de aseo.

10.2. Los Centros Residenciales gerontológicos deberán contar con un ambiente especial para actividades de uso de tiempo libre, animación sociocultural, recreación y otros.

10.3. Además de lo dispuesto en el numeral 10.1 del presente artículo, los Centros Residenciales geriátricos deberán contar con:

- a) Tópico equipado con insumos médicos y de enfermería mínimos, tales como: camilla, tensiómetro, estetoscopio, termómetro, medicamentos, elementos e insumos de primeros auxilios y, además, archivos de fichas clínicas;
- b) Ambientes especiales para la asistencia médica y, de ser el caso, asistencia mental y rehabilitación física;
- c) Accesorios de seguridad en puertas, ventanas, balcones y mobiliario para la protección de las personas residentes.

## **2.5. Marco Histórico**

### **2.5.1. Evolución histórica y social del adulto mayor.**

**En las culturas primitivas**, alcanzar edades avanzadas significaba un privilegio, una hazaña que solo podía lograrse con ayuda divina, por tanto, el anciano tuvo un lugar preponderante en la sociedad.

**En Egipto**, el anciano era mirado con buenos ojos, como pilar fundamental en la educación de los más jóvenes y como símbolo de sabiduría. La mujer era quien se ocupaba del cuidado del anciano dentro de la familia o la servidumbre doméstica constituida por mujeres, siempre y cuando el anciano perteneciera a un status social alto.

**En Grecia**, por primera vez se crean instituciones de caridad preocupadas del cuidado de los ancianos necesitados. El régimen espartano tenía un senado (Gerusía) compuesto por veintiocho miembros, todos de más de sesenta años. En Atenas, el poder se concentraba en el Areópago, la cual era una institución aristocrática de ancianos arcontes. Tenían amplios poderes parecidos a los de la Gerusía espartana.

**En el mundo romano**, el anciano fue un personaje muy considerado en los textos de esta época, de hecho, se plantearon los problemas de la vejez desde casi todos los aspectos: Políticos, sociales, psicológicos, demográficos y médicos. El Derecho romano concedía autoridad al anciano en la figura del Pater Familia, que ostentaba un poder tan grande sobre la familia y esclavos, que hizo que llegaran a ser odiados y temidos.

Al igual que otros pueblos o tribus, el hebreo, en sus inicios, los ancianos ocuparon un lugar predilecto.

En su período de nomadismo cumplieron una función importante en la conducción de su pueblo. Existía el Consejo de Ancianos, el cual tenía amplio poder que sobrepasaba los límites. En el período de los jueces se mantiene la autoridad de los ancianos. Al institucionalizarse el poder político de la monarquía, el Consejo de Ancianos, es relegado a una función de consejeros, pero continúan teniendo un gran poder. Durante el reinado de Roboam, la imagen del anciano comienza a deteriorarse y ya no se toman en cuenta sus opiniones. El exilio contribuyó a mejorar la posición del anciano que se les representaba como una imagen de fidelidad divina. Podemos afirmar que dentro del mundo hebreo el concepto de longevidad sufrió grandes cambios pasando de visiones positivas a negativas causadas por acontecimientos sociopolíticos.

La denominada "**Edad oscura**" o "**Alta Edad Media**", del **siglo V al X**, es la época de la brutalidad y del predominio de la fuerza. En semejante ámbito cultural, no es difícil imaginar el destino de los débiles, lugar que les corresponde a los viejos. La Iglesia no tuvo una consideración especial por los viejos, según la regla monástica de San Benito, el trato hacia los ancianos equivale al de los niños. En el siglo VI, los ancianos comienzan a retirarse a los monasterios con el fin de prepararse para la vida eterna, evitando así la bochornosa decadencia que significaba la vejez. Así surge el precursor del asilo de ancianos.

Con la llegada de enfermedades como la peste negra y la viruela, la población se vio disminuida, afectando principalmente niños y adultos jóvenes. Las familias se desintegraron parcialmente, creándose familias extendidas, las cuales brindaron protección al adulto mayor, ganando así posición social, política y económica.

A principios del siglo XV surgió **el Renacimiento**, en el cual se renovó el horizonte cultural, al salir de la oscuridad que representaba la Edad Media. En esta nueva forma de pensar se rechazaba la vejez, manifestándose en las artes y en las letras. En este periodo, el anciano pierde la función de memoria del grupo, debido a la recuperación demográfica de la población joven, la utilización de la imprenta y la sistematización de los registros de las parroquias. Habiendo poca violencia, durante el siglo XVI los hombres llegan a ser más longevos. Las mujeres aristócratas también llegan a edades más avanzadas, suponiendo que ya se contaba con una mejor higiene y evitaba que la mujer muriera en el parto.

En la **época Moderna**, con la llegada de la Revolución Industrial, al ser humano se le valora por el trabajo que ha realizado al servicio de una institución pública, privada, de forma autónoma, entonces el Estado se siente obligado a compensarle ante el resto de la sociedad. Se crean los sistemas de seguros sociales, con lo cual se aumentaron las expectativas de vida, se mantiene el procedimiento de jubilación, aunque se posterga la edad del retiro. En esta época el anciano continúa recibiendo los cuidados dentro de la familia, principalmente atendido por la mujer, la cual en empieza a integrarse al ámbito laboral.

Es ya a finales del siglo XIX cuando se comienza a separar a la vejez de la enfermedad del anciano y nace por un lado la Gerontología y por el otro la Geriatria.

En la **época contemporánea**, el adulto ha perdido toda clase de privilegios en la sociedad, ahora ya no se toma en cuenta la sabiduría como resultado de la experiencia, sino que el adulto mayor se queda rezagado de la sociedad, así como de la tecnología. Con los programas de jubilación, la situación económica se ve empobrecida, ya que con la edad avanzada se requiere de los servicios médicos con mayor frecuencia y la seguridad social no es muy eficiente. Además, con el ritmo acelerado de vida, en las familias no se toma el tiempo ni los cuidados debidos para con el adulto mayor.

**El adulto mayor del siglo XXI** enfrenta desafíos y oportunidades diferentes a los de antes. Hoy las personas viven más años y la tercera edad se convierte en una fuerza social cada vez más gravitante en lo que serán las políticas sociales de Perú y el mundo.

#### **2.5.1.1. La situación del adulto mayor en el Perú prehispánico y en el Perú moderno**

El 50% de adultos mayores en el Perú sufre algún tipo de maltrato por parte de sus familiares, en especial la intolerancia y la indiferencia. No obstante, que en el país existe legislación orientada a la defensa y protección de las personas de la tercera edad, como la Ley 28803 (2006), que garantiza los derechos de los ancianos y determina que sus familias tienen la obligación de velar por ellos en pro de su bienestar.

Sin embargo, el tema encierra una paradoja porque el concepto de familia moderna, solo considera la convivencia de la pareja y los hijos, mas no, la presencia de los padres, por considerarlos una carga económica y una molestia para la educación y crianza moderna de los hijos. Para el año 2005 se ha estimado que en el Perú hubo dos millones 146 mil adultos mayores que representan a l 7.7% de la población del país. Este grupo poblacional tiene una

tasa de crecimiento anual de 3.1%. La dependencia de la población mayor se incrementaría con el tiempo de 12% del año 2005 a 34% para el año 2050.

Por este motivo, la vejez, al igual que la infancia, debería ser motivo de preocupación y de alerta para la sociedad y el Estado. Asimismo, estos datos estadísticos, deberían generar acciones integrales que conduzcan a mejorar la capacidad productiva del país, mejorar las condiciones de empleo, la salud, seguro de invalidez, y mejorar los ingresos económicos de los Cesantes y Jubilados, ya que ellos pertenecen de la Tercera Edad y también, muchos de ellos, desean integrarse al proceso productivo, dentro de normas establecidas que les permitan ejercer sus derechos y mejorar sus ingresos económicos.

Por tanto, se requiere medidas y acciones efectivas y concretas, dirigidas a generar espacios de producción acorde a la edad y capacidad de los usuarios, y no solamente buscar acciones para ocupar el tiempo libre de los ancianos para el descanso, o dar preferencia en los lugares públicos. Se tienen la idea errónea de considerar a los Adultos Mayores como menores de edad o como minusválidos, quienes requieren de la generosidad y tolerancia de parte de los jóvenes.

El hecho de tener la posibilidad de vivir más años debería ser motivo de celebración y alegría como lo fue en la época pre-hispánica; gracias a la modernidad se extiende nuestra esperanza de vida cada vez más y estos cambios no van acompañados de políticas adecuadas para brindar una mejor calidad de vida. Al parecer, nadie tiene en cuenta que la vejez, es el conjunto de cambios biológicos, psicológicos y sociales, es un proceso normal e inherente a todo individuo. Gran cantidad de los esfuerzos de la sociedad y del Estado están dirigidos a la educación y preparación de los jóvenes para el trabajo, lo cual está muy bien, pero no existe una propuesta de desarrollar estrategia o habilidad para preparar a los adultos, en el momento oportuno, a diseñar sus proyectos de vida para una vejez digna y saludable, y que no ocurran situaciones dolorosas de ver a muchos de ellos; que por falta de ocupación y no tener un círculo social al cual incorporarse de manera útil y productiva, buscan como una ocupación y un motivo para cambiar de ambiente o salir de sus casas con un fin específico, la atención en los servicios de salud, encontrando a estos; a pesar de las dificultades para el acceso, como espacios de encuentro, socialización y ocupación. El país no está preparado para enfrentar el envejecimiento poblacional, ni los servicios de salud están en condiciones de afrontar una mayor carga de enfermedades no transmisibles, propias de la edad adulta, será más grave, sino se toman medidas desde ahora.

Pareciera que el adulto mayor es una población invisible. En la época Inca la población del Adultos Mayores no fue una población invisible o improductivo, por el contrario, los ancianos tenían funciones específicas que cumplir dentro del núcleo familiar y la comunidad, según nos comenta el etnógrafo indígena del Perú, Guaman Poma de Ayala, quien fue natural de Lucanas, Yarovilca (Ayacucho) posiblemente nació entre los años 1534 al 1536. Su obra titulada “Nueva Crónica y Buen Gobierno”, da la visión indígena del mundo andino y permite reconstruir con todo detalle aspectos de la sociedad peruana después de la conquista.

La información que nos interesa comentar es el referido a la distribución de actividades y obligaciones de los varones y mujeres según su edad. Es obvio, que la edad no tenía un referente cronológico como lo es hoy, sino que esta se consideraba de acuerdo al desempeño de las capacidades físicas. El autor nos habla de diez, etapas de cambios de actividades, desde el nacimiento hasta la muerte, para mujeres y varones.

Describimos solamente tres etapas para los varones. La Primera etapa correspondería a la edad aproximada entre los veinticinco y cincuenta años. Etapa que requiere del uso de las poderosas habilidades físicas y mentales necesaria para la guerra y en tiempo de paz, para la administración del estado. Una segunda etapa corresponde a los adultos mayores de cincuenta o sesenta años, cuya actividad se relaciona con las largas caminatas. Era momento de recorrer todo el territorio del Tahuantinsuyo. Además, apoyaban en los trabajos agrícolas y labores domésticas.

La tercera etapa corresponde al anciano mayor de setenta años o más a quien se le asignan las tareas más importantes, como es el educar a los niños y ser consejero de la comunidad, porque; “con la poca sombra daban luz y claridad con sus consejos” Los ancianos, eran considerados sabios, distinción que le daba el aprendizaje de la vida y la capacidad resolver problemas; no eran aislados del núcleo familiar ni de la comunidad, por el contrario el llegar a la edad adulta los hacía merecedor del reconocimiento y el respeto. Era signo de haber vivido y cumplido todas sus obligaciones a cabalidad en las diferentes etapas de vida que le toco vivir. Es más, el llegar a la edad de adulto mayor, era un regalo de los dioses, que le permita poder compartir con los suyos, todos su conocimientos y saberes. (Revista Peruana de Epidemiología, diciembre 2010).

### 2.5.1.2. ¿Cómo surge el Centro del Adulto Mayor?

Se encuentra vinculado a la evolución de la institución en materia de prestaciones sociales, a los conocimientos científicos en materia del envejecimiento y vejez, a las leyes y políticas de Estado, así como a la visión de las autoridades competentes y directivas del Seguro Social de Salud- EsSalud, ex Instituto Peruano de Seguridad Social.

Luego de la fusión del Seguro Social del Obrero y Seguro Social del Empleado, se crea el Instituto Peruano de Seguridad Social mediante Decreto Ley N° 23161 con fecha 16 de julio de 1980 y, como consecuencia, se promulgó el 31 de julio de 1980 el Decreto Supremo N° 26-80-PM, que modifica la estructura del Seguro Social del Perú a las necesidades y funcionalidad del Instituto Peruano de Seguridad Social, y mediante el art. 6° se crea la Gerencia de Prestaciones Sociales como Órgano Técnico Normativo.

A inicios de 1980 se da inicio a las actividades de la Gerencia de Prestaciones Sociales que en un primer momento se abocó al estudio y planificación de programas o actividades en el nuevo campo de las prestaciones sociales. De los resultados y recomendaciones del estudio sobre **“La Problemática de la Tercera Edad en el IPSS”**, realizado **en el año 1981**, se **elabora el “Proyecto Club de Jubilados”** anticipándose a la Primera Asamblea Mundial de Envejecimiento, organizado por la ONU en el año 1982, y autorizándose, mediante Resolución N° 067-PE-IPSS-1982, la aprobación y autorización para la organización y creación de los Clubes de Jubilados a nivel nacional.

El primer Club de Jubilados se creó el 26 de agosto de 1982 en el distrito del Rímac, ubicado en un local de propiedad de la institución y, paralelamente, se organizaron y crearon clubes de jubilados a nivel nacional, en las ciudades de Arequipa, Lambayeque, La Libertad, Cusco e Ica, así como la elaboración de un Manual de Organización y Funcionamiento que definió los fines, objetivos y actividades tales como (i) Promoción de la Recreación y Organización del Tiempo Libre; (ii) Promoción de la Cultura, (iii) Promoción del Hogar, el Civismo y los Servicios a la Comunidad, (iv) Defensa y Promoción de la Salud.

En 1982, en base al estudio realizado sobre la Problemática de la Tercera Edad y sus recomendaciones, se elabora un Plan Nacional de la Tercera Edad en el que se considera, además del Programa de Club de Jubilados, el Coro Polifónico de Jubilados, Ayuda Social Domiciliaria para la Tercera Edad Frágiles, Convenio Enatru-Perú-IPSS-(Pases libres para

la Tercera Edad pensionista), Preparación para la Jubilación, Convenio con Agencias Funerarias para Sepelio de los pensionistas y Turismo social para pensionistas.

La gestión de EsSalud como institución líder en el trabajo con adultos mayores en el Perú, ha sido merecedora de reconocimiento por diversas organizaciones, destacando el Premio a la Creatividad Empresarial 2002, en la categoría Gestión Pública otorgado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC, con el auspicio de los más importantes medios de comunicación del país. Actualmente funcionan 122 CAM a nivel nacional, 84 en las redes asistenciales de EsSalud y 38 en la Región Lima y Provincia Constitucional del Callao. Los Centros del Adulto Mayor de EsSalud atienden a 53,704 de afiliados activos a nivel nacional, correspondiendo un 66 % a participantes mujeres y 34 % a participantes varones.

El Reglamento de Organización y Funciones para la conducción de los Centros del Adulto Mayor fue modificándose y adaptándose a las necesidades, así como los cambios de las denominaciones de Personas de Tercera Edad a Personas Adultas Mayores, en conformidad con las disposiciones emitidas por la Organización de Naciones Unidas.

Cabe destacar el esfuerzo de todos los profesionales (en especial trabajadoras sociales) que a través de estos años mantuvieron los programas sociales dirigidos a las personas adultas mayores autovalentes, a pesar de que en varias oportunidades las autoridades de turno trataron de disolverlo por “falta de presupuesto” y poco interés en el tema del envejecimiento y vejez y, por extensión, en los derechos humanos.

A partir del 31 de julio de 1998 se modifica la denominación de los Centros de la Tercera Edad (CTE) por Centros de Adulto Mayor (CAM), en conformidad con la Resolución de Programa Central N° 009-PCPSOC-IPSS-98.

### **2.5.1.3. Crecimiento de los CAM**

El proceso de crecimiento de los CAM se ha producido a lo largo de 32 años (con distintas denominaciones) constituyéndose hasta la actualidad un total de 122 CAM en todo el país. La máxima expansión se produce entre los años 80 al 95, periodo durante el cual se forman 101 CAM (con promedio de 7 centros al año) para luego descender a un promedio de un centro cada año.

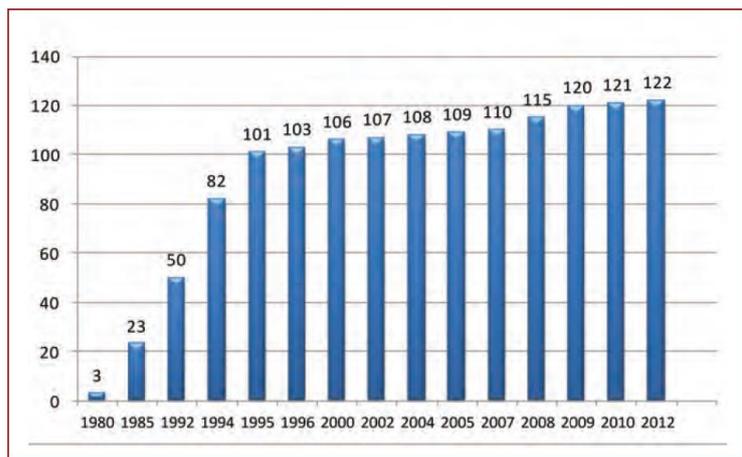


Grafico 1: Creación de CAM, según años, (Fuente: Estadística Es Salud, 2013)

Esta disminución en el ritmo de creación de nuevos CAM explica, en gran parte, a la limitada cobertura que posee este programa en relación a la población potencialmente demandante de sus servicios (aproximadamente un 7 %) y deja como reflexión la necesidad de que EsSalud analice el nivel de interés que tiene sobre esta expresión positiva de las prestaciones sociales y ponga en ejecución estrategias que apunten a, por lo menos, cubrir el 25 % de dicha demanda potencial.

## 2.5.2. Casos Análogos Exitosos

### 2.5.2.1. Caso N° 1 (Nacional): Centro del Adulto Mayor (CAM) - Trujillo

#### Ubicación

El Centro del Adulto Mayor, se encuentra ubicado en el Centro Histórico, en el jirón Pizarro # 346, esquina con pasaje s/nombre. En el Distrito de Trujillo.



Imagen 13: Vista satelital - CAM Trujillo, (Fuente: Google Earth, 2015)

## Accesibilidad

### Vías

El CAM por su ubicación se encuentra en una zona fácilmente accesible debido a que se localiza en el jirón Francisco Pizarro que pertenece a la trama vial del Centro Histórico, esto permite una fácil accesibilidad desde los diferentes puntos de la ciudad; y en especial el anillo vial de la Av. España.

### Usuarios

Tipo de usuarios:

- 1.- Usuario Paciente asegurado
- 2.- Usuario paciente no asegurado
- 3.- Usuario visitante
- 4.- Usuario Administrativo
- 5.- Usuario Servicio.

### Flujos

Vehicular. - Dominado principalmente por vehículos de transporte público (taxis) creando congestión y ruido en el ingreso principal en horas punta.

Peatonal. - Generado por la población que hace uso del servicio de atención (en su mayoría pacientes asegurados) y también las actividades propias de Centro Histórico.

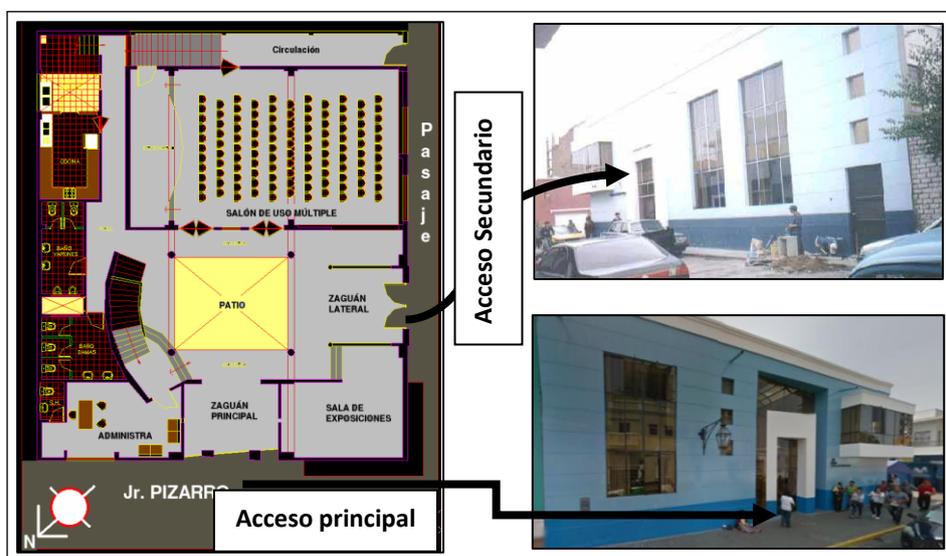


Imagen 14: Accesos al CAM Trujillo, (Fuente: Machado S. y Méndez M. 2012)

## Jerarquía de Accesos

El Ingreso principal representado por una portada virreinal reinterpretada, donde su aporte es la parte vidriada.

Ingreso secundario del personal, representado por un plano en alto relieve, el cual utiliza diferente color para jerarquizarlo.

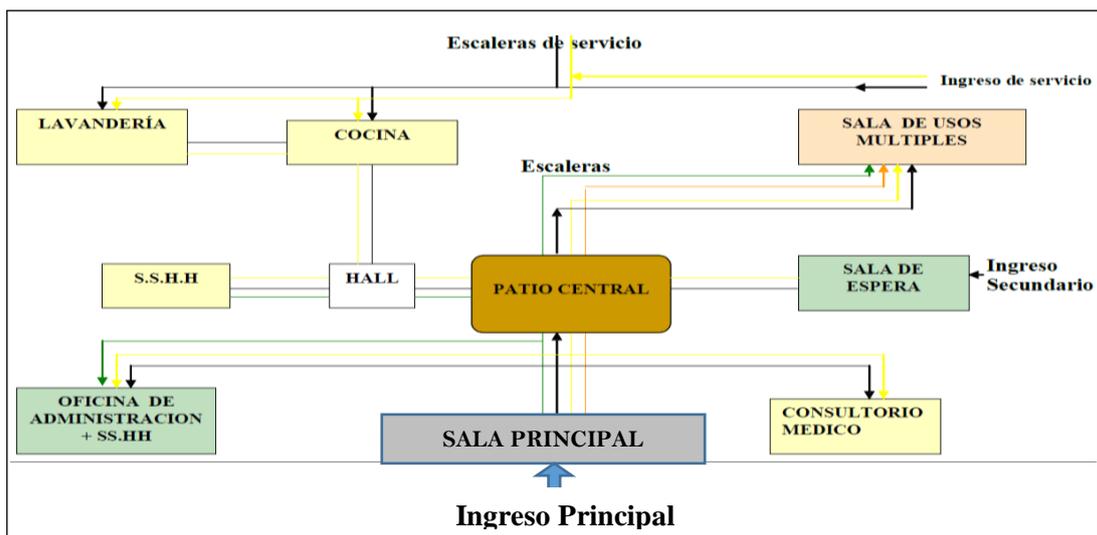


Grafico 2: Organigrama funcional, 1ra planta, (Fuente: Tesis UPAO, Bach Arq. Machado y Méndez, 2012)

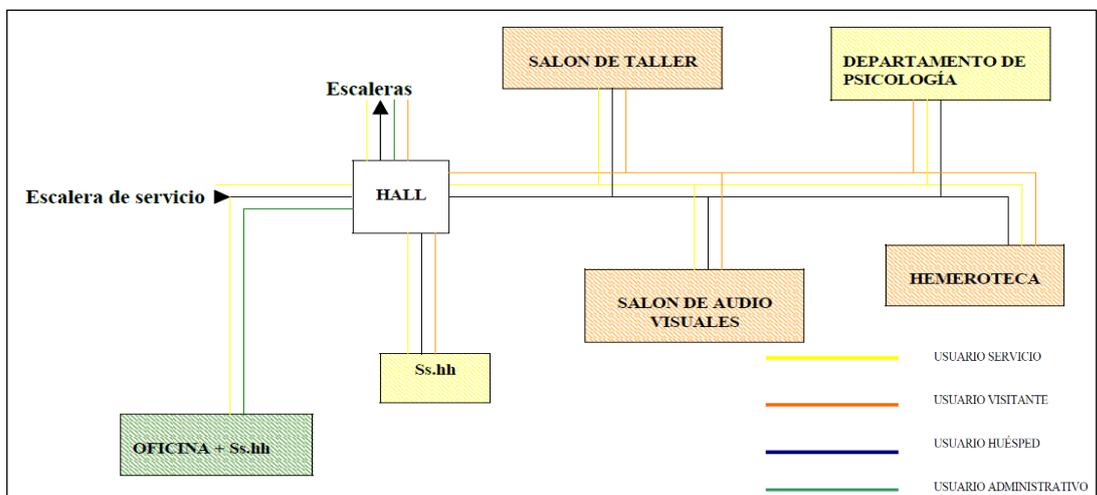


Grafico 3: Organigrama funcional, 2da planta, (Fuente: Tesis UPAO, Bach Arq. Machado y Méndez, 2012)

## Flujos

En cuanto a los flujos dentro del CAM, la mayoría de asistentes llegan hasta el segundo nivel donde existen talleres, consultorio Psicológico, hemeroteca y una sala de audiovisuales, entonces el flujo se concentra en primer lugar en el acceso principal (sala principal), y en el patio contiguo al a dicho salón, en consecuencia, existe gran flujo de personas (personal de servicio, administrativo, y asistentes), en la circulación vertical (escaleras).

El promedio diario de personas asistente al CAM es de 250 personas.

## Circulación

En lo que se refiere a circulación se ha podido encontrar tanto circulación horizontal como vertical; horizontal, los corredores y pasadizos; y vertical en las escaleras.

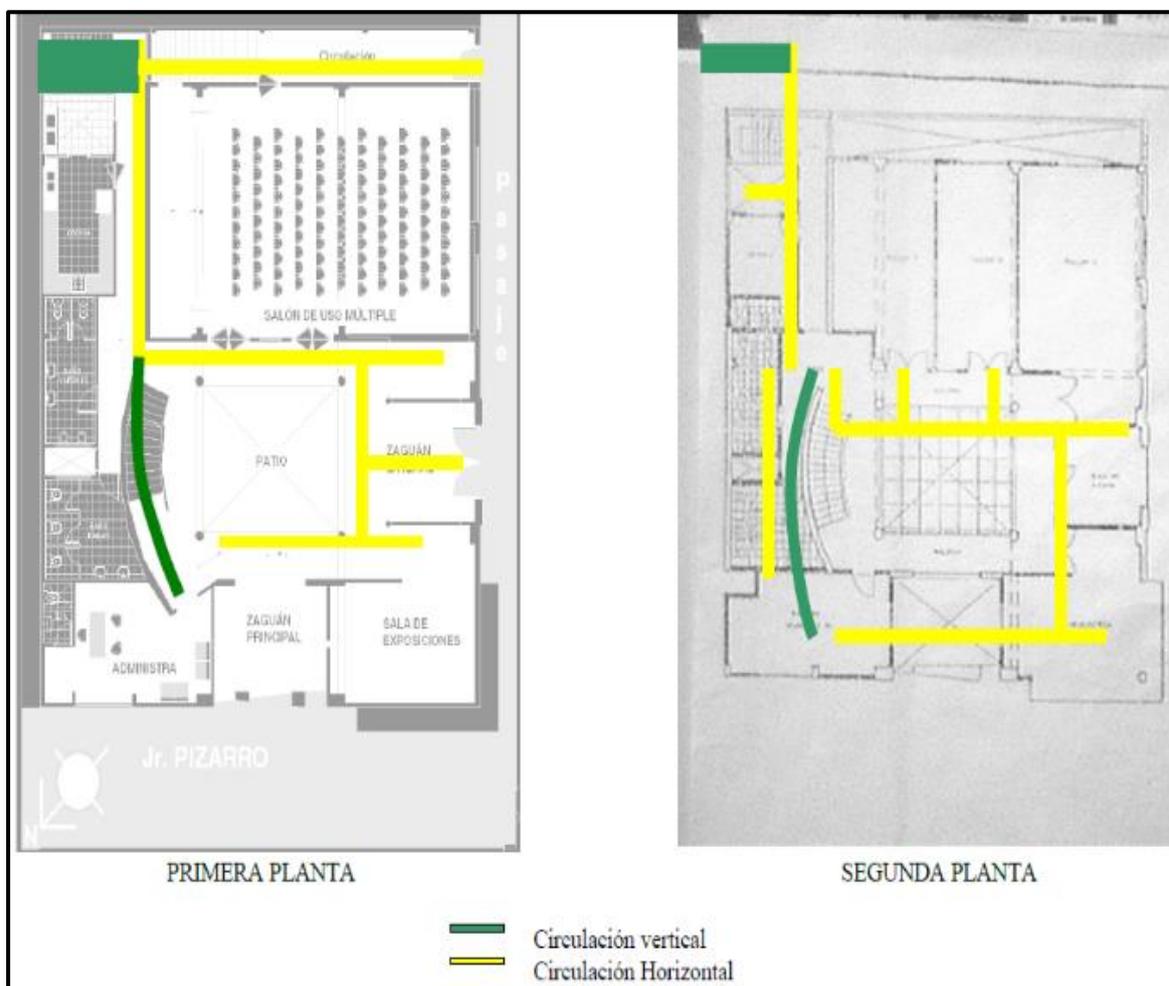


Grafico 4: Circulaciones – CIAM Trujillo, (Fuente: Tesis UPAO, Bach Arq. Machado y Méndez, 2012)

### 2.5.2.2. Caso N° 2 (Internacional): Centro socio-sanitario Geriátrico Santa Rita



*Imagen 15:* Centro Socio Sanitario Geriátrico Santa Rita (Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl>, 2015)

Ubicación: C/MariusVerdaguer s/n, Ciutadella, Illes Balears, España

Arquitecto: Manuel Ocaña

Superficie: 5.990m<sup>2</sup> construidos + 6.200m<sup>2</sup> ja

Capacidad: 132 Habitaciones, 290 internos

Fecha Proyecto: Agosto, 2003

El proyecto, huye de la idea establecida hasta ahora para esta tipología de edificio: semejante a un hospital, con sus pasillos de habitaciones, con sus plantas y sus ascensores. El proyecto se reduce a una única planta, sin ninguna barrera arquitectónica y reduciendo de paso costes relacionados con la altura de un edificio.

Además, los pasillos se reconvierten, o más bien desaparecen, para construir un único anillo residencial en el que se enmarcan las 68 habitaciones, conectadas en todos los casos tanto con las zonas interiores como con el jardín central de la edificación al que da forma la propia galería. Mediante el sistema de doble acceso y la eliminación de barreras, se proporciona accesibilidad integral, autonomía física, seguridad psíquica, y respeto a la intimidad individual, y se facilita al máximo el acceso de visitantes al centro. Estas estancias siguen un esquema compositivo similar, solo matizado por su posición en el anillo, que también

determina su tamaño. Entre las sinuosas formas dibujadas por la línea de habitaciones y el perímetro rectilíneo exterior se genera, por sí solo, el espacio circulación.

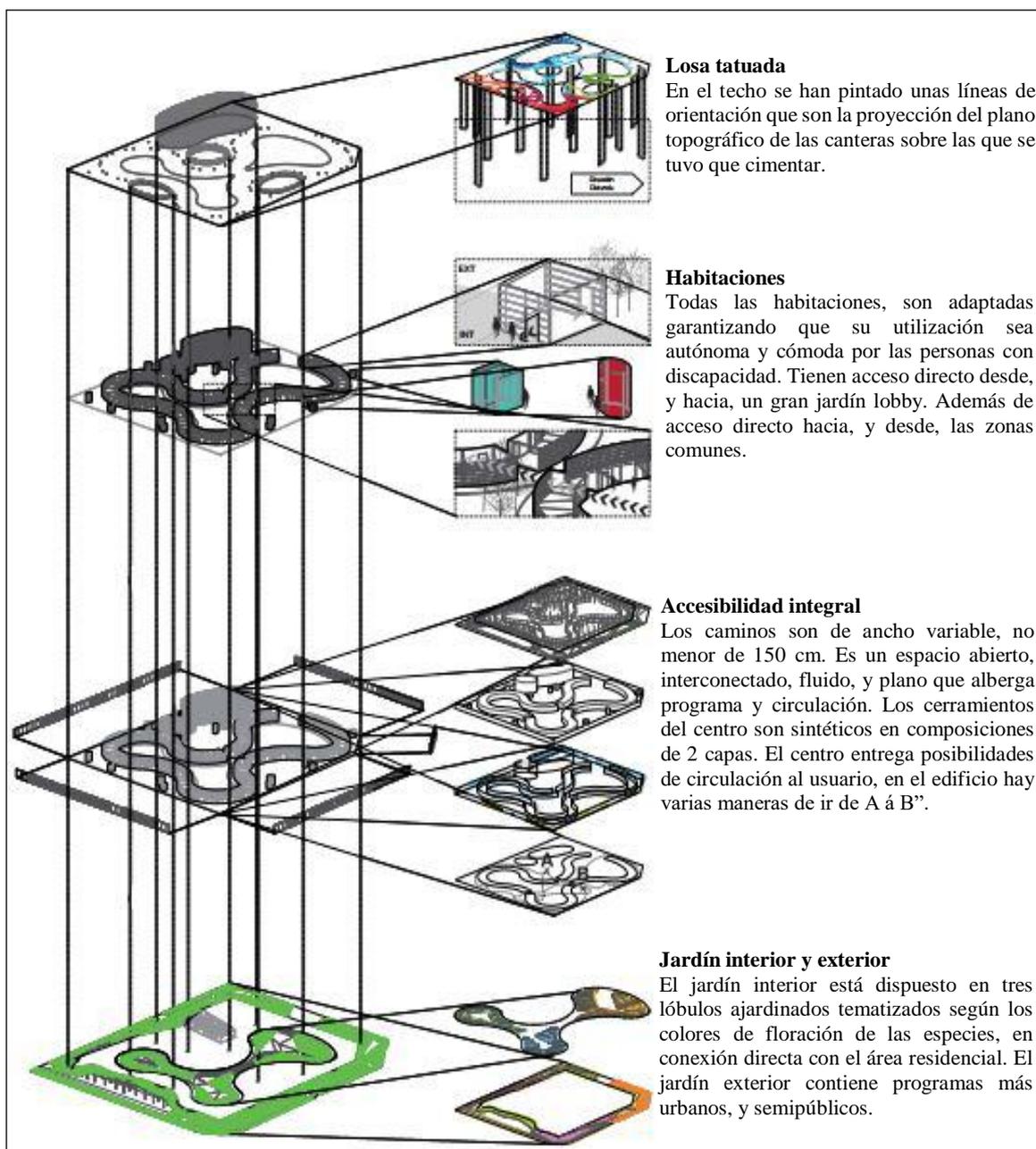


Grafico 5: Composición Arquitectónica Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita. (Fuente: Ocaña 2009)

La losa superior queda soportada por esta fachada exterior, por el anillo de habitaciones y por finas columnas, que no limitan ni interceden en las circulaciones por el centro. La losa se abre en distintos puntos para dar cabida a ciertos servicios y permitir además el paso de la luz mediante las fachadas traslúcidas. A un lado, la **zona de fisioterapia y rehabilitación** con material específico y piscina, un espacio circular cercado por una piel de policarbonato

translúcido. Junto a éste área, un espacio mayor y también cerrado, destinado a reunir los **espacios de administración, área asistencial y cocina**, completa el despliegue principal.

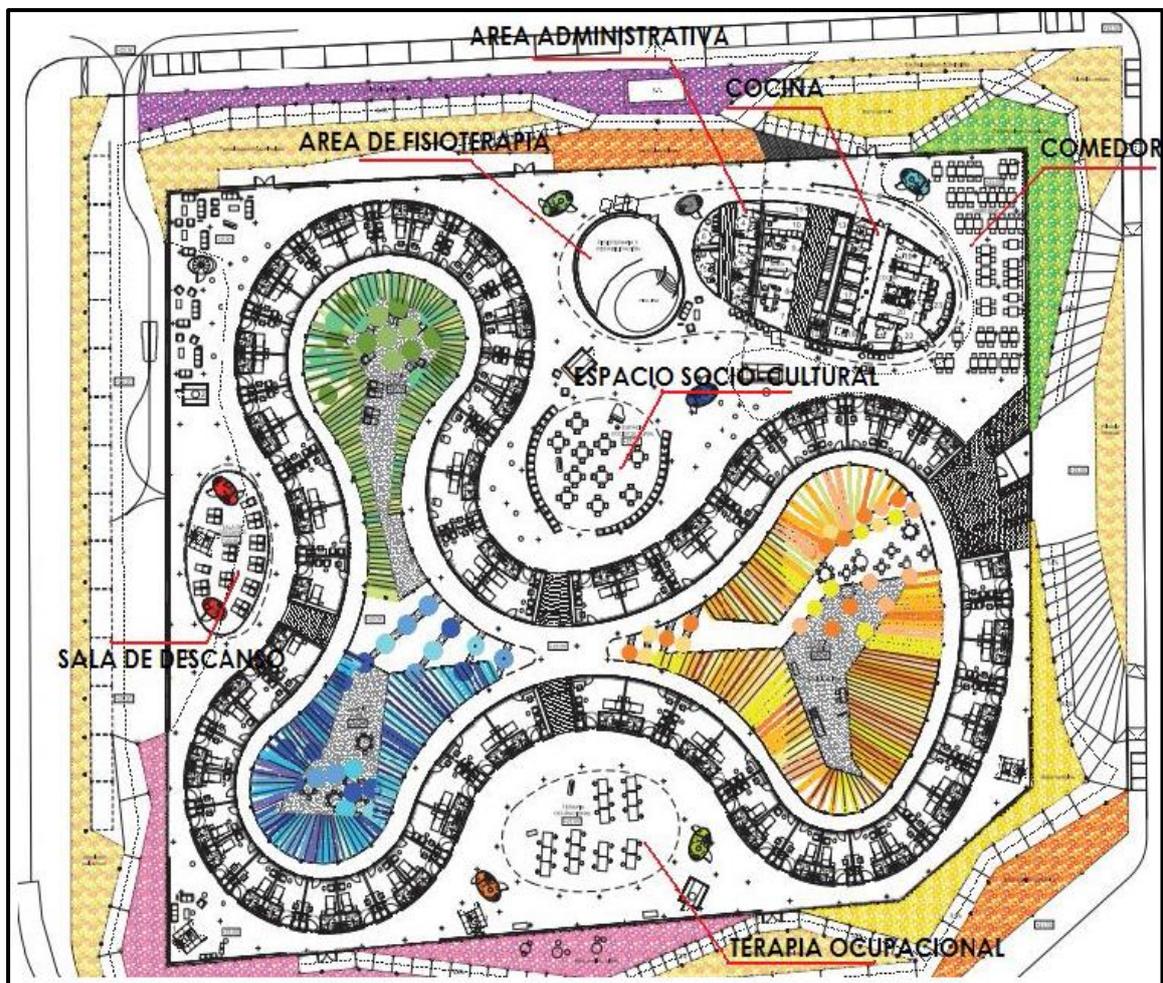


Grafico 6: Zonificación de Centro Socio sanitario Geriátrico Santa Rita. (Fuente: OCAÑA,2009)

Próximo a la cocina se ubica el comedor, recibiendo luz natural de la fachada Este del complejo. Un despliegue circular adicional de la losa configura un espacio sociocultural y de reunión. Junto a la fachada Oeste el espacio disponible se emplea como zonas de reunión. En todos los grandes espacios interiores aparecen además pequeños aseos, encajados en módulos de planta elíptica, distribuidos de formas aleatorias y cercanas a las zonas de actividades.

El jardín interior actúa como un gran lobby que, tras el paso por la recepción, se convierte en un amplio recibidor y distribuidor verde, así como lugar de estancia y relajación.

### **2.5.3. El centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor en la provincia de Lamas – Distrito de Lamas (PROPUESTA)**

#### **Descripción general del proyecto**

El centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para las personas adultas mayores de Lamas, es un equipamiento de asistencia social, el cual brinda atención a las personas de la tercera edad que desean mantener un envejecimiento digno, realizando actividades que lo mantienen activo y a su vez lo integran en el contexto social actual.

El centro se encuentra emplazado sobre un predio de **61869.10 m<sup>2</sup>**, de los cuales **7711.20 m<sup>2</sup>** se destinaron para su construcción. Y también se designó un área de **5415 m<sup>2</sup> para la implementación de un parque que sirva como integración entre el proyecto y el contexto urbano**. El complejo está dividido en 8 zonas, las cuales son: Administración, social-cultural, recreación-esparcimiento, servicios generales, habitacional, atención médica básica y terapia ocupacional.

El diseño de este proyecto está basado en las normativas mencionadas en el marco Técnico Normativo del capítulo II, haciendo énfasis en las normas que se refieren a las personas con capacidades diferentes. Por lo que todos los espacios son accesibles para personas con capacidades diferentes, tomando en cuenta las limitaciones de las personas mayores.

Para el correcto funcionamiento de los espacios, es imprescindible contar con ventilación natural, por lo que se implementó el sistema de ventilación cruzada en algunas áreas, también se manejan distancias de piso a techo de 3.5 metros, como mínimo, que permitan la circulación del aire en el interior, además de proponer la siembra de árboles junto a los locales que pudieran estar menos ventilados.

#### **Concepto**

El tipo de arquitectura que desarrollamos tuvo como premisa básica el usuario a quien está destinado. Por tratarse de cierto grupo de personas con características tan definidas y que requieren un cuidado especial, propusimos un cobijo que protegiera al usuario de las inclemencias del medio ambiente.

La idea fue generar un ambiente interior apropiado donde se desarrolle el adulto mayor, protegiéndolo, ya que física, mental y socialmente es muy vulnerable. Se busca resguardarlo del medio adverso, pero sin aislarlo de todo.

### **Características arquitectónicas**

Para este proyecto se propusieron directrices de diseño, las cuales apuntan a minimizar las barreras arquitectónicas, generando espacios sin desniveles fuertes, brindando la máxima cobertura en cuanto a circulaciones verticales (escaleras y rampas) y dando seguridad en los recorridos. Además, se utilizarán barandas de acuerdo a las necesidades específicas de los usuarios, aportando en su sensación de seguridad en los desplazamientos y movilidad.

### **Espacialidad**

La arquitectura permite el desplazamiento y movilidad de los adultos mayores mediante un recorrido continuo, con diferentes calidades espaciales que permiten reconocer los espacios. Se generan distribuciones claras con el fin de orientar a los usuarios.

En cuanto a la espacialidad se harán espacios simples y fácilmente reconocibles, para facilitar la seguridad y orientación. Los cuales deben tener una adecuada iluminación, evitando reflejos, encandilamiento y sombras muy pronunciadas, sobre todo en circulaciones.

### **Volumetría**

Se propusieron volúmenes que están integrados entre sí, y con el entorno, generando espacios sociales como parques o plazuelas.

### **Imagen**

La imagen que se desea dar es, por el lenguaje y materiales utilizados es contemporáneo y también el natural, como la madera y la piedra. En los interiores se utilizaron colores puros en algunos sectores con el fin de estimular los sentidos y que sirvan de orientación.

La vegetación jugará un rol importante dentro del proyecto, ya que su emplazamiento es en una zona externa a la ciudad donde abunda lo verde, y se relaciona perfectamente con los árboles y las montañas de alrededor.

Se utilizaron una geometría clara y simple, optando por ángulos rectos, logrando una fácil comprensión de los espacios y por lo tanto orientación en estos.

Se generaron espacios cálidos y acogedores a partir de texturas, luces y acondicionamiento ambiental.

El “**Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor**”, está compuesto por 7 zonas mencionadas posteriormente, que cuentan con los espacios apropiados para cada una.

**Administración:** Esta zona es la que se encarga del manejo y el funcionamiento de todo el centro. Y la que hace las gestiones para que las personas puedan ingresar a la institución.

**Social-Cultural:** En esta zona se realizan actividades de sociales, y serán de mayor aglomeración de personas, por la cual están equipadas adecuadamente y serán de fácil acceso a las personas.

**Recreación- Esparcimiento:** Es la zona en las que las personas buscan distraerse y descansar, cuenta con espacios deportivos y de circulaciones paisajistas.

**Servicios generales:** Aquí encontramos áreas básicas para el funcionamiento del centro, tales como cocina, lavandería, cuarto de máquinas, etc.

**Habitacional:** Los ambientes de esta zona protegen la individualidad e intimidad de cada usuario, estos espacios tienen características propias de un hogar, para hacerle sentir al adulto que estará como en casa. Existen varios tipos de habitaciones, simples, dobles, triples, matrimoniales y colectivas.

**Atención médica básica y rehabilitación:** Cuenta con ambientes básicos para la atención de los adultos mayores en problemas menores, de ser más grave el problema se tiene que trasladar al Hospital de Lamas. Tiene consultorios de geriatría, psicología, medicina general y odontología.

## **2.6. Hipótesis a demostrar**

### **2.6.1. Hipótesis Principal**

Se mejorará significativamente la **calidad de vida del adulto mayor** en la Provincia de Lamas – Distrito de Lamas, mediante un Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación con los servicios e infraestructura adecuada.

### **2.6.2. Hipótesis Derivada**

Los servicios adecuados contribuirán a mantener la autonomía e independencia del adulto mayor, previniendo su deterioro físico-mental, logrando una integración e inclusión con la familia y la sociedad.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

#### **3.1. Materiales**

##### **3.1.1 Recursos Humanos**

01 Asesor de Especialidad en Arquitectura.

01 Asesor Metodológico

02 Investigadores

02 Encuestadores.

##### **3.1.2. Recursos Materiales**

Papel Bond A-4.

Lápices y Lapiceros.

Tablero.

Folder Manila.

Materiales de Oficina.

Libros y artículos científicos de consulta.

Materiales de almacenamiento de datos (CD, USB).

Impresiones y Proteos.

##### **3.1.3. Recursos de Equipos**

Computadora portátil laptop.

Impresora y plotter.

GPS.

Teléfono Celular y Cámara Fotográfica.

##### **3.1.4. Otros Recursos**

Situación del Terreno.

Accesibilidad.

Movilidad.

Internet.

## 3.2. Metodología

### 3.2.1. Universo, Muestra y Población

#### 3.2.1.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo **Aplicada**, de nivel **Descriptivo-Comparativo**, porque su objetivo conlleva a caracterizar un hecho, fenómeno o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento, intentando proponer soluciones a una situación determinada. Implicando explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambio, mas no necesariamente ejecutar la propuesta.

#### 3.2.1.2. Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo aplicada y de nivel descriptiva y comparativa, correspondiéndole el diseño longitudinal siguiente:

**R= C1 ≠ A1** Dónde:

- C1 : cada una de las muestras.
- A1 : la información recolectada.
- R : Representa el Resultado.

#### 3.2.1.3. Determinación del área de Estudio

Para poder desarrollar la investigación, y determinar la muestra a trabajar, primero se conoció la población total de cada sector a intervenir, la cual es descrita a continuación:

**Muestra 01:** Satisfacción de usuarios del Centro Propuesto      Tabla 4  
**Muestra 02:** Población adulta mayor de la provincia de Lamas      Población de la Provincia.

Para obtener la cantidad de la muestra, se calculó mediante la siguiente fórmula:

Tabla 4  
*Población de la Provincia.*

Provincia	Población total	Población adulta 2012 (60+años)	Población adulta 2013 +0.7% (60+años)	Población adulta 2013 +0.7% (60+años)
Lamas	79075	6326	6768	7412

Fuente: INEI Censo, 2007

**Muestra 01**

Para el caso de la población la Provincia de Lamas – Distrito de Lamas para obtener la cantidad de la muestra en la población adulta, se calculó mediante la siguiente fórmula:

**Fórmula para la obtención de la muestra (ENCUESTA N° 1):**

$$n = Z^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{i^2(N - 1) + Z^2(p \cdot q)}$$

Dónde:

**n** = es el tamaño de la muestra representativa

**Z**= es el nivel de confianza 95 % = 1.96

**i** = es el nivel de error 05 %/100 = 0.05

**p** = es la probabilidad de éxito 50%/100= 0.50

**q** = es la probabilidad de fracaso 50%/100 = 0.50

**N** = es el tamaño de la población= 7241

$$n = \frac{7241(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05^2)(7241 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{7241(3.84)(0.25)}{(0.0025)(7240) + (3.84)(0.25)}$$

$$n = \frac{6951.36}{19.06}$$

$$n = 364.71$$

$$n = 365$$

**Entonces la Muestra 01 será:** 365 habitantes adultos mayores en la Provincia de Lamas.

**Muestra 02**

Para el caso de **nivel de satisfacción se tomará como universo el aforo total del centro** que es igual a **388 personas:**

**Fórmula para la obtención de la muestra (ENCUESTA N° 2):**

$$n = Z^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{i^2(N - 1) + Z^2(p \cdot q)}$$

Dónde:

**n** = es el tamaño de la muestra representativa

**Z**= es el nivel de confianza 95 %= 1.96

**i** = es el nivel de error 05 %/100 = 0.05

**p** = es la probabilidad de éxito 50%/100= 0.50

**q** = es la probabilidad de fracaso 50%/100 = 0.50

**N** = es el tamaño de la población= 388

$$n = \frac{388(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05^2)(388 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{388(3.84)(0.25)}{(0.0025)(387) + (3.84)(0.25)}$$

$$n = \frac{372.48}{1.9275}$$

$$n = 193.00$$

$$n = 193$$

**Entonces la Muestra 02 sería:** 193 habitantes adultos mayores en la Provincia de Lamas.

#### **3.2.1.4. Método de la investigación**

El método que fue utilizado en la investigación es cualicuantitativo o mixto, porque se hizo por un lado la aplicación de encuestas a los pobladores no adultos mayores y a los adultos mayores, para conocer sus preferencias y necesidades. Por otro lado, el análisis de la arquitectura de los Centros de Adulto Mayor existentes en la Región de San Martín. El análisis de la infraestructura de los centros existentes en la región, mostro el gran déficit que existe en los centros y proporciono alternativas de mejora considerados en la propuesta del Centro, el mismo que será expuesto en los planos y versión digital y/o maqueta respectiva.

#### **3.2.1.5. Diseño del método de contrastación de Hipótesis**

Se midió el grado de satisfacción de los usuarios directos A (Adulto Mayor asociados), usuarios directos B (Adulto Mayor no asociado).

Se hizo una encuesta de satisfacción a los usuarios directos A (Adultos Mayores asociados) de los Centros de Adulto Mayor existentes en la Región, la encuesta contendrá preguntas fáciles de interpretar vinculadas con las sub- variables dependientes, la cantidad de entrevistados de adultos mayores fue de 365 adultos mayores en la Provincia.

También se realizó una entrevista a los encargados administrativos B de los distintos Centros de Adulto mayor en las distintas Provincias del departamento de San Martín en el que dan a conocer las deficiencias y necesidades en cuanto a infraestructura.

Se realizó una encuesta para medir el grado de satisfacción a los adultos mayores residentes y flotantes del Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación Propuesto en el distrito de Lamas, con la finalidad de conocer la conformidad que tienen acerca del servicio brindado.

Se compararon y analizaron los datos de los estudios desde un punto de vista probabilístico y con las herramientas de las estadísticas matemáticas para medir el grado de satisfacción de los usuarios directos A y B del departamento de San Martín, se aplicó la media estadística y se comparó con la media de satisfacción de la situación actual, aplicando una escala de ponderación se logró ver la diferencia, siendo significativa y quedando validada la hipótesis.

### 3.2.2. Sistema de Variables

**Variable dependiente:** “Mejorar la calidad de vida del adulto mayor.”

**Variable independiente:** “Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación del adulto mayor”.

Tabla 5  
*Operacionalización de Variables*

Objetivos	Variables	Sub-variables	Indicadores	Instrumentos		
1. Demostrar que un “Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación” con servicios necesarios y adecuados para su funcionamiento, contribuirá a mejorar significativamente la calidad de vida al adulto mayor de Distrito de Lamas – Provincia de Lamas	Variable independiente: Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación.	Conjunto Arquitectónico	Forma	Análisis de casos y reglamento		
		Orden espacial y funcional	Volumetría	Análisis de casos y reglamento		
			Jerarquización de espacios			
		Entorno Urbano	Circulaciones	Observación directa		
			Ventilación e iluminación		Orientación	Observación directa
		2. Proponer instalaciones espaciales para el desarrollo de las actividades en el centro de adulto mayor. Aplicando conceptos y materiales bioclimáticos en la infraestructura, generando beneficios económicos y de confort.	Variable dependiente: Calidad de vida del adulto mayor de la Provincia de Lamas.	Normas y reglamentos	Seguridad	Análisis de casos y reglamento
					Salubridad	
				Desarrollo personal del adulto mayor	Discapacitados	Encuesta
					Estacionamientos	
					Inclusión Social	
Independencia						
Impacto ambiental	Integración	Análisis de casos				
	Energía Renovable					

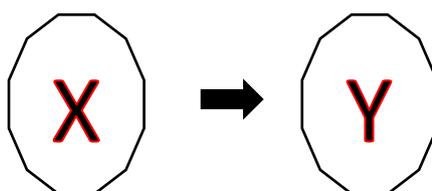
Fuente: Elaboración propia, 2016

### 3.3. Diseño Experimental de la Investigación.

Un centro de adulto mayor en la Provincia de Lamas se apoya en un diseño de campo y gabinete, ya que permite generar una propuesta; cuyo propósito fue satisfacer una necesidad o solucionar un problema, la cual se elaboró respondiendo a una necesidad específica.

La presente investigación se realizará en Gabinete y en campo.

El diseño de investigación es el siguiente:



X : Situación de la Investigación en la fase de estudio

Y : Resultados de la investigación con información precisa que de acuerdo al estudio realizado se formulará la propuesta de dicha investigación.

#### Indicadores de estudio.

Para obtener los datos para hacer nuestro análisis, es necesario realizar trabajo de campo para levantar la información requerida.

A continuación, se presenta el esquema de proceso de la investigación del proyecto.

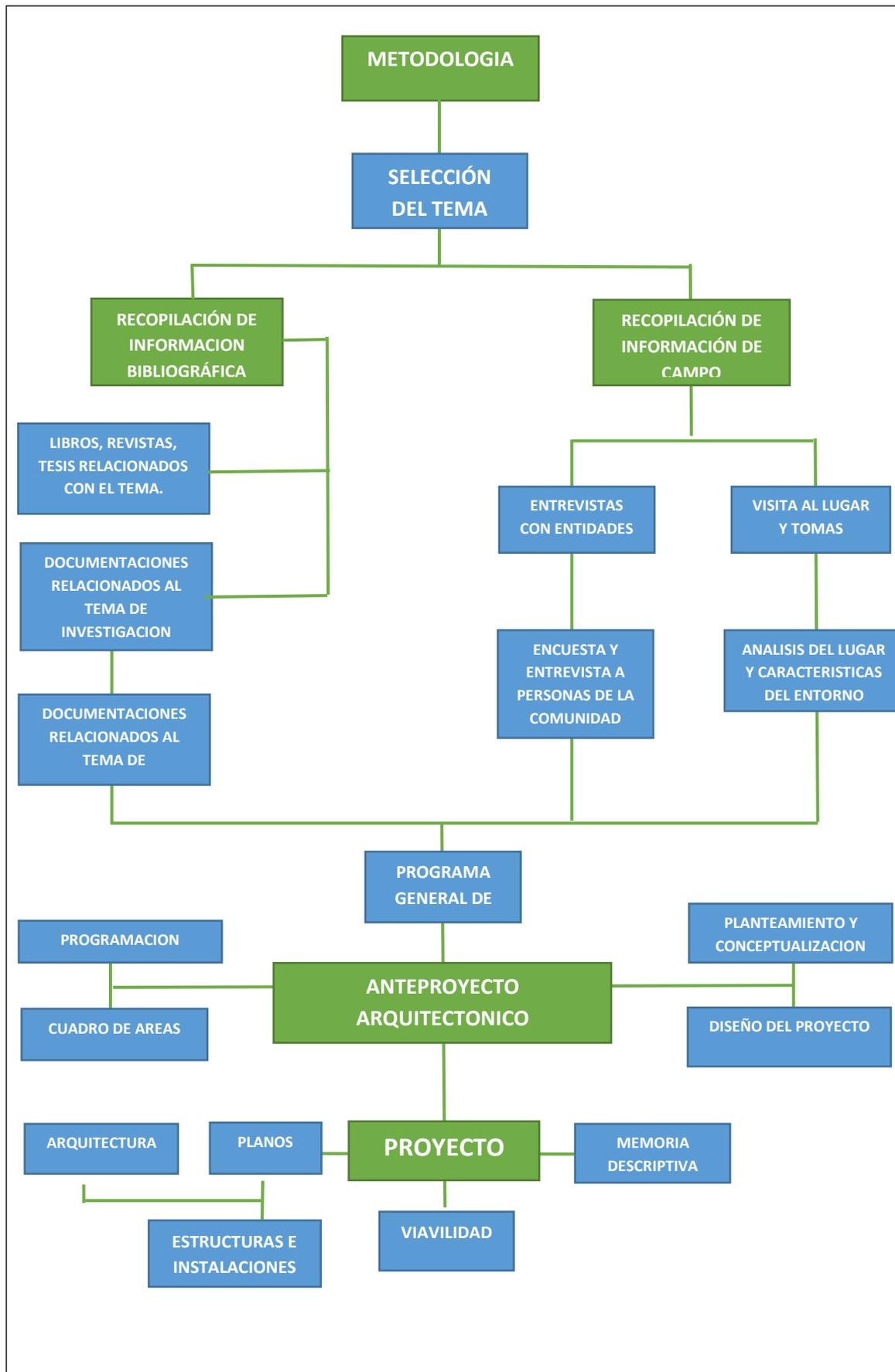


Grafico 7: Metodología, (Fuente: Elaboración Propia, 2015)

### 3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

#### Encuestas

Fueron utilizadas para la recopilación de información escrita, mediante preguntas simples a la que fueron sometidas las personas Adultas Mayores, como también las personas que no lo son, ya que también ellas gozaran del servicio en un futuro próximo. Esta técnica es la más usada para recaudar datos de manera eficiente.

#### Entrevistas

Las entrevistas son un intercambio de información que se realizó cara a cara con los encargados o administradores de los Centros de Adulto Mayor existentes en el Departamento de San Martín, como en Tarapoto, Lamas, Moyobamba, Rioja y Juanjui. La cual sirvió de mucho para obtener información acerca de las necesidades existentes en dichos centros y conocer posibles maneras de satisfacerlas.

#### Observación

Consistió en observar detenidamente a las personas cuando realizaban sus respectivas labores, esta técnica es aplicada por casi la totalidad de profesionales, ya que tiene una gran aceptación científica con el fin de estudiar a personas de una organización múltiple permitiendo determinar que, como, donde y porque se realizan.

#### Investigación Bibliográfica

Para la investigación bibliográfica se utilizó: textos, libros y revistas de la Biblioteca Especializada de la FICA y Biblioteca Central de la UNSM, libros y revistas especializadas particulares, proyecto de tesis e informes de ingeniería relacionados al tema y también se usó la biblioteca virtual (INTERNET), normatividad y Reglamentos.

Tabla 6

*Técnicas, Instrumentos e informantes.*

Técnicas	Instrumentos
Revisión documentaria	Fichas de registro
Encuesta	Cuestionario
Entrevista	Guía estructurada
Observación	Guía de observación

Fuente: Elaboración propia, 2015.

### **3.4.1. Resultados de las encuestas dirigidas a personas adultas mayores en la Provincia de Lamas**

**Datos Generales:** Esta encuesta ayudara a determinar:

Vida personal, situación biológica, económica, psicosocial y la determinación de sus prioridades. Por lo que se le pide ser lo más sincero posible, agradeciendo sinceramente su comprensión en la siguiente entrevista.

Para poder entender mejor la situación actual y saber si el desarrollo de este proyecto es Factible, hemos utilizado en el trabajo de campo dos instrumentos (encuesta y entrevista), las cuales estuvieron dirigidas a la población adulta de la Provincia de Lamas y a las personas que según nuestra consideración tienen más conocimiento sobre el tema que estamos desarrollando.

Toda esta información nos ha servido para poder tener un conocimiento básico que nos será de gran ayuda para poder defender nuestra propuesta arquitectónica.

Toda la información que recabamos con la utilización de los instrumentos de investigación tuvo un proceso sistemático de selección, tabulación y análisis de resultados y para ello seguimos los siguientes pasos:

Aplicación de los instrumentos.

Recolección de datos.

Selección de la información.

Tabulación de la información.

Diseño de cuadros, gráficas y tablas estadísticas.

Análisis e interpretación de resultados.

En si para tener un mejor conocimiento de los que estamos tratando en este capítulo a continuación tenemos el análisis de la encuesta y entrevista que realizamos:

## Sexo, datos generales.

Tabla 7

*Sexo*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentaje
Masculino	20	56%
Femenino	16	44%
Total	36	100%

Fuente: Elaboración propia

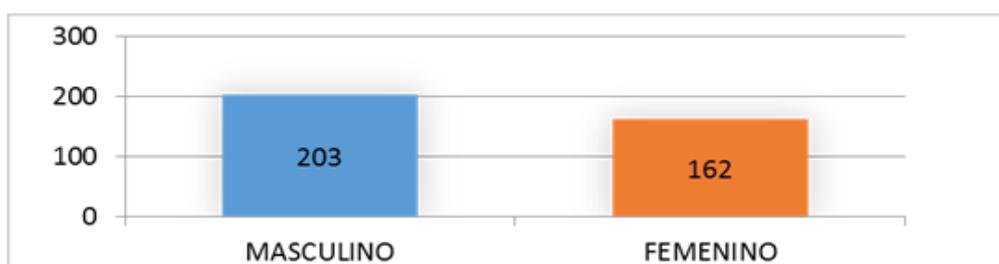


Gráfico 8: Sexo, (Fuente: Elaboración Propia)

Interpretación: El 56% de los encuestados representan la mayoría de personas del sexo masculino y el 44% representan la cantidad de personas del sexo femenino lo que quiere decir que en las encuestas predominaron los hombres.

Aporte: Este dato nos sirve para saber la diferencia entre usuarios masculinos y femeninos del centro, y proyectar los ambientes necesarios.

## Edad, datos generales.

Tabla 8

*Edad.*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
(60-65) años	105	29 %
(66-70) años	168	46 %
(71-75) años	55	15 %
(76 a más)	37	10 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia.

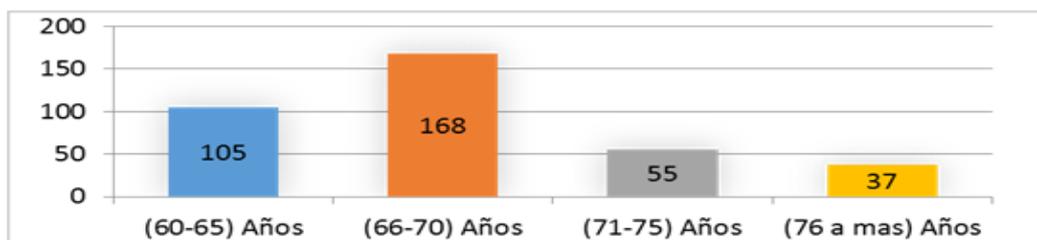


Grafico 9: Edad, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: El 46 % de los encuestados tienen una edad entre los 66-70 años de edad, lo que representa el mayor porcentaje y en menor porcentaje con un 10 % muestran a las personas de entre los 76 a más años de edad.

Aporte: Nos proporciona el rango de edades de los usuarios para conocer el estado en el que se encuentran.

### Estado civil, datos generales.

Tabla 9  
*Estado civil*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Casado.	182	50 %
Soltero.	29	8 %
Divorciado	37	10 %
Viudo	117	32 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

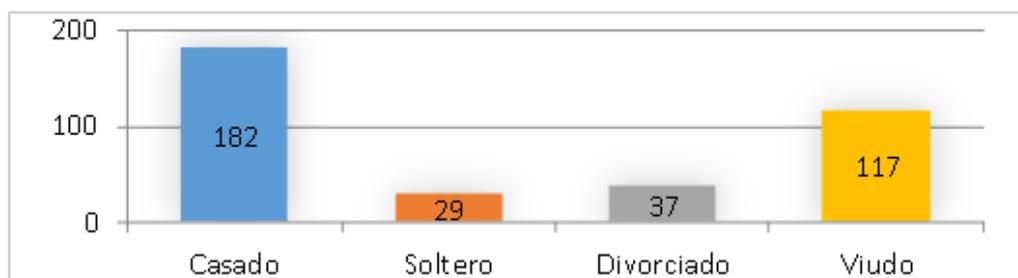


Grafico 10: Estado civil, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De los 365 encuestados. El 50% de los encuestados respondieron que son Casados, el 8% Solteros, el 10% Divorciados, y el 32% de los encuestados son Viudos.

Aporte: Este dato nos ayuda a conocer el porcentaje de usuarios casados para luego proyectar habitaciones matrimoniales.

### Usuario.

### Situación biológica.

### ¿Cómo se encuentra de salud?

Tabla 10  
Salud

	Personas encuestadas	Porcentajes
Bien.	102	28 %
Regular.	211	58 %
Mal	52	14 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

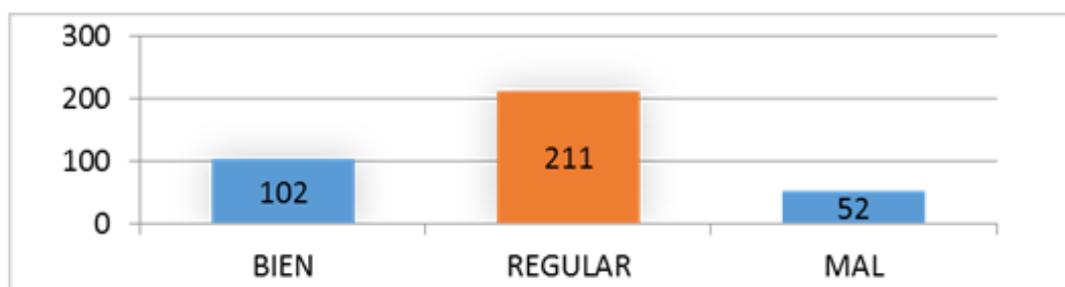


Gráfico 11: Salud, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 28 % indicaron que, su estado de salud está bien, mientras que el 58 % indicaron que su salud se encuentra de manera regular y el 14 % de los encuestados indican que su salud se encuentra mal.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer el estado de salud de los usuarios y plantear zonas de atención medica requeridas.

### ¿Le permite su salud una vida independiente, sin necesidad de asistencia?

Tabla 11  
*Tipo de vida.*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Si.	269	74 %
No.	96	26 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

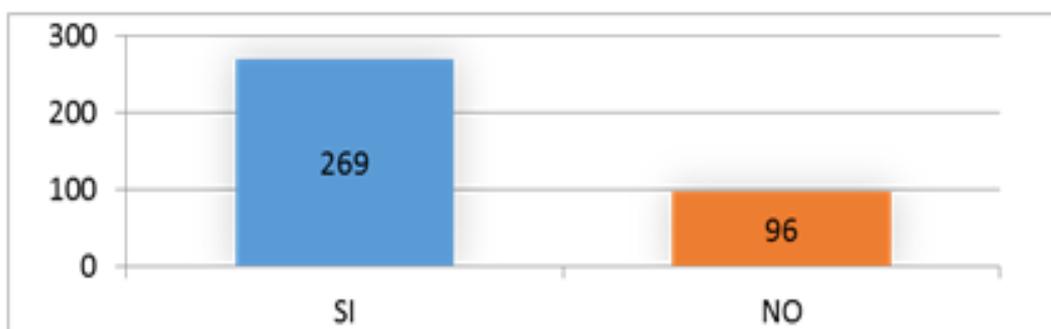


Gráfico 12: Tipo de vida, (Fuente: Elaboración Propia)

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 74 % indicaron que, si le permite tener una vida independiente y que no necesita una asistencia, mientras que el 26 % indicaron que no cuenta con una vida independiente.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer el tipo de asistencia que requieren los usuarios dentro del Centro de Adulto Mayor.

### ¿Precisa de algún elemento para su movilidad?

Tabla 12  
*Movilidad.*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Si.	127	35 %
No.	238	65 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

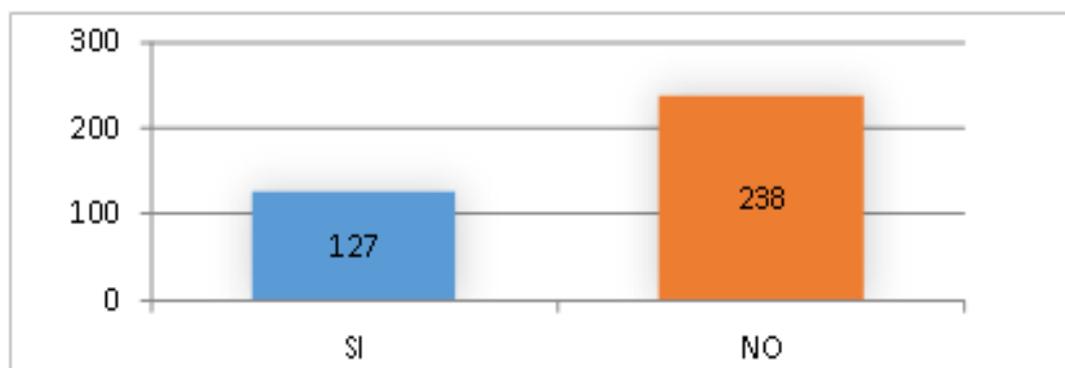


Grafico 13: Movilidad, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 35 % indicaron que, si necesitan de algún elemento para su movilidad o desplazamiento, mientras que el 65 % indicaron que no necesita de algún elemento para su movilidad o desplazamiento.

Aporte: Conocer el porcentaje de personas que requieren de elementos para su desplazamiento, y así proyectar con una máxima accesibilidad posible.

## Situación psicosocial

### ¿Se siente Feliz?

Tabla 13  
*Sensación de felicidad*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Si.	87	22 %
No.	163	41 %
A veces.	97	27 %
Casi siempre.	36	10 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia.

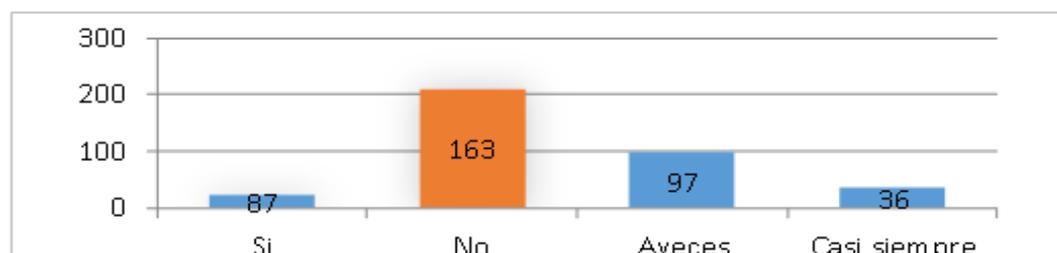


Grafico 14: Sensación de felicidad, (Fuente: Elaboración Propia)

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 22 % indicaron que se sienten felices, mientras que el 41 % indicaron que no se sienten felices, el 27 % dicen sentirse felices a veces y el 10 % dice sentirse felices casi siempre.

Aporte: Saber si las personas cuentan con una calidad de vida adecuada.

### ¿Recibe visitas ya sea sano o enfermo?

Tabla 14  
*Recepción de visitas*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Si.	241	64 %
No.	124	34 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

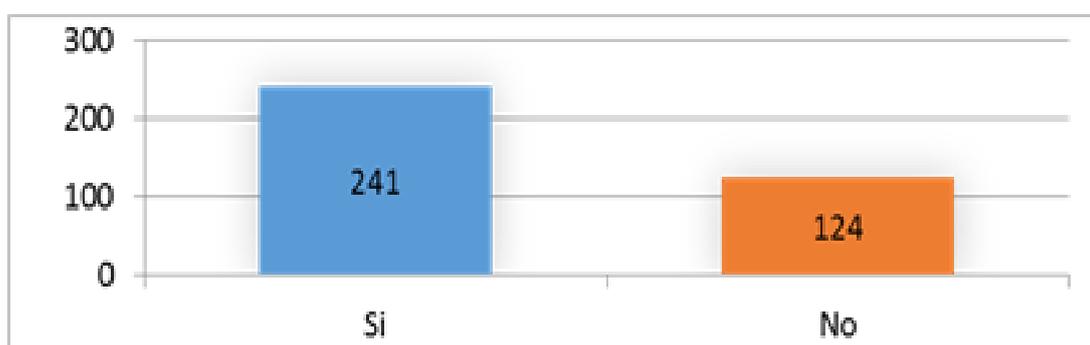


Gráfico 15: Recepción de visitas, (Fuente: Elaboración Propia)

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 66 % indicaron que recibe visitas de familiares y amigos ya sea sano o enfermo, mientras que el 34 % recibe visita cuando están delicados de salud.

Aporte: Saber si las personas reciben visitas en su vida.

## Determinación de prioridades

**¿En la actualidad se encuentra en alguna institución dedicada al cuidado de personas para adultos mayores?**

Tabla 15  
*Participación de algún servicio*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Si.	55	15 %
No.	310	85 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

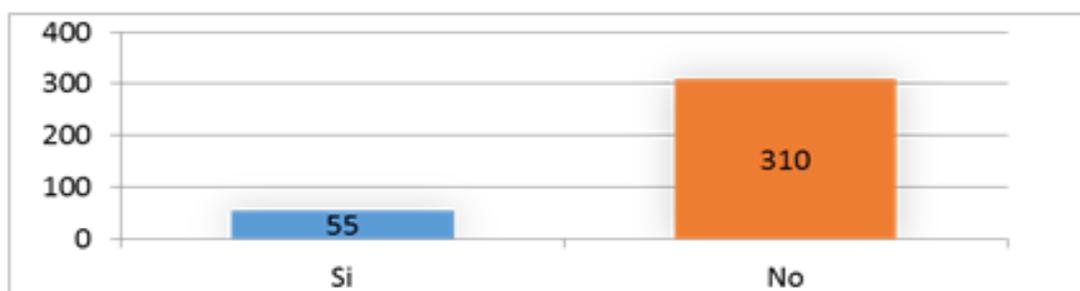


Gráfico 16: Participación de algún servicio, (Fuente: Elaboración Propia)

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 15 % indicaron que se encuentran en una institución dedicados al cuidado, mientras que el 85 % indicaron que no se encuentran en ninguna institución dedicados al cuidado de adultos mayores.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer que personas ya se encuentran en instituciones del mismo tipo de servicios. Para aportar su experiencia y usar algunas recomendaciones.

**¿Asistiría usted a algún Centro de Adulto Mayor?**

Tabla 16  
*Asistiría a un Centro*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Si.	340	93 %
No.	25	7 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

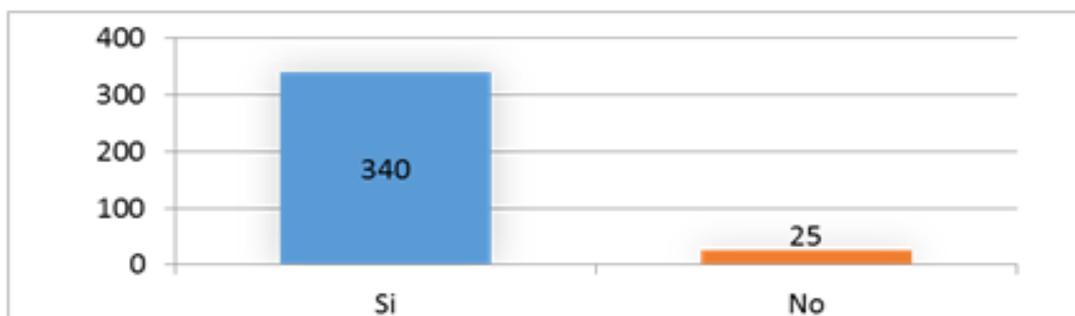


Grafico 17: Asistiría a un Centro, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 7 % indicaron que no asistirían a dicho lugar ya que no brindan una mejor atención y mientras que el 93 % indicaron que si asistirían.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer el porcentaje de posibles usuarios del Centro, para de esa manera calcular los aforos de los distintos espacios proyectados.

### ¿Cuánto tiempo le gustaría permanecer en el Centro de Adulto Mayor?

Tabla 17  
*Permanencia*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Lunes a viernes.	207	57 %
Fines de semana.	47	13 %
Todo el tiempo.	111	30 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

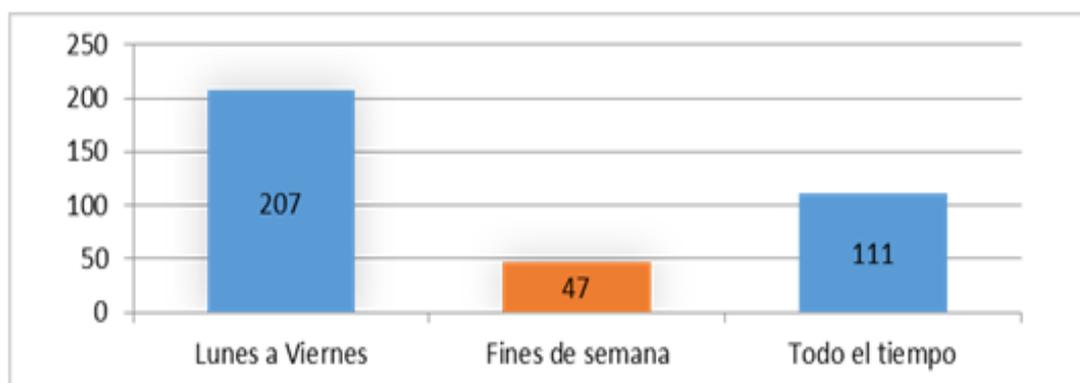


Grafico 18: Permanencia, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 365 personas adultas encuestados, El 57 % indicaron que les gustaría permanecer en el centro de adulto mayor de lunes a viernes, mientras que solo un 13 % solo fin de semana y el 30 % indicaron que les gustaría pasar todo el tiempo.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer los tiempos que quieren estar establecidos dentro del centro y ver en qué momentos la capacidad de aforo será máximo.

### ¿Qué tipo de servicios le gustaría que brinde el centro?

Tabla 18  
*Servicios por brindar*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Alojamiento.	47	13 %
Áreas de esparcimiento.	32	9 %
Atención médica.	63	17 %
Talleres.	42	12 %
Todas.	162	44 %
Otros.	19	5 %
Total.	365	100%

Fuente: Elaboración propia

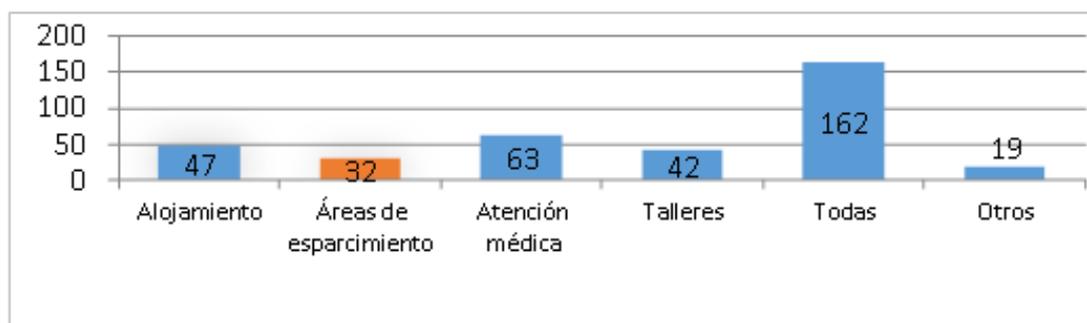


Gráfico 19: Servicios por brindar, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 365 personas adultas mayores encuestados, El 13% indicaron que el centro cuente con servicios de alojamiento, el 9% le gustaría el área de esparcimiento para actividades recreativas, el 17% les gustaría el servicio de atención médica, el 12% les gustaría el servicio de Talleres, un 5% otros servicios y mientras un 44 % consideran que el centro debe contar con todos los servicios mencionados.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer las preferencias en actividades y servicios que los usuarios esperan recibir en el CAM.

### ¿En qué lugar le gustaría que se encuentre ubicado el Centro de Adulto Mayor?

Tabla 19  
*Ubicación del centro*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Centro de la ciudad.	64	18 %
Fuera de la ciudad.	26	7 %
Perímetro de la ciudad.	275	75 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

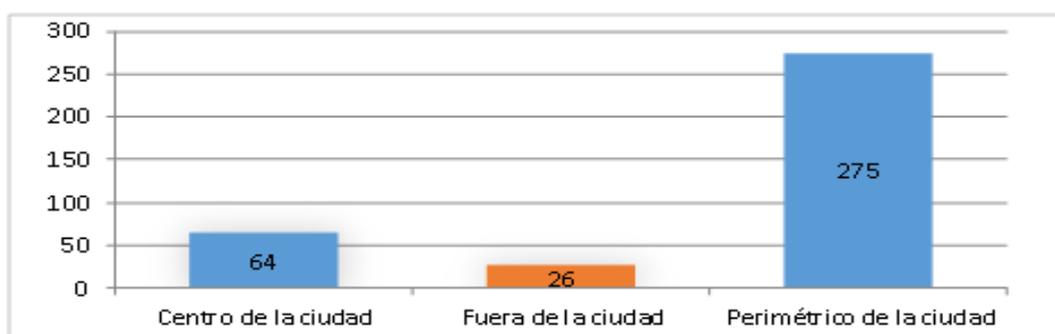


Gráfico 20: Ubicación del centro, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 365 personas adultas mayores encuestados, El 18% indicaron que el Centro de Adulto Mayor debe estar ubicado en el centro de la ciudad, el 7% dijo debe ubicarse fuera de la ciudad y mientras un 75% indico que el Centro debe ubicarse en el perímetro de la ciudad.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer la preferencia de los usuarios en cuanto a la posible ubicación del Centro de Adulto Mayor.

### ¿Cree usted que este tipo de establecimientos ayuden a mejorar su calidad de vida?

Tabla 20  
*Un centro mejora su calidad de vida*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
Si.	317	87 %
No.	48	13 %
Total	365	100%

Fuente: Elaboración propia

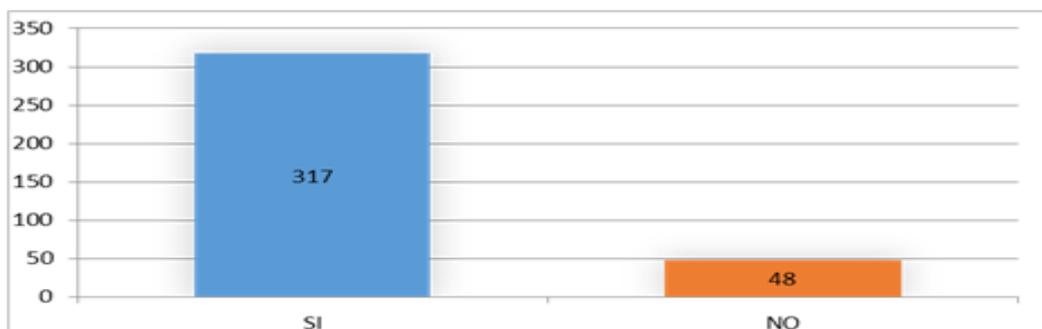


Grafico 21: Un centro mejora su calidad de vida, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 365 personas adultas mayores encuestados, El 87% creen que si ayudara a mejorar su calidad de vida y mientras que un 13 % dijo que no.

Aporte: Este dato nos ayuda a conocer el punto de vista respecto al centro de adulto mayor, si los usuarios piensan que el asistir mejorar su calidad de vida.

### 3.4.2. Resultados de las encuestas de satisfacción a usuarios del centro propuesto

¿El centro cuenta con la infraestructura adecuada, moderna y atractiva para su bienestar?

Tabla 21

*Infraestructura moderna y atractiva*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	2	1 %
Indiferente.	21	11 %
De acuerdo.	36	19 %
Totalmente de acuerdo.	134	69 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

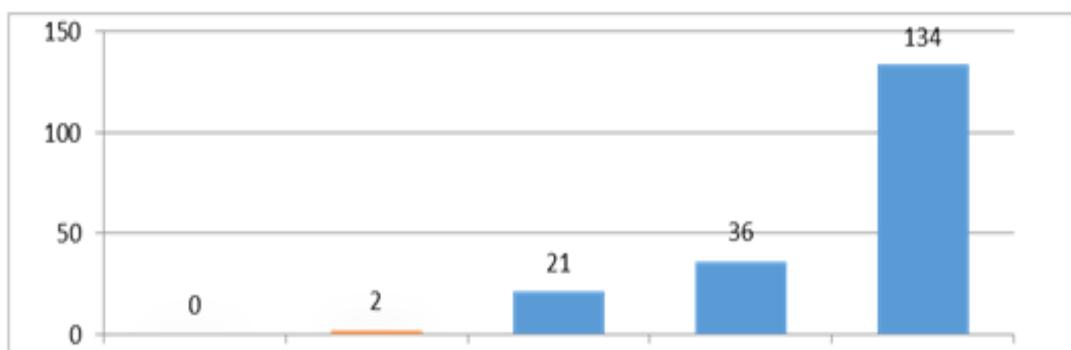


Grafico 22: Infraestructura moderna y atractiva, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 69 % indicaron que están totalmente de acuerdo que el centro cuenta con la infraestructura adecuada, moderna y atractiva para su bienestar, mientras que un 19 % indicaron que están de acuerdo, el 11 % es indiferente, mientras que el 1 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer si la infraestructura planteada en el Centro de Adulto Mayor aporta a mejorar el bienestar en los usuarios.

### ¿Las instalaciones del centro es adecuada para el desarrollo de sus actividades?

Tabla 22  
*Instalaciones adecuadas*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	4	2 %
Indiferente.	10	5 %
De acuerdo.	61	32 %
Totalmente de acuerdo.	118	61 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

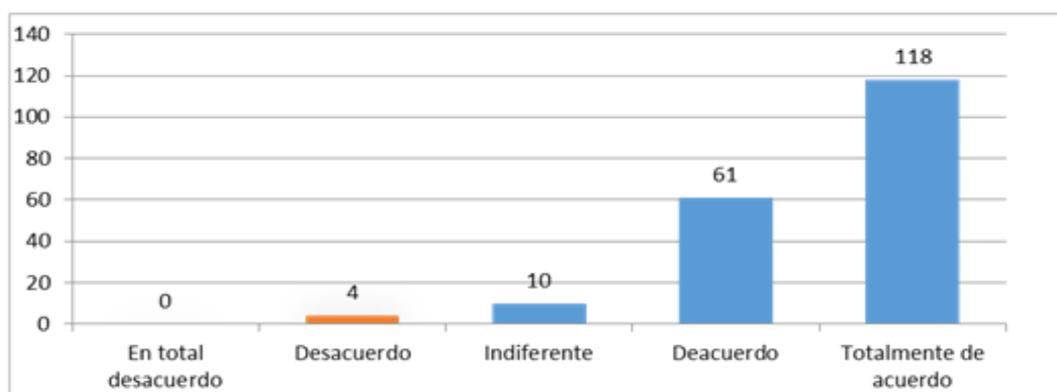


Gráfico 23: Instalaciones adecuadas. (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 61 % indicaron que están totalmente de acuerdo que la instalación del centro es adecuada para para el desarrollo de sus actividades, mientras que un 32 % indicaron que están de acuerdo, el 5 % es indiferente, mientras que el 2 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer si dentro de las instalaciones pueden realizar el desarrollo de sus actividades de manera plena y satisfactoria.

**¿Considera usted que el centro le genera seguridad y fácil accesibilidad hacia todas las zonas?**

Tabla 23  
*Seguridad y fácil accesibilidad*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	1	1 %
Indiferente.	6	3 %
De acuerdo.	50	26 %
Totalmente de acuerdo.	136	70 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

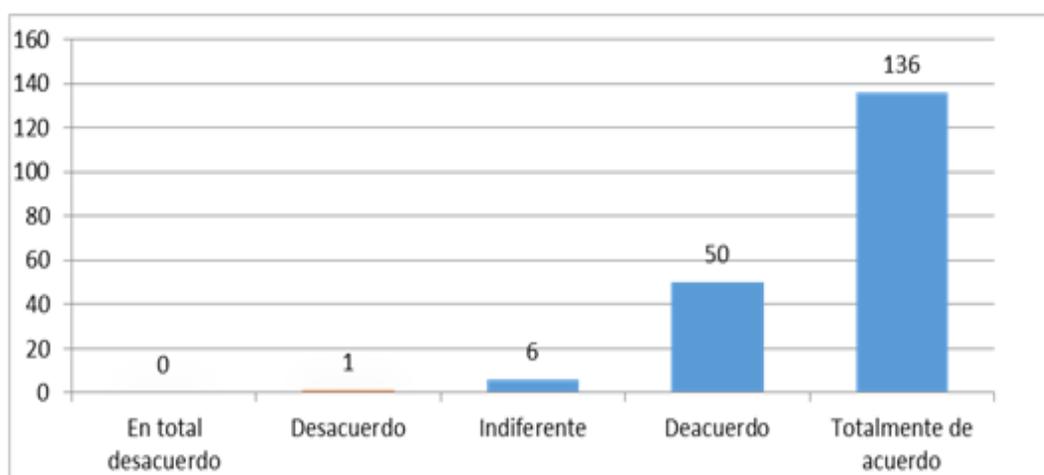


Gráfico 24: Seguridad y fácil accesibilidad, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 70 % indicaron que están totalmente de acuerdo que el centro le genera seguridad y fácil accesibilidad hacia todas las zonas, mientras que un 26 % indicaron que están de acuerdo, el 3 % es indiferente, mientras que el 1 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos permite que tan seguros y accesibles son los diferentes ambientes y espacios planteados en el proyecto.

### ¿Al encontrarse en distintas zonas del centro obtiene el confort deseado?

Tabla 24  
*Confort deseado*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	3	1 %
Indiferente.	15	8 %
De acuerdo.	40	21 %
Totalmente de acuerdo.	135	70 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

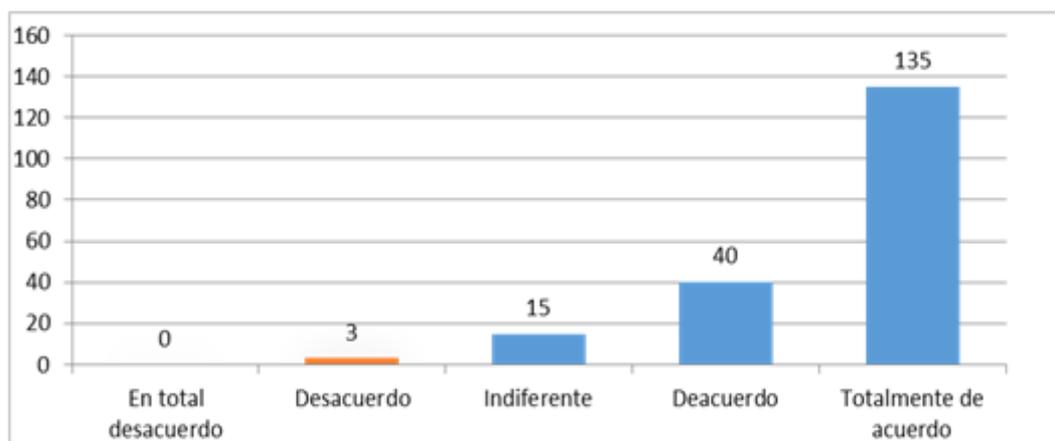


Gráfico 25: Confort deseado, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 70 % indicaron que están totalmente de acuerdo que al encontrarse en distintas zonas del centro obtiene el confort deseado, mientras que un 21 % indicaron que están de acuerdo, el 8 % es indiferente, mientras que el 1 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos permite conocer el confort que encuentran en los espacios del centro de adulto mayor propuesto.

**¿Cree usted que la nueva infraestructura con los equipos adecuados ayuda a mejorar su calidad de vida?**

Tabla 25  
*Mejorar su calidad de vida.*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	0	0 %
Indiferente.	5	3 %
De acuerdo.	21	11 %
Totalmente de acuerdo.	167	86 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

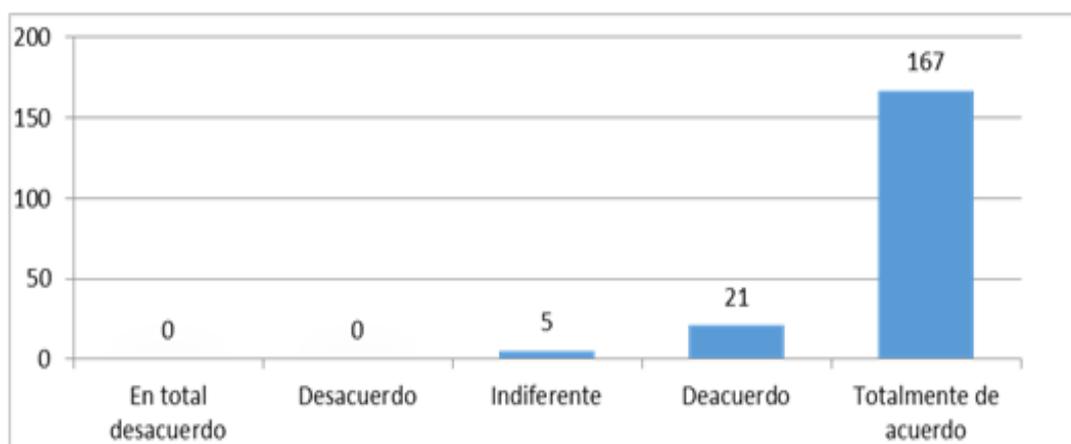


Gráfico 26: Mejorar su calidad de vida, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 86 % indicaron que están totalmente de acuerdo que la nueva infraestructura con los equipos adecuados ayuda a mejorar su calidad de vida, mientras que un 11 % indicaron que están de acuerdo, el 3 % es indiferente, mientras que el 0 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer si creen que la infraestructura y el equipamiento adecuado en los ambientes, logran mejorar su calidad de vida.

### ¿El personal del centro se muestra a ayudarlo contantemente?

Tabla 26  
Ayuda constante del personal.

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	5	3 %
Indiferente.	19	10 %
De acuerdo.	137	71 %
Totalmente de acuerdo.	32	16 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

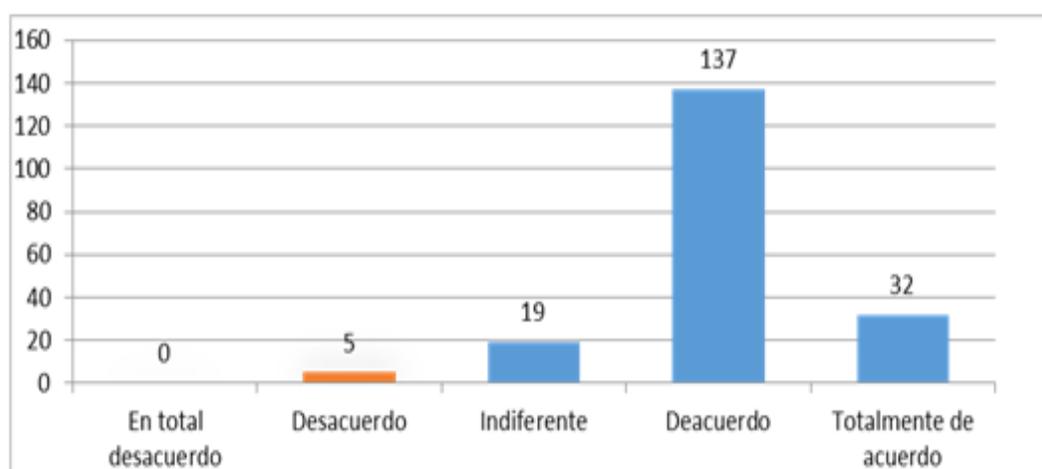


Gráfico 27: Ayuda constante del personal, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 16 % indicaron que están totalmente de acuerdo que cuentan con la ayuda constante del personal del centro, mientras que un 71 % indicaron que están de acuerdo, el 10 % es indiferente, mientras que el 3 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos permite conocer si el personal que labora en el Centro de Adulto Mayor se muestra a ayudar al usuario constantemente.

**¿Cree que el personal está totalmente calificado para sus respectivas labores en el centro?**

Tabla 27  
*Calificación del personal.*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	7	4 %
Indiferente.	13	7 %
De acuerdo.	161	83 %
Totalmente de acuerdo.	12	6 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

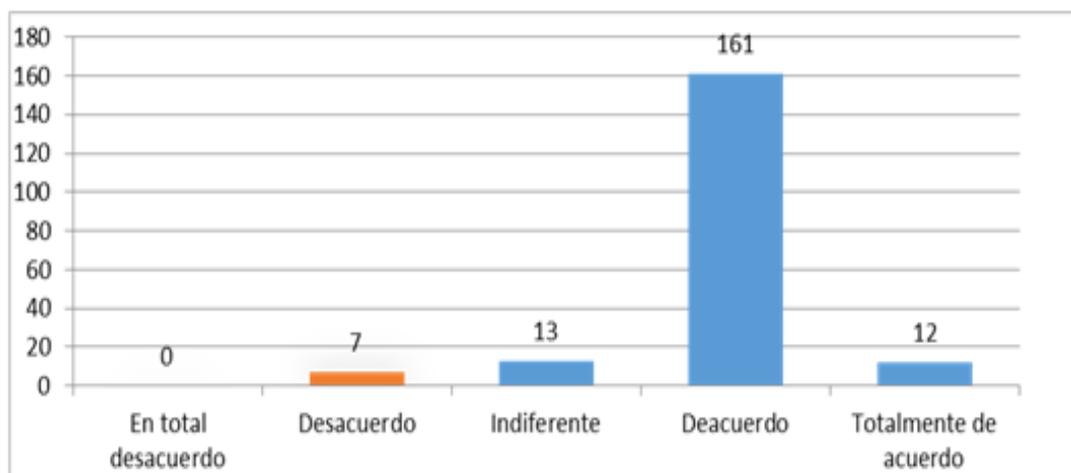


Gráfico 28: Calificación del personal, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 6 % indicaron que están totalmente de acuerdo que el personal está totalmente calificado para sus respectivas labores en el centro, mientras que un 83 % indicaron que están de acuerdo, el 7 % es indiferente, mientras que el 4 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer el pensamiento que tienen los usuarios sobre el personal que labora dentro del centro.

### ¿El servicio brindado se adapta perfectamente a sus necesidades como usuario?

Tabla 28

*Adaptación del servicio a sus necesidades.*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	5	3 %
Indiferente.	26	13 %
De acuerdo.	143	74 %
Totalmente de acuerdo.	19	10 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

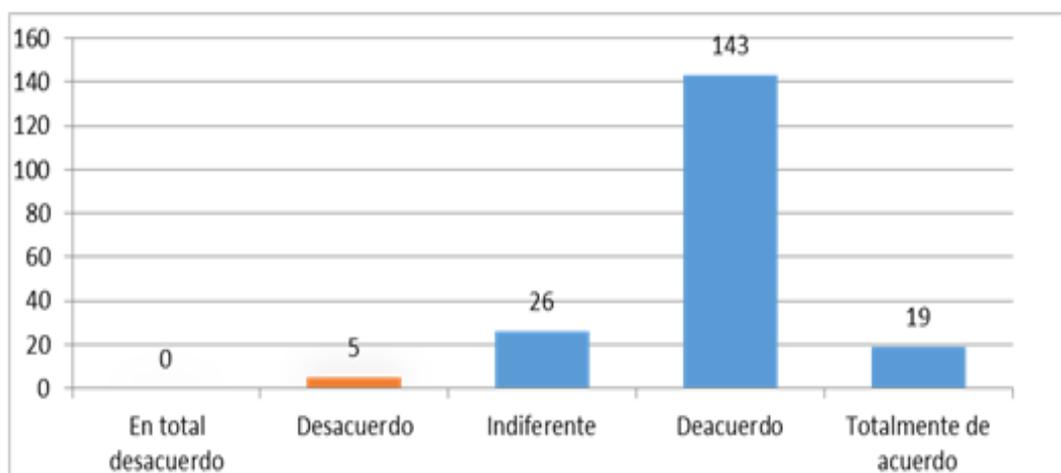


Gráfico 29: Adaptación del servicio a sus necesidades, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 10 % indicaron que están totalmente de acuerdo que el servicio brindado se adapta perfectamente a sus necesidades como usuario, mientras que un 74 % indicaron que están de acuerdo, el 13 % es indiferente, mientras que el 3 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer si los servicios brindados se adaptan plenamente a sus necesidades.

**¿Se han solucionado satisfactoriamente las demandas en ocasiones pasadas de forma pertinente?**

Tabla 29  
*Soluciones satisfactorias de demandas.*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	2	1 %
Indiferente.	32	17 %
De acuerdo.	100	52 %
Totalmente de acuerdo.	59	30 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

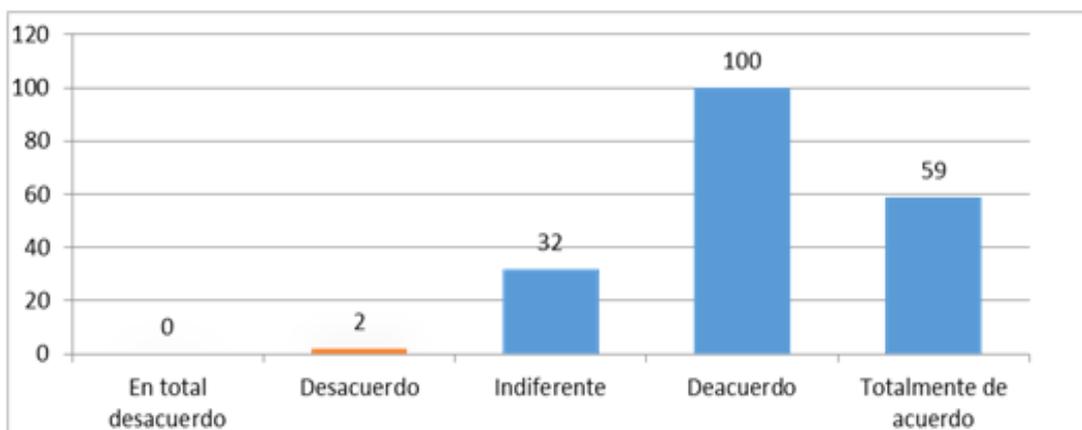


Gráfico 30: Soluciones satisfactorias de demandas, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 30 % indicaron que están totalmente de acuerdo que se han solucionado satisfactoriamente las demandas en ocasiones pasadas de forma pertinente, mientras que un 52 % indicaron que están de acuerdo, el 17 % es indiferente, mientras que el 1 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos sirve para conocer si anteriormente se han solucionado satisfactoriamente las demandas.

**¿Ha Observado mejoras de su calidad de vida durante el tiempo de permanencia dentro del centro?**

Tabla 30  
*Mejoras de su calidad de vida*

Alternativas	Personas encuestadas	Porcentajes
En total desacuerdo.	0	0 %
Desacuerdo.	0	0 %
Indiferente.	10	5 %
De acuerdo.	43	22 %
Totalmente de acuerdo.	140	73 %
Total	193	100%

Fuente: Elaboración propia

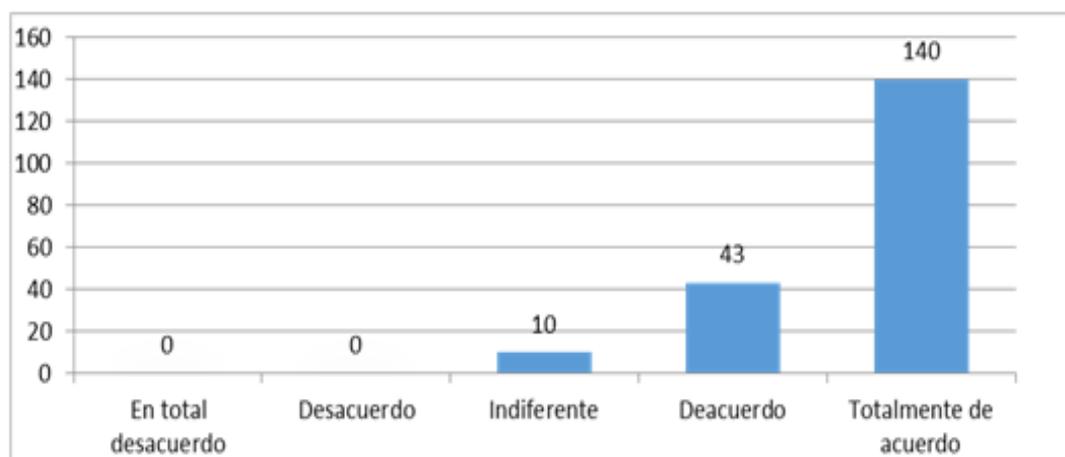


Gráfico 31: Mejoras de su calidad de vida, (Fuente: Elaboración Propia).

Interpretación: De las 193 personas adultas encuestadas, El 73 % indicaron que están totalmente de acuerdo que ha observado mejoras de su calidad de vida durante el tiempo de permanencia dentro del centro, mientras que un 22 % indicaron que están de acuerdo, el 5 % es indiferente, mientras que el 0 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Aporte: Este dato nos permite conocer si han observados mejoras en su calidad de vida de los usuarios durante el tiempo de permanencia en el Centro.

### **3.4.3. Resultados referentes a las entrevistas dirigidas a las instituciones del C.A.M. en el departamento de San Martín**

#### **Centro de Adulto Mayor – LAMAS**

#### **Generalidades. - Administrador de la Institución del adulto mayor**

Administrador: Sr. Sixto Gonzales Navarro

Sexo: a). - Masculino ( X ), b).- femenino ( )

#### **C.A.M. Lamas**

#### **El local donde está ubicado el centro de adulto Mayor es:**

Propio ( ) Alquilado ( X ) No tiene ( )

#### **¿Cuáles son los requisitos para ingresar al centro de adulto Mayor?**

El único requisito es tener mayor de 60 años.

#### **¿Cuáles son los servicios del C.A.M.?**

Los servicios son de fortalecimiento, danzas, manualidades y gimnasia.

#### **¿Cree usted que los servicios brindados por la institución son suficientes?**

No, por los gastos personales de cada afiliado, pagos mensuales de s/. 5.00 para cualquier ayuda a cada asociado.

#### **¿Qué piensa de los adultos mayores y su atención en el Perú?**

No le dan la importancia necesaria.

**¿Cree usted que las instalaciones del centro de adulto mayor son adecuadas para los servicios brindados?**

No contamos con instalaciones, ni alquilada ni propia. Pero se encuentra en proceso.

**¿Cuántos son los asegurados actualmente en el centro de adulto mayor?**

Contamos con 50 afiliados, de los cuales solo 45 hacen el aporte de s/.5.00 soles mensuales.

**¿Considera usted que el desarrollo de nuevos servicios incrementara el interés y número de asegurados en la Provincia de Lamas?**

Sí, porque el servicio brindado actualmente es ineficiente y no provoca el interés de las personas.

**¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de una Centro de Esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor?**

Si, ya que serán instalaciones adecuadas para un desarrollo pleno de las actividades.

### **Centro de Adulto Mayor – Moyobamba**

#### **Generalidades.- Administrador de la Institución del Adulto Mayor**

Administradora: Lic. Ana de Jesús Rojas Rivera

Sexo: a).- Masculino ( ), b).- femenino ( X )

#### **C.A.M. Moyobamba**

**El local donde está ubicado el centro de adulto Mayor es:**

Propio ( ) Alquilado ( X ) No tiene ( )

**¿Cuáles son los requisitos para ingresar al centro de adulto Mayor?**

Los únicos requisitos son tener más de 60 años, ser asegurado por Essalud y ser autovalentes.

**¿Cuáles son los servicios del C.A.M.?**

Los servicios son de cultura física (baile entretenido, gimnasia aeróbica, vóley mano, natación, taichí, bingo y música), comedor social, talleres artísticos, talleres de autocuidado, taller de memoria, entre otros.

**¿Cree usted que los servicios brindados por la institución son suficientes?**

No, porque los ambientes con los que contamos no son suficientes y además son adaptados y no se encuentran en buenas condiciones.

**¿Qué piensa de los adultos mayores y su atención en el Perú?**

Pienso que son tomados sin importancia y marginados de la sociedad.

**¿Cree usted que las instalaciones del centro de adulto mayor son adecuadas para los servicios brindados?**

No, ya que son instalaciones adaptadas para su uso.

**¿Cuántos son los asegurados actualmente en el centro de adulto mayor?**

Contamos con 328 afiliados.

**¿Considera usted que el desarrollo de nuevos servicios incrementará el interés y número de asegurados en la Provincia de Lamas?**

Sí, porque con nuevos servicios se pondrá diversificar las actividades realizadas y llegará a más gente.

**¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de una Centro de Esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor?**

Si, ya que será un proyecto propuesto para ese uso, por lo tanto, serán instalaciones adecuadas para las actividades realizadas.

**Centro de Adulto Mayor – Rioja**

**Generalidades. - Administrador de la Institución del Adulto Mayor**

Administradora: Psicóloga Lizbeth Alvarado de los Ríos

Sexo: a). - Masculino ( ), b).- femenino ( X )

**C.A.M. Rioja**

**El local donde está ubicado el centro de adulto Mayor es:**

Propio ( ) Alquilado ( X ) No tiene ( )

**¿Cuáles son los requisitos para ingresar al centro de adulto Mayor?**

Los únicos requisitos son tener más de 60 años, ser asegurado por Essalud.

**¿Cuáles son los servicios del C.A.M.?**

Los servicios son de taller de educación emocional, taller de cultura física, Huertos, talleres artísticos, talleres de autocuidado, taller de memoria, entre otros.

**¿Cree usted que los servicios brindados por la institución son suficientes?**

No, porque cuentan con muy pocos ambientes y en regular estado.

**¿Qué piensa de los adultos mayores y su atención en el Perú?**

Que son excluidos de las decisiones del gobierno, perjudicando su calidad de vida y limitando sus condiciones.

**¿Cree usted que las instalaciones del centro de adulto mayor son adecuadas para los servicios brindados?**

Definitivamente no, porque son áreas pequeñas y limitadas para realizar las actividades requeridas.

**¿Cuántos son los asegurados actualmente en el centro de adulto mayor?**

Contamos con 295 afiliados.

**¿Considera usted que el desarrollo de nuevos servicios incrementará el interés y número de asegurados en la Provincia de Lamas?**

Sí, porque con una infraestructura adecuada y proyectada para nuestro uso será lo más óptimo.

### 3.4.4. Análisis y discusión de resultados referente de las encuestas dirigidas a personas adultas mayores en la Provincia de Lamas.

**Datos Generales:** Esta encuesta ayudara a determinar: Vida personal, situación biológica, económica, psicosocial y la determinación de sus prioridades.

#### Sexo, datos generales

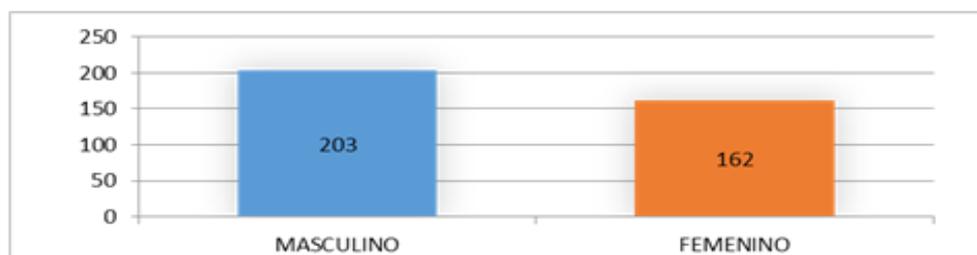


Grafico 32: Sexo, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e interpretación: El 56% de los encuestados representan la mayoría de personas del sexo masculino y el 44% representan la cantidad de personas del sexo femenino lo que quiere decir que en las encuestas predominaron los hombres. Este grafico claramente refleja la predominancia del sexo masculino ante el femenino, esto debido a que la gran mayoría de personas adultas son del sexo masculino, imponiendo que en el lugar encuestado predominan más adultos mayores masculinos que femeninos.

#### Edad, datos generales

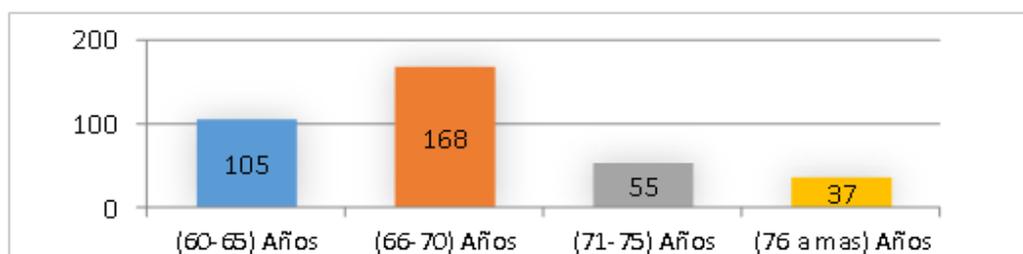


Grafico 33: Edad, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e interpretación: Según el gráfico podemos observar que, de las 365 personas adultas encuestados, el 46 % tienen entre 66-70 años, seguido de personas adultas entre 60-65 años que representan el 29 %, y el 15 % compuesto por un segmento de personas con edades entre 71-75 años, mientras que el menor porcentaje lo conforman con edades entre 76 a más años con el 10 %.

## Estado civil, datos generales

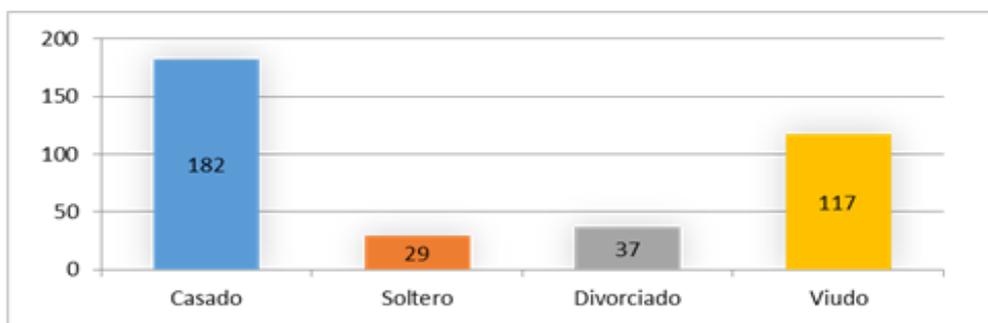


Grafico 34: Estado civil, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: De los 365 encuestados. El 50% de los encuestados respondieron que son Casados, el 8% Solteros, el 10% Divorciados, y el 32% de los encuestados son Viudos.

## Usuario

### Situación biológica

#### ¿Cómo se encuentra de salud?

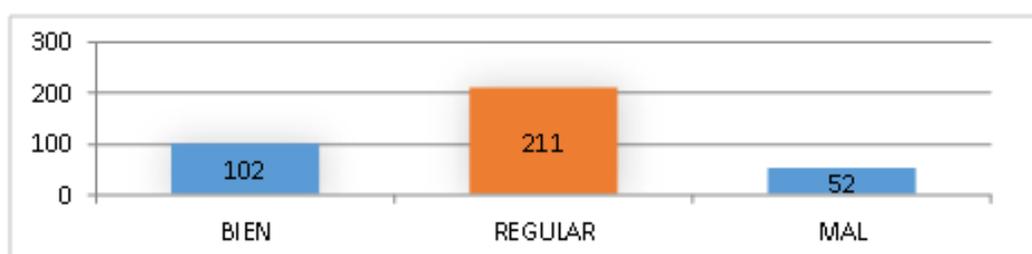


Grafico 35: Salud, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al revisar los resultados de esta pregunta encontramos que el 28 % de ellos están en un estado de salud que no siente molestias, cabe indicar que gran mayoría de este dato las personas que dieron con esta alternativas son las personas con menos edad que rondan entre los 60 a 65 años, mientras que el 58 % indicaron que su estado de salud está en forma regular , y con 14 % de las personas adultas encuestados dicen que su estado de salud se encuentra mal, dando como respuestas que este porcentaje necesita de atención y cuidado necesario.

### ¿Le permite su salud una vida independiente, sin necesidad de asistencia?

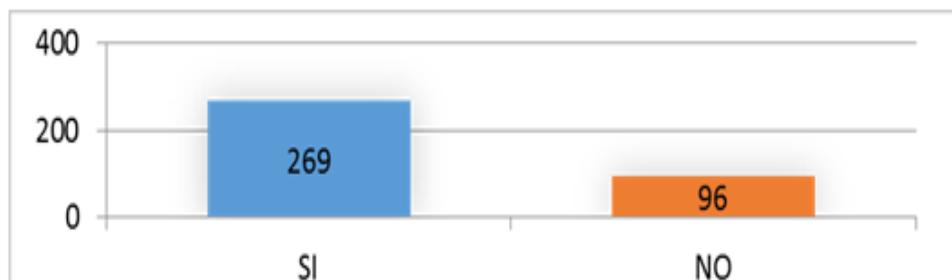


Gráfico 36: Tipo de vida, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 74% indicaron que su salud le permite tener una vida independiente y que no necesita una asistencia, mientras que un 26 % indicaron que su salud no le permite tener una vida independiente, y que por ello tienen que depender de familiares entre ellos, hijos, hermanos, nietos.

### ¿Precisa de algún elemento para su movilidad?

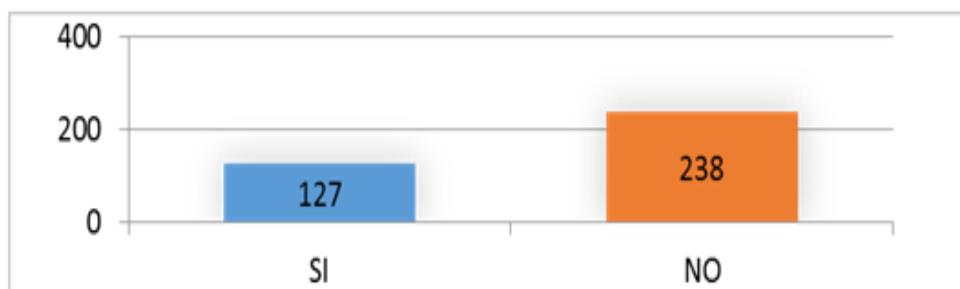


Gráfico 37: Movilidad, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 65 % que no necesita de algún elemento para su movilidad o desplazamiento, y que por lo tanto cuentan con las energías necesarias para moverse y disfrutar mientras puedan, y un 26 % indicaron que, si necesitan de algún elemento para su movilidad o desplazamiento, de las cuales entre esos elementos tenemos como: bastón, silla de ruedas.

## Situación psicosocial

### ¿Se siente Feliz?

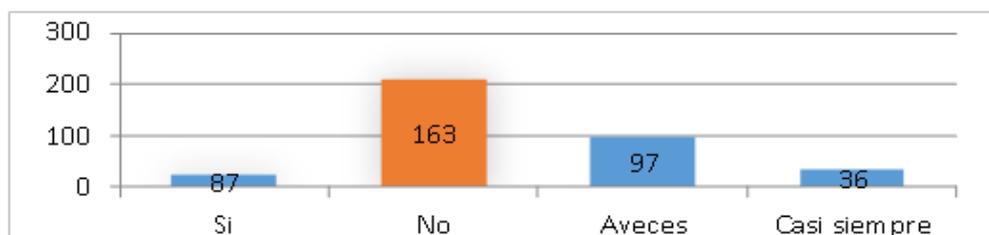


Gráfico 38: Sensación de felicidad, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 41 % indican no sentirse feliz ya que creen sentirse ignorados por sus familiares, y creando un lugar o un espacio para ellos sería muy beneficioso y estar rodeados de amistades. Mientras que un 22% dicen sentirse feliz.

### ¿Recibe visitas ya sea sano o enfermo?

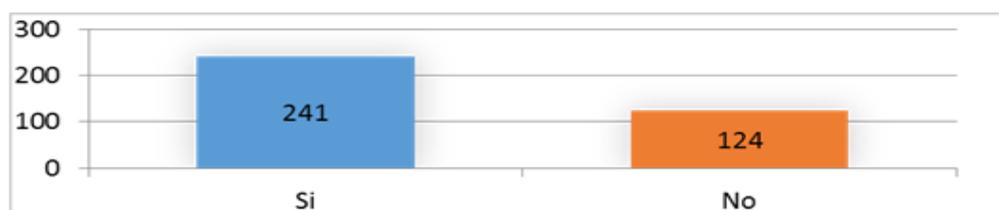


Gráfico 39: Recepción de visitas, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el gráfico nos podemos dar cuenta que el 66 % dicen recibir visitas estando sanos o enfermos. Esto indica que gran porcentaje dice sentirse considerado e importante dentro de su familia y amigos. Mientras que el 34% de los otros solo reciben visitas cuando están delicados de salud. Dando esto como resultado que la gran consideración de la familia y amigos hacia sus familiares adultos.

## Determinación de prioridades

### ¿En la actualidad se encuentra en alguna institución dedicada al cuidado de personas para adultos mayores?

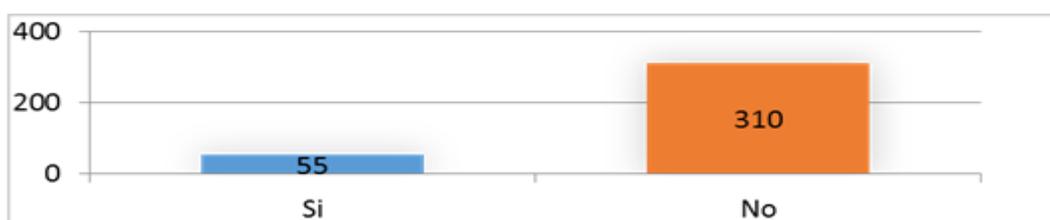


Gráfico 40: Participación de algún servicio, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el grafico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 85 % indicaron que no se encuentran en ninguna institución del cuidado de adultos mayores. Mientras que solo el 15% indicaron que se encuentran en alguna institución que brinda el cuidado. Dado que en el lugar encuestado no cuentan con el Centro de Adulto Mayor, ya que solo cuentan con CIRAM (Circulo de Adulto Mayor).

### ¿Asistiría usted a algún Centro de Adulto Mayor?

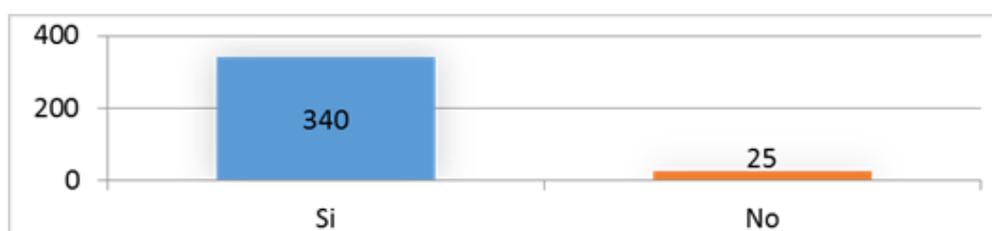


Grafico 41: Asistiría a un centro, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el grafico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 93 % indican que, si irían ya que al asistir al centro de adulto mayor se sentirían protegidos y poder tener una mejor calidad de vida, mientras que solo un 7% indicaron que no asistirían ya que dicen no sentirse cómodos al no estar en casa y por la mala atención que pueden llegar a brindar.

### ¿Cuánto tiempo le gustaría permanecer en el Centro de Adulto Mayor?

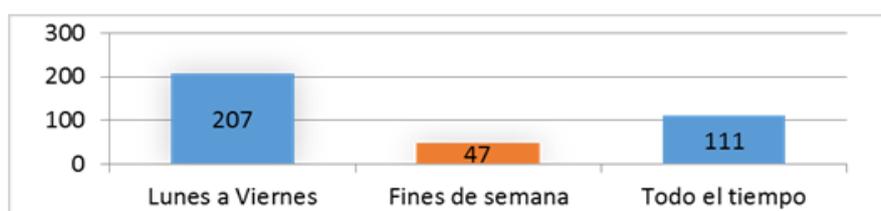


Grafico 42: Permanencia en el centro, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el grafico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 57 % indican que les gustaría permanecer en el centro de adulto mayor de lunes a viernes ya que esta gran mayoría dicen sentirse solo mientras sus familiares laboran en los días de la semana, y el 13% les gustaría estar solo fines de semana ya que para ellos sería como recrearse y alojarse de manera temporal y un

30% quisieran pasar todo el tiempo dentro del centro ya que se sentirían más seguros y cuidados.

### ¿Qué tipo de servicios le gustaría que brinde el centro?

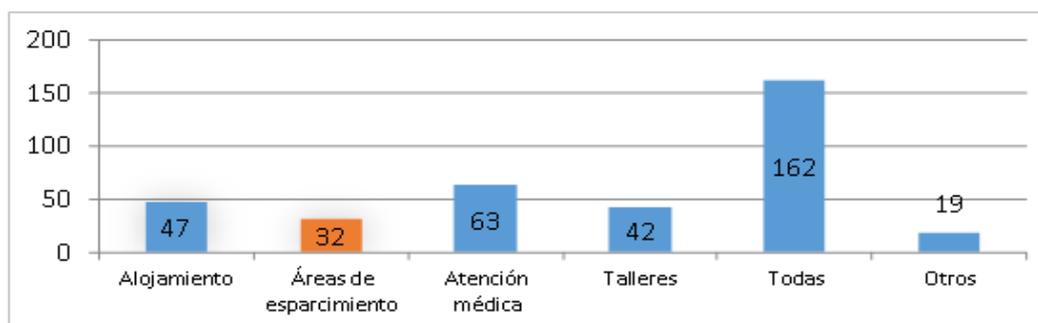


Gráfico 43: Servicios por brindar, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 44% consideran que el centro debe contar con todos los servicios mencionados ya que de alguna manera en gran parte se sienten involucrados.

### ¿En qué lugar le gustaría que se encuentre ubicado el Centro de Adulto Mayor?



Gráfico 44: Ubicación del centro, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Al observar el gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 75% consideran que el Centro de Adulto Mayor debe estar ubicado en el perímetro de la ciudad ya que ello trajera consigo tranquilidad en situaciones de ver paisajes y estar aislados de ruidos y estar próximo para alguna emergencia hacia la ciudad. Y en el centro no creen conveniente por el ruido y la poca tranquilidad que trajera estar dentro de la ciudad y por ultimo estar ubicado fuera de la ciudad trajera problemas en cuanto a la muy lejanía en cuando a evacuación si algún problema ocurriese.

### ¿Cree usted que este tipo de establecimientos ayuden a mejorar su calidad de vida?

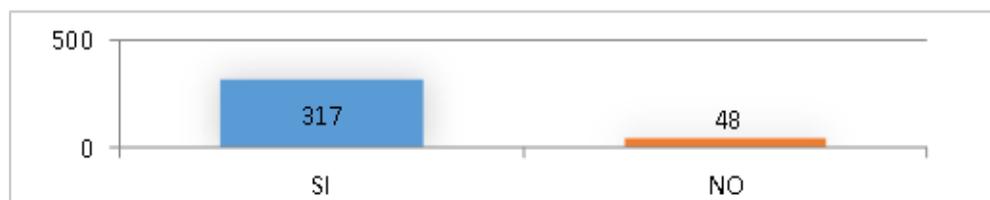


Grafico 45: Ayudará a mejorar su calidad de vida, (Fuente: Elaboración Propia).

**Análisis e Interpretación:** Al observar el gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas adultas encuestadas que son el 87 % creen que si ayudara a mejorar su calidad de vida, porque encontrarían dentro del establecimiento mejores servicios y los espacios de recreación y confort que los mantendrían saludables, relajados, motivados y activos, mientras que el 13 % piensa que su bienestar empeoraría al sentirse fuera de sus hogares o familiares que están acostumbrados toda una vida.

#### 3.4.5. Análisis y discusión de resultados de las encuestas de satisfacción a usuarios del centro propuesto

### ¿El centro cuenta con la infraestructura adecuada, moderna y atractiva para su bienestar?

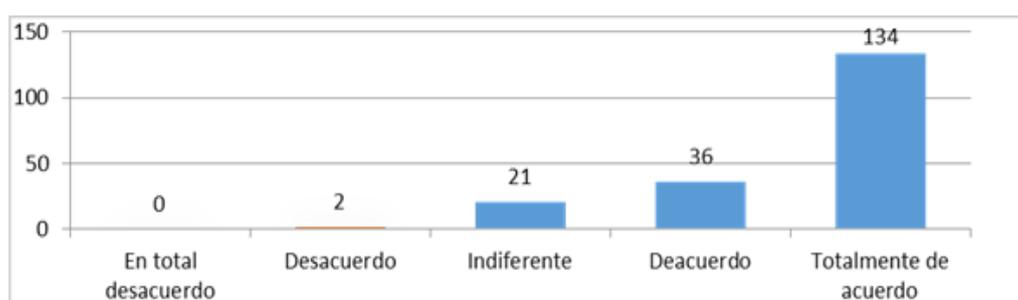


Grafico 46: Infraestructura adecuada, moderna y atractiva, (Fuente: Elaboración Propia).

**Análisis e Interpretación:** Según el análisis del gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 69% consideran que están totalmente de acuerdo que el Centro de Adulto Mayor propuesto cuenta con una infraestructura adecuada, moderna y atractiva para su bienestar y un 19% considera estar de acuerdo, un 11% indiferente, 1% en desacuerdo y un 0% en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro en cuanto a infraestructura es adecuada, moderna y atractiva y por lo tanto cuenta con la aceptación del 88% del total de encuestados.

### ¿La instalación del centro es adecuada para el desarrollo de sus actividades?

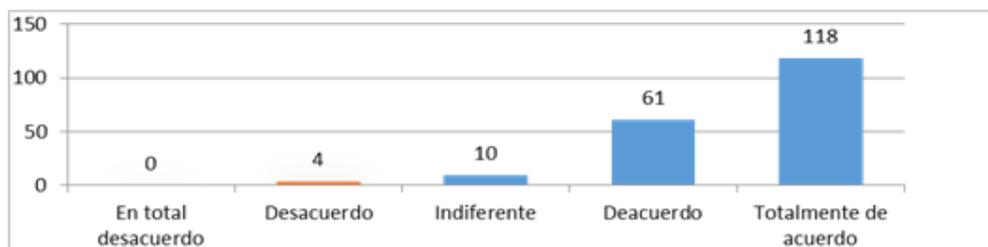


Gráfico 47: Instalación adecuada, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 61% consideran que están totalmente de acuerdo que La instalación del centro es adecuada para el desarrollo de sus actividades y un 32% considera estar de acuerdo, un 5% indiferente, 2% en desacuerdo y un 0% en total desacuerdo.

Esto indica que la instalación del centro es adecuada para el desarrollo de sus actividades y por lo tanto cuenta con la aceptación del 93% del total de encuestados.

### ¿Considera usted que el centro le genera seguridad y fácil accesibilidad hacia todas las zonas?

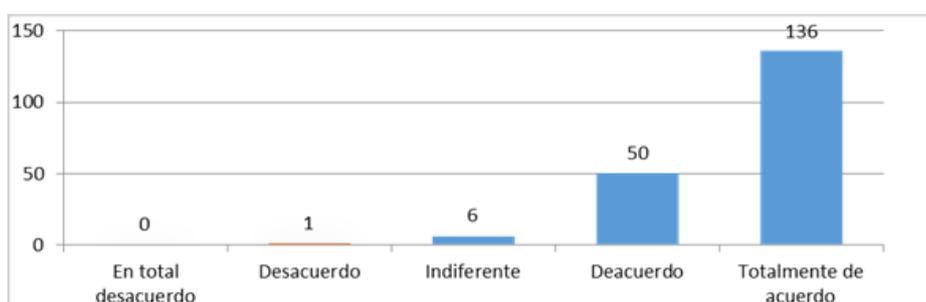


Gráfico 48: Seguridad y fácil accesibilidad, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 70% consideran que están totalmente de acuerdo que el centro le genera seguridad y fácil accesibilidad hacia todas las zonas y un 26% considera estar de acuerdo, un 3% indiferente, 1% en desacuerdo y un 0% en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro cuenta con la aceptación del 96% del total de encuestados.

### ¿Al encontrarse en distintas zonas del centro obtiene el confort deseado?

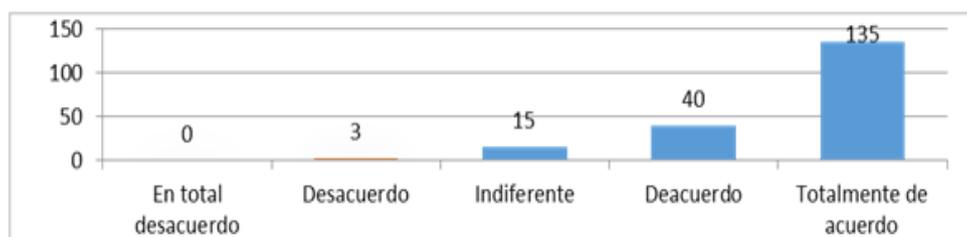


Gráfico 49: Seguridad y fácil accesibilidad, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico 4 nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 70 % indicaron que están totalmente de acuerdo que al encontrarse en distintas zonas del centro obtiene el confort deseado, mientras que un 21 % indicaron que están de acuerdo, el 8 % es indiferente, mientras que el 1 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro cuenta con la aceptación del 91% del total de encuestados.

### ¿Cree usted que la nueva infraestructura con los equipos adecuados ayuda a mejorar su calidad de vida?

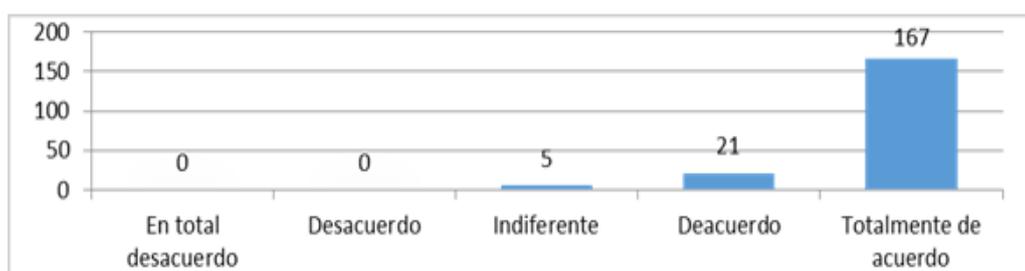


Gráfico 50: Mejorar su calidad de vida, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico 5 nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 86 % indicaron que están totalmente de acuerdo que la nueva infraestructura con los equipos adecuados ayuda a mejorar su calidad de vida, mientras que un 11 % indicaron que están de acuerdo, el 3 % es indiferente, mientras que el 0 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro cuenta con la aceptación del 97% del total de encuestados.

### ¿El personal del centro se muestra a ayudarlo contantemente?

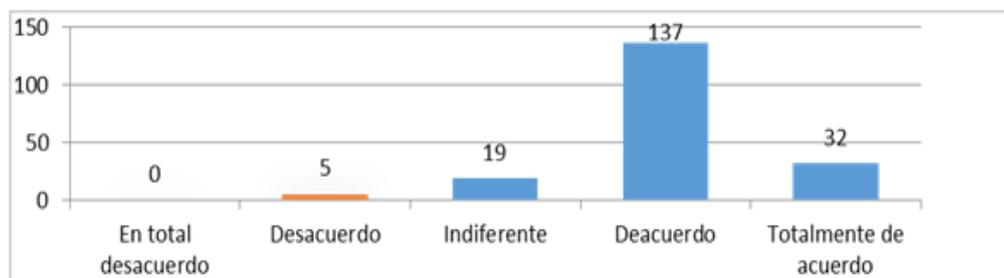


Gráfico 51: Ayuda constante del personal, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico 6 nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 16 % indicaron que están totalmente de acuerdo que cuentan con la ayuda constante del personal del centro, mientras que un 71 % indicaron que están de acuerdo, el 10 % es indiferente, mientras que el 3 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro cuenta con la aceptación del 87% del total de encuestados.

### ¿Cree que el personal está totalmente calificado para sus respectivas labores en el centro?

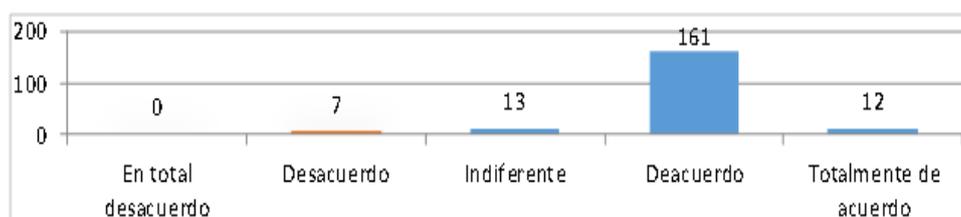


Gráfico 52: Calificación del personal, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico 7 nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 6 % indicaron que están totalmente de acuerdo que el personal está totalmente calificado para sus respectivas labores en el centro, mientras que un 83 % indicaron que están de acuerdo, el 7 % es indiferente, mientras que el 4 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro cuenta con la aceptación del 89% del total de encuestados.

### ¿El servicio brindado se adapta perfectamente a sus necesidades como usuario?

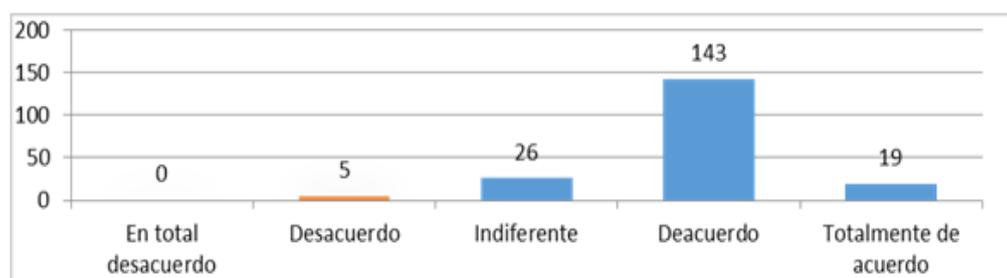


Grafico 53: Adaptación del servicio a sus necesidades, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico 8 nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 10 % indicaron que están totalmente de acuerdo que el servicio brindado se adapta perfectamente a sus necesidades como usuario, mientras que un 74 % indicaron que están de acuerdo, el 13 % es indiferente, mientras que el 3 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro cuenta con la aceptación del 84% del total de encuestados.

### ¿Se han solucionado satisfactoriamente las demandas en ocasiones pasadas de forma pertinente?

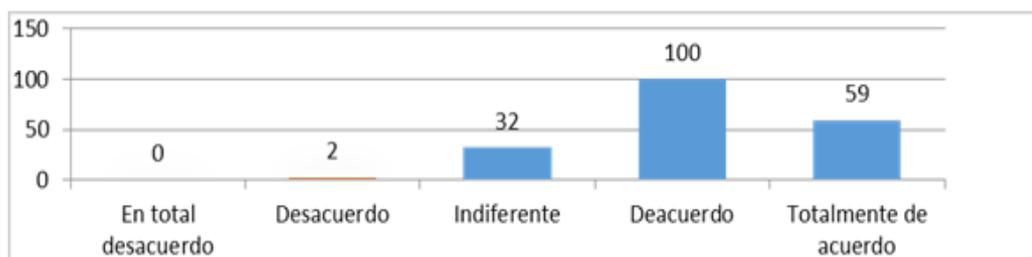
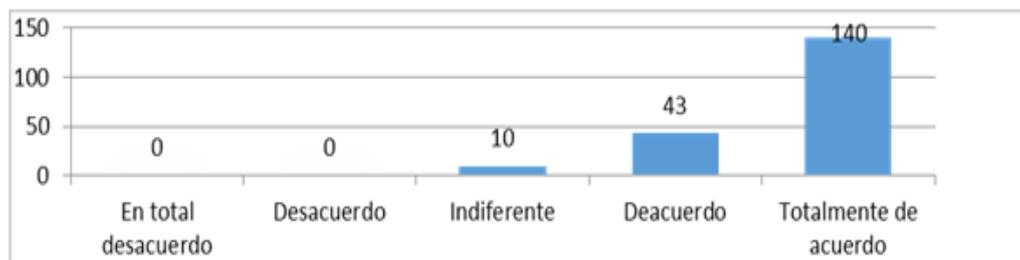


Grafico 54: Soluciones satisfactorias de demandas, (Fuente: Elaboración Propia).

Análisis e Interpretación: Según el análisis del gráfico 9 nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 30 % indicaron que están totalmente de acuerdo que se han solucionado satisfactoriamente las demandas en ocasiones pasadas de forma pertinente, mientras que un 52 % indicaron que están de acuerdo, el 17 % es indiferente, mientras que el 1 % indico que está en desacuerdo y el 0% dijo estar en total desacuerdo.

Esto indica que el Centro cuenta con la aceptación del 82% del total de encuestados.

**¿Ha Observado mejoras de su calidad de vida durante el tiempo de permanencia dentro del centro?**



*Grafico 55: Mejora su calidad de vida durante su permanencia en el centro, (Fuente: Elaboración Propia).*

**Análisis e Interpretación:** Según el análisis del gráfico 10 nos podemos dar cuenta que gran mayoría de las personas encuestadas que son el 73 % indicaron que están totalmente de acuerdo que ha observado mejoras de su calidad de vida durante el tiempo de permanencia dentro del centro.

### 3.4.6. Comparativo de conclusiones de los resultados

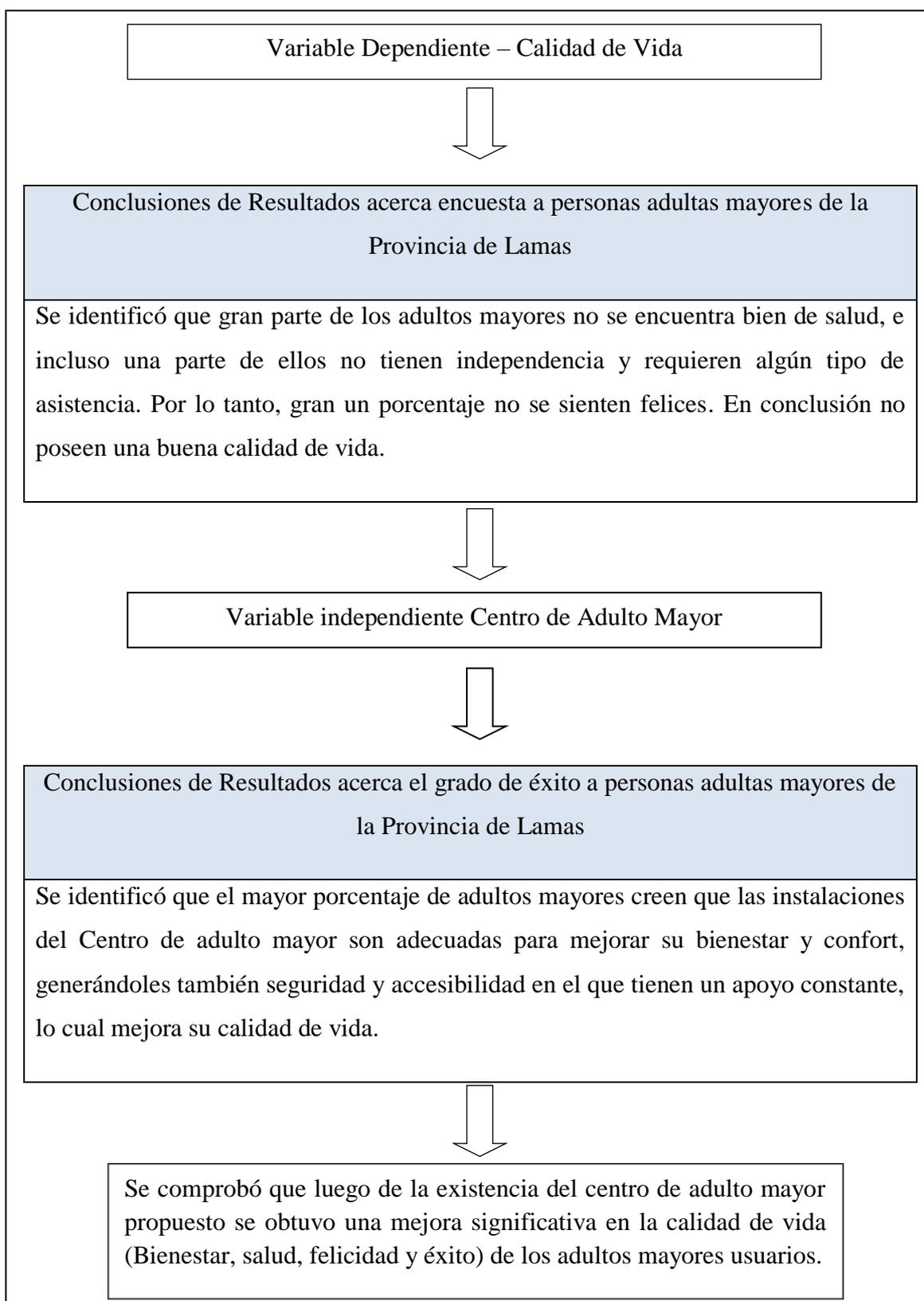


Grafico 56: Comparación de conclusiones, (Fuente: Elaboración Propia).

### 3.4.7. Contrastación de hipótesis

Para medir el grado de éxito del Centro de Esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación se procedió a analizar las variables de la investigación. **Variable Dependiente - CALIDAD DE VIDA** (Bienestar, felicidad, salud y éxito).

**Variable Dependiente - Calidad de vida:** Cuya mejora fue medida por sus cuatro factores (**Bienestar, felicidad, salud y éxito**).

a) **Bienestar.** Es un estado de satisfacción personal en el que se obtiene comodidad, tranquilidad y confort.

Tabla 31  
*Bienestar*

Problema	Solución en el proyecto
No cuentan con bienestar debido: Condiciones precarias en las que viven. Espacios inapropiados para la realización de sus actividades. La mala distribución de espacios. La utilización de materiales no apropiados.	Encuentran bienestar debido: Se proyectó espacios accesibles con una buena distribución y el uso de materiales adecuados. La existencia de zonas de recreación La utilización de ventilación cruzada, iluminación natural y techos verdes.
Resultados	
Resultados obtenidos mediante las soluciones del proyecto: Tranquilidad: Se genera al contar con espacios accesibles y con buena distribución. Descanso: Se genera en la zona de recreación en áreas de estar y habitacional. Confort térmico: Se genera mediante la ventilación natural cruzada y la utilización de materiales adecuados como techos verdes, madera, etc.	

Fuente: Elaboración propia

**b) Felicidad.** Es una emoción que se produce cuando se cree haber alcanzado una meta.

Tabla 32  
*Felicidad*

Problema	Solución en el proyecto
<p>Felicidad limitada debido:</p> <p>A la falta de interacción con terceras personas. El aislamiento de la familia. Falta de realización de actividades cotidianas y de ocio. No aprenden cosas nuevas.</p>	<p>Encuentran Felicidad debido:</p> <p>Se proyectaron zonas de interacción social (comedor, sum, áreas de esparcimiento). Y áreas de talleres y aulas académicas.</p>
Resultados	
<p>Resultados obtenidos mediante las soluciones del proyecto</p> <p>Socialización: se genera mediante las zonas sociales que les permitirá interactuar de manera constante.</p> <p>Aprendizaje: se genera mediante áreas de talleres y aulas académicas.</p>	

Fuente: Elaboración propia.

**c) Salud.** Es una serie de condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en un momento determinado.

Tabla 33  
*Salud*

Problema	Solución en el proyecto
<p>Están sujetos a la soledad, depresión y angustia.</p> <p>Espacios inadecuados para desplazarse</p> <p>Limitado tratamiento y cuidado por parte de familiares.</p> <p>Se encuentran en Viviendas poco confortables para la protección de inclemencias naturales.</p>	<p>Encuentran buena salud debido:</p> <p>Se proyectaron zonas de atención médica básica y rehabilitación. Y áreas de esparcimiento y deportivas-</p> <p>El proyecto cuenta con zona habitacional.</p> <p>En el proyecto se contará con estaciones de enfermeras.</p>
Resultados	
<p>Resultados obtenidos mediante las soluciones del proyecto</p> <p>Estabilidad: Mediante las zonas médicas se brindará tratamiento.</p> <p>Seguridad: Se genera en la zona habitacional mediante las estaciones de enfermeras.</p> <p>Libertad: Se genera por el fácil desplazamiento por las instalaciones del Centro.</p>	

Fuente: Elaboración propia

**d) Éxito.** Es el resultado satisfactorio de un objetivo, que nos genera una sensación de realización.

Tabla 34

*Éxito.*

Problema	Solución en el proyecto
Falta de desarrollo de sus capacidades. Utilización de espacios y herramientas limitados para realización de sus actividades.	Encuentran Éxito debido: Se proyectaron zonas de talleres para el desarrollo de sus capacidades en donde tendrán espacios y equipamiento (Tejido, carpintería, pintura y dibujo). El proyecto cuenta con una zona de exhibición para los productos elaborados y con un SUM para las capacitaciones requeridas.
Resultados	
Resultados obtenidos mediante las soluciones del proyecto: Satisfacción: Se genera mediante la zona de talleres y realización de nuevos aprendizajes. Orgullo: Se genera mediante la zona de exhibición, ya que sus productos serán expuestos hacia el público en general.	

Fuente: Elaboración propia

### 3.4.7.1 Diseño del método de contrastación de Hipótesis

El Diseño para la contratación de la hipótesis se desarrolló y llevo a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Se realizó en primera instancia una búsqueda de fuentes bibliográficas de tesis, maestrías, artículos acerca Centros de Adultos Mayores en la biblioteca especializada de la Facultad de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín y en bibliotecas virtuales sobre tesis nacionales e internacionales que desarrollaron temas relacionados, los cuales ampliaron nuestras fuentes bibliográficas y tener una visión más compleja del impacto social positivo que podíamos lograr. Posteriormente se realizaron visitas a los Centros de Adulto Mayor en la Ciudad de Tarapoto, Moyobamba y Rioja en el que observaron el estado actual de dichas instituciones, se conoció y comprendió el

funcionamiento y los servicios brindados, se identificaron los problemas que existen en cada uno de los centros. Luego se almacenó y procesó los datos importantes para reforzar nuestra hipótesis. Posteriormente se elaboró un marco teórico debidamente estructurado que nos permitió planificar las cualidades necesarias para el centro de adulto mayor.

Seguidamente se compararon y evaluaron los diferentes tipos de servicios que se brindan en los centros de este tipo a nivel nacional e internacional, de los cuales se analizaron y propusieron en el centro de Adulto Mayor. Posteriormente se recopiló los datos que se obtuvo como resultados de las técnicas utilizadas, analizándolas de manera clara para determinar cuáles son las necesidades existentes.

Luego se desarrolló el análisis ergonómico teniendo en cuenta los equipamientos para cada espacio, las áreas de circulaciones exteriores e interiores y el aforo. Después de dicho análisis, se prosiguió a la elaboración de la matriz y diagramación para el diseño arquitectónico, esta etapa consta con un análisis funcional de cada zona propuesta en el proyecto, planteado mediante diagramas y esquemas de diseño. Posteriormente se hizo una programación arquitectónica donde se estableció las áreas requeridas según las necesidades espaciales considerando los usos, función, accesos, equipamiento y seguridad. Después se proyectó el diseño arquitectónico usando métodos de diseño creativos y evaluativos, planteando los espacios arquitectónicos necesarios para una propuesta congruente con el estudio realizado.

Y Finalmente **se midió el grado de éxito del Centro de Adulto Mayor mediante el análisis de las mejoras en los 4 factores** de la **Calidad de Vida** (Variable dependiente) que son **Bienestar, Felicidad, Salud y Éxito** en el que se muestra el problema, la solución en el proyecto y los resultados obtenidos, los cuales validan la hipótesis.

**En conclusión,** de los cuadros comparativos entre los factores de la variable dependiente (**Calidad de vida**), da como resultado que el adulto mayor mejora su calidad de vida significativamente debido a la presencia del Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación del adulto mayor.

## CAPITULO IV

### DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

#### 4.1. Ubicación Geográfica.

La ciudad de Lamas se encuentra ubicada en el departamento de San Martín, Provincia de Lamas, en lo alto de una pequeña cordillera entre los 310 y los 920 m.s.n.m de altitud y a 20Km de distancia de Tarapoto. (*Plan Urbano Lamas*).



Grafico 57: Ubicación, (Fuente: Elaboración Propia).

## **4.2. Memoria Descriptiva Arquitectura**

### **4.2.1. Nombre del Proyecto**

**“Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor en la provincia de lamas – distrito de lamas”**

El proyecto materia de la presente memoria descriptiva consiste en la implementación de un Centro de Adulto Mayor entre la Provincia de Lamas – San Martín, así como integrador turístico en la región. Está orientado a mejorar y optimizar las condiciones de vida del adulto mayor en este sector del País.

El centro de adulto mayor contara con un área construida de 7711.20 m<sup>2</sup>, emplazadas en un terreno con área 61869.10m<sup>2</sup>. Con una topografía accidentada a largo de su extensión. Se ubica en el distrito de Lamas, provincia de Lamas, departamento de San Martín.

### **Antecedentes**

El acceso de adultos mayores a los servicios de atención médica básica, rehabilitación y esparcimiento adecuado. Y tenemos como objetivos incrementar dicho acceso, para ello las instituciones o centros deben tener la suficiente capacidad instalada, que implica entre otras necesidades contar con una infraestructura, equipamiento y un enfoque pedagógico que ayuden a desarrollar sus actividades.

Por lo tanto, el proyecto, buscará generar las condiciones adecuadas de infraestructura, equipamiento, mobiliario, material educativo concreto y didáctico, y algo muy importante, el recurso humano (personal administrativo, docente y medico).

### **Objetivos**

Demostrar que un “Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación” con servicios necesarios y adecuados para su funcionamiento, contribuirá a mejorar significativamente la calidad de vida al adulto mayor del Distrito de Lamas – Provincia de Lamas.

## 4.2.2. Análisis Físico – Ambiental del terreno

### 4.2.2.1 Análisis físico del terreno

#### Ubicación.

El terreno se ubica al frente del ovalo de acceso a la ciudad de Lamas, y se encuentra delimitado por la carretera Tarapoto - Lamas, que se divide en dos vías para el acceso a la ciudad.

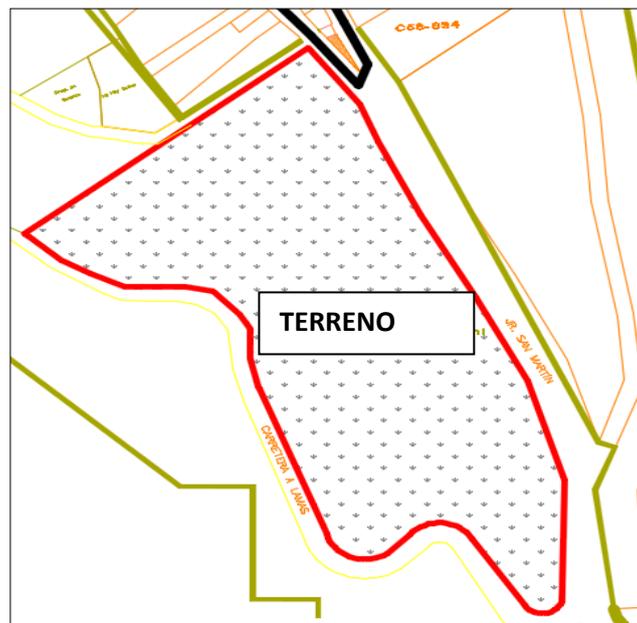


Grafico 58: Ubicación del Terreno, (Fuente: Elaboración Propia).

#### Forma, área y perímetro

El terreno tiene una forma irregular, con muchos ángulos y curvas a lo largo de su perímetro. El terreno cuenta con un **área de 61869.10** y un **perímetro de 1224.60 ml.**

#### Colindancia.

Por el norte: Con un pasaje proyectado y con un terreno municipal.

Por el Sur: Con la carretera a Lamas.

Por el Este: Con el Jr. San Martín.

Por el Oeste: Con la carretera a Lamas.

## Topografía

El terreno seleccionado cuenta con una pendiente accidentada e irregular formando pequeñas colinas en el interior del terreno.



Grafico 59: Topografía del terreno, (Fuente: Elaboración Propia).

### Cortes Longitudinal y Transversal del terreno Topográfico

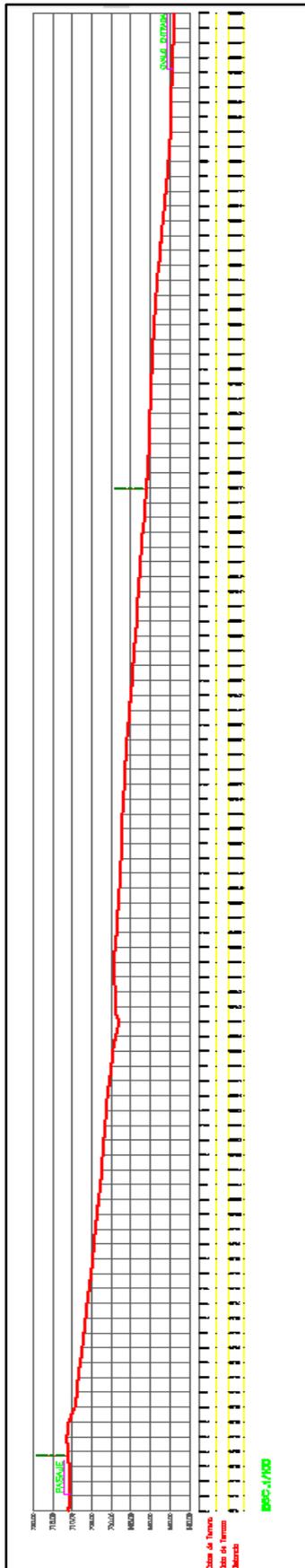


Grafico 60: Corte Longitudinal, (Fuente: Elaboración Propia).

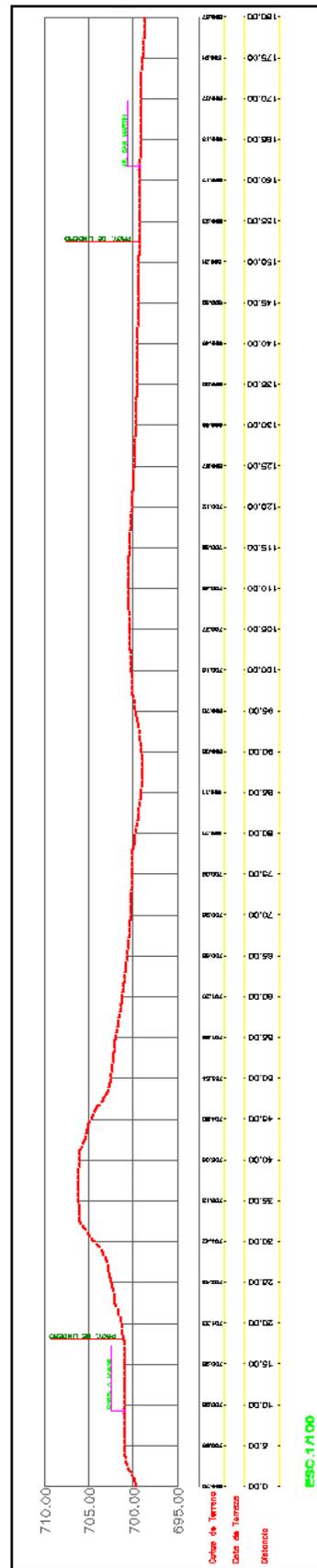


Grafico 61: Corte transversal, (Fuente: Elaboración Propia).

### Accesibilidad al terreno

El terreno cuenta con accesos vehiculares y peatonales a lo largo de todo el perímetro, teniendo como un acceso principal a la carretera a Lamas. Actualmente en buen estado y asfaltada. Al igual que la vía secundaria (Jr. San Martín) y el tercer acceso que es a través de un pasaje, en terreno natural al norte del terreno.

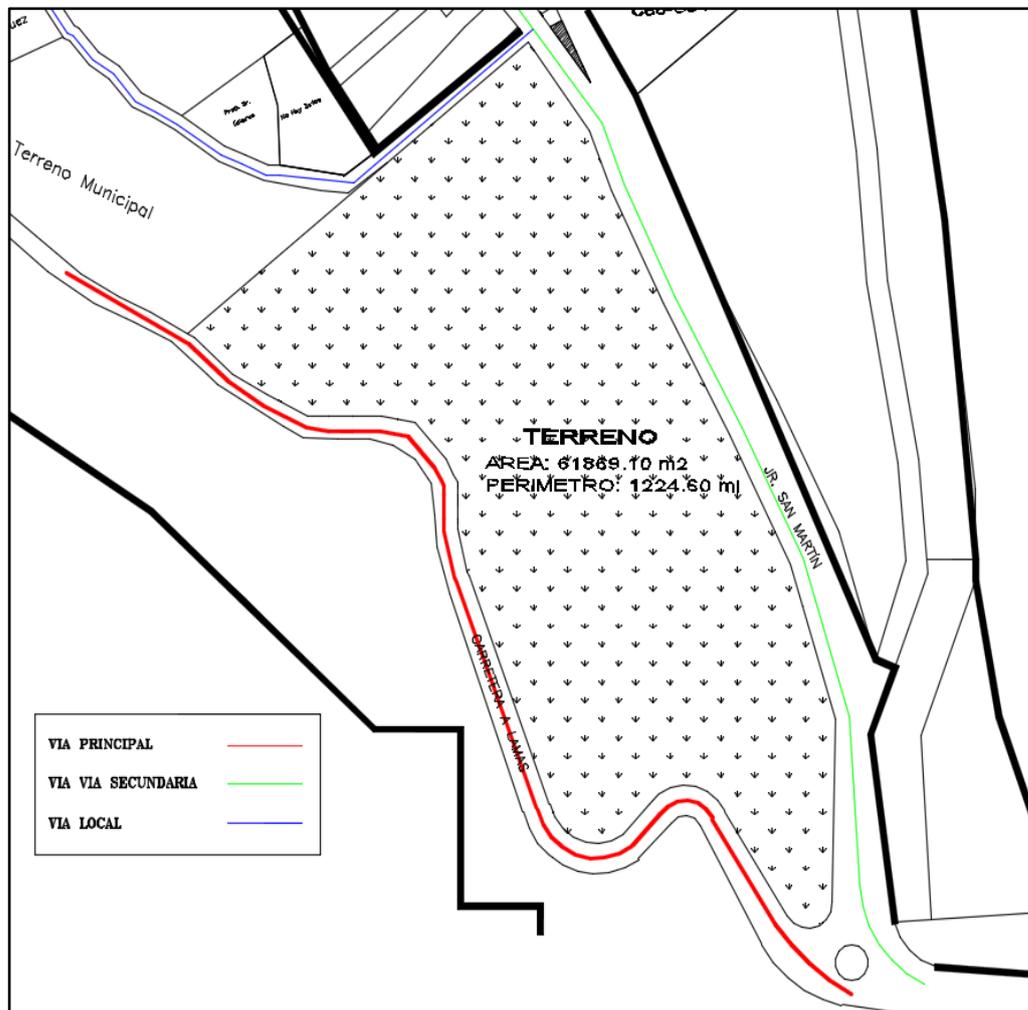


Grafico 62: Accesibilidad del terreno, (Fuente: Elaboración Propia).

### Potencialidades en el entorno del terreno

Cuenta con varias vías de acceso a lo largo de casi todo el perímetro, mediante una vía principal, una secundaria y otra a través de un pasaje local.

Se encuentra ubicado muy cerca de una de las vías más importantes del Perú, la carretera Fernando Belaunde Terry. Permitiendo un fácil acceso de otras provincias.

El terreno consta de un área amplia para el desarrollo del programa arquitectónico y una ubicación óptima para el tipo de uso propuesto.

Consta con una vista panorámica y hermosa hacia la ciudad de Tarapoto y un paisaje natural. En la zona del terreno existe un microclima ideal para el centro.

El terreno se encuentra en la periferia del casco urbano de la ciudad de Lamas, dentro del área de expansión urbana.



Imagen 16: Google Earth, 2015, (Fuente: Elaboración Propia).



Imagen 17: Vista panorámica desde el terreno, (Fuente: Elaboración Propia).

### **Ingreso Principal: Carretera al distrito de Lamas.**

Está ubicada al sur de Lamas, la cual es el acceso más importante para la ciudad. Ya que también cuenta con otros accesos secundarios. Esta carretera, a la altura del terreno cuenta con diseño vial proyectado, que surge a partir del ovalo.

Ancho de la vía: (5.80 ml)

Berma de vía: (1.80ml)

Vereda de vía: (1.50 ml)

Ovalo: 8 ms. Diámetro



Imagen 18: vista ingreso principal a Lamas, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

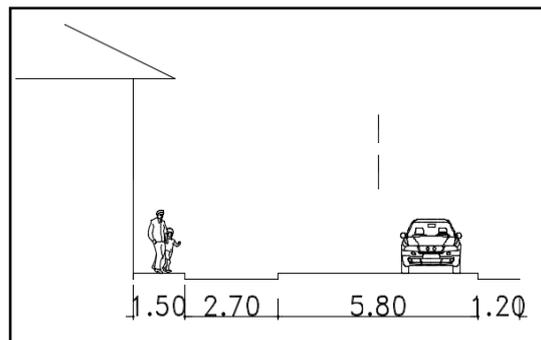


Grafico 63: Sección de la calle principal, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

### Ingreso secundario: Jirón San Martín

Este Jirón es el acceso secundario a la ciudad, que inicia a partir del ovalo sirviendo como posible acceso principal al Centro. Esta vía cuenta con un tratamiento vial en el que existe berma, jardineras y veredas en ambos lados de la vía.

Ancho de la vía: (6.90 ml)

Berma de vía: (Izq. 1.10ml y Der.1.50ml)

Vereda de vía: (1.50 ml)

Jardinera: (Izq. 2.00 ml y Der.1.20 ml).



Imagen 19: vista ingreso secundario a Lamas, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

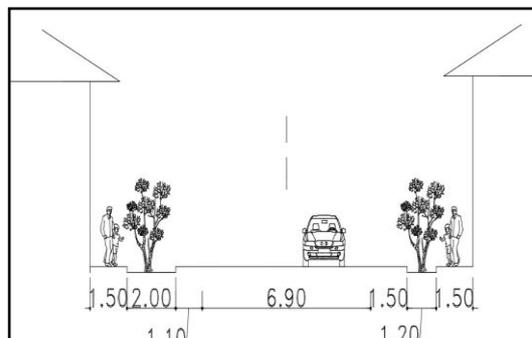


Grafico 64: Sección de la calle principal. (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

#### 4.2.2.2. Análisis ambiental del terreno

##### Viento

Dentro de la zona estudiada se presenta este factor climático como una característica variable: Según la estación en Lamas 00383 registra que los vientos procedentes del Norte con vientos de velocidad media de 7.8 Km/h y, los vientos procedentes del Sur con menor velocidad, de 4.4 Km/h promedio durante el transcurso del año.



Grafico 65: Orientación de vientos, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

## Asoleamiento

Aledaño al terreno no existen edificaciones o grandes árboles que actúen de barrera para la optimización en el uso de este factor, ya sea para la utilización de iluminación natural y también para la captación de energía renovable. Se registró un promedio de 4,359 horas de sol al año, observándose dos épocas marcadas de insolación: alta de noviembre hasta febrero y baja de mayo hasta agosto.

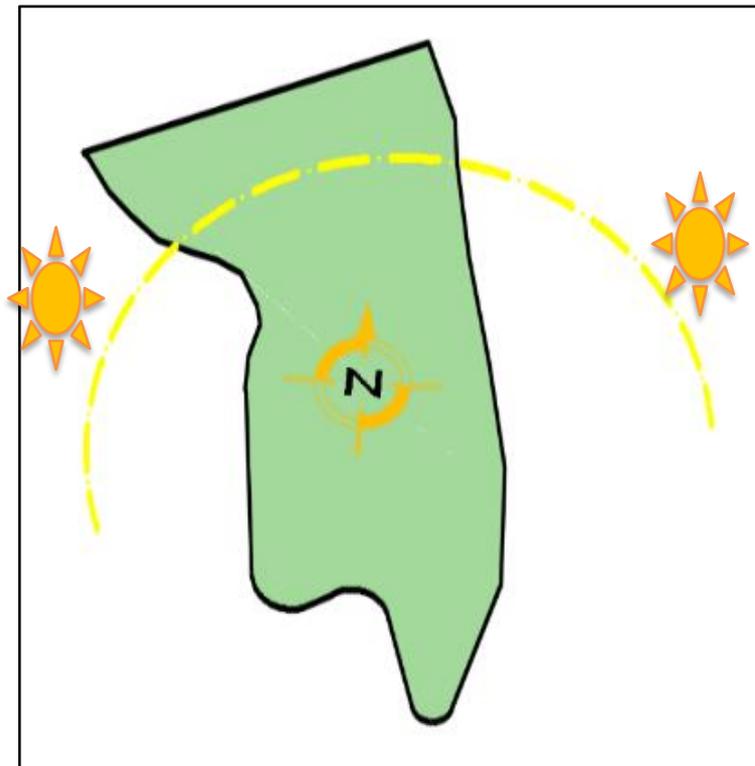


Grafico 66: Asoleamiento, (Fuente: Elaboración Propia, 2016)

### 4.2.3. Criterios generales y particulares de diseño

#### 4.2.3.1. Criterios generales de diseño

Después del estudio realizado sobre los adultos mayores que asistirán al centro y las diversas actividades que desarrollaran se tomaran diversos criterios de diseño, ya que es diferente diseñar un proyecto arquitectónico para un adulto mayor, sea por antropométrico, costumbres de cada adulto mayor y emplazamiento del proyecto, sea en diferentes zonas del

Perú. Las cuáles serán un punto de partida determinante en el desarrollo del diseño arquitectónico.

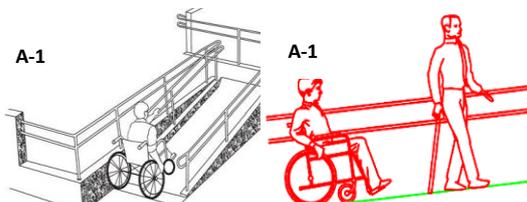
#### 4.2.3.2. Criterios particulares de diseño

Éstas permiten definir y regular los requerimientos que a nivel de conjunto son necesarios para la propuesta.

#### Conjunto

En estas premisas a nivel de conjunto deben ser accesibles por todo tipo de personas creando de tal manera una arquitectura sin barreras, integradas con áreas verdes, las circulaciones en gran mayoría no deben estar orientadas hacia la dirección de los vientos, ni circulaciones demasiados largos sin generar descanso o estares.

Tabla 35  
*Criterios particulares de diseño - conjunto*

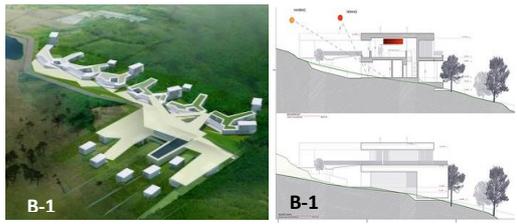
Aspecto	Descripción	Ilustración
Accesible	A-1.- Todos los módulos o espacios del centro deben ser accesibles creando de tal manera una arquitectura sin barreras.	
Interacción	A-2.- Integrar áreas verdes, vistas y paisaje a todo el conjunto arquitectónico.	
	A-3.- Evitar circulaciones largas sin que se encuentre lugares de descanso o estares.	
	A-4.- Evitar en gran mayoría las circulaciones en contra de vientos dominantes. En caso utilizar rompe vientos como árboles.	

Fuente: Elaboración propia, 2016

## Localización

En este punto el proyecto debe estar adaptado al entorno, facilitando accesos de tal manera que permita la comunicación y movilización del usuario.

Tabla 36  
*Criterios particulares de diseño - Localización*

Aspecto	Descripción	Ilustración
Adaptación	B-1.- Los módulos propuestos dentro del anteproyecto deberán adaptarse al entorno de tal manera se pueda llegar a crear un centro con armonía a la naturaleza. Esto se logrará con la utilización de Techos verdes inclinados.	
Integración	B-2.- Se deberá tener facilidad de acceso que permita la seguridad de comunicación y movilización del usuario evitando obstáculos de movimientos y la relación directa entre espacios.  B-3.- Las circulaciones deben integrarse con todos los módulos de tal manera que todo usuario llegue sin ninguna dificultad al espacio requerido.	

Fuente: Elaboración propia, 2016

## Ambiental

Las premisas ambientales son las que se establecen por medio del estudio de las características ambientales del Lugar (clima, asoleamiento, viento, temperatura, humedad, etc.) y dotan de un criterio organizador a los elementos naturales que intervendrán en el diseño del proyecto y así poder darle una correcta solución en cuanto a orientación, ventilación, iluminación, etc.

Tabla 37  
*Crterios particulares de diseo - Ambiental*

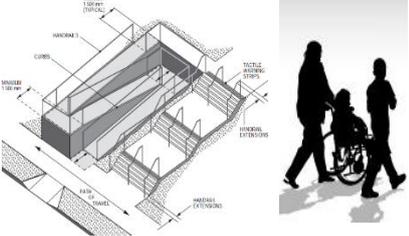
Aspecto	Descripción	Ilustración
Orientación y asoleamiento	<p>C-1.- Los módulos deben estar ubicados en su eje Este-Oeste, reduciendo la superficie de exposición solar. Y obtener correctas orientaciones, iluminación, ventilación y asoleamiento.</p>	
	<p>C-2.-Para evitar la contaminación visual y climática, así como ruidos, se colocarán barreras naturales y en áreas de circulación se proveerán estares o áreas de descanso, Se preverá ampliar el confort creando alrededor de cada bloque con arborización de la zona.</p>	
Áreas exteriores, arborización, visualización	<p>C-3.- La ventilación debe ser constante, cruzada y sin corrientes de aire. Donde sea necesario se podrá utilizar ventilación cenital o artificial.</p>	
	<p>C-4.- Las ventanas en la medida de lo posible deberán ubicarse hacia el norte y sur, con su debida protección del ángulo solar, y las que sean necesarias al este y oeste serán protegidas con parteluces, vegetación, voladizos, etc.</p>	
Ventilación, confort ambiental	<p>C-5.- La luz natural y artificial debe ser óptima en las diferentes áreas de acuerdo con la naturaleza de la actividad. Debe evitarse la penetración directa de los rayos solares y equilibrarse el tratamiento de colores utilizando preferentemente los colores claros.</p>	

Fuente: Elaboración propia, 2016

**Funcional**

Mediante estas premisas se define la relación que existe entre el espacio y la necesidad que busca satisfacer, así como la correcta interrelación entre los distintos ambientes, para que sea un proyecto funcional. Para lograr esto se toma en cuenta: circulaciones, tanto peatonales como vehiculares, vestíbulos, pasillos, etc.

Tabla 38  
*Criterios particulares de diseño - Funcional*

Aspecto	Descripción	Ilustración
Accesos, Ingresos, Circulaciones	<p>D-1.- Los usuarios harán su ingreso por el parque-jardín principal, hacia las áreas del conjunto, pasando inicialmente por la administración y posteriormente se hará la distribución a través de un corredor techado que conducirá a las diferentes áreas del conjunto, estas circulaciones tendrán ancho mínimo de 2.40 ml.</p>	
Parque-jardín principal	<p>D-2.- La plaza principal es el punto de convergencia e interrelación social, posibilitando la existencia de otras plazas -jardín secundario y ser circulaciones techadas creando integración espacial entre los demás bloque o zonas del centro.</p>	
Escalera y Rampas	<p>D-3.- Las gradas serán suplantadas por rampas según indicado en RNE.  El ancho libre mínimo de la escalera no será inferior a 1.20 metros.</p>	
Estacionamiento	<p>D-4.- El estacionamiento o parque debe estar controlado por una garita, Se ubicará un parqueo diferenciado por zona pública y privada.  Los estacionamientos del parqueo podrán ser de 45° o 90°, de las cuales se considerará estacionamientos para discapacitado según el Reglamento Nacional de Edificaciones.</p>	 <p><i>Estacionamiento perpendicular y diagonal a la calzada para uno o dos automóviles</i></p>

Fuente: Elaboración propia, 2016

### Morfológico

Se refieren a los rasgos elementales que tendrá la forma de la propuesta arquitectónica. La función y la forma deben de ir ligadas, siempre teniendo en cuenta la integración de todo el Centro.

Tabla 39  
*Criterios generales de diseño - Morfológico*

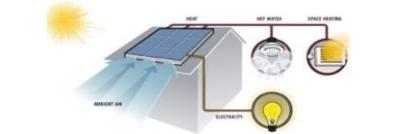
Aspecto	Descripción	Ilustración
Forma, escala	E-1.- La forma deberá relejar la función del conjunto, la volumetría se debe trabajar en una escala normal y no monumental para no romper con el esquema del conjunto.	
Integración	E-2.- Se desarrollará una arquitectura bioclimática de tal manera que no se encuentre dentro del lugar una arquitectura impropia dentro del contexto.	

Fuente: Elaboración propia, 2016

### Tecnológico

Estas premisas definen los materiales y la tecnología que serán empleados en el proyecto, la cual debe de integrarse a la tipología constructiva del lugar, en este caso predomina la construcción de block o ladrillo con columnas de concreto reforzado.

Tabla 40  
*Criterios generales de diseño - Tecnológico*

Aspecto	Descripción	Ilustración
Materialidad	F-1.- Se utilizarán materiales propia de la zona. (Piedra, arcilla, madera)	
Mecánicas	F-2.- Deberá preverse, asimismo, un sistema de ventilación forzada en todos los locales a utilizar por los usuarios.	
Redes	F-3.- Sistema de llamadas internas entre los diferentes puntos del edificio.	
Panel	F-4.- La utilización de paneles solares para la captación de energía de la radiación solar para su aprovechamiento.	

Fuente: Elaboración propia, 2016

#### 4.2.4. Programa arquitectónico

El programa arquitectónico nos permite tener una mayor cobertura de estudio para el proyecto que se va a proponer.

##### 4.2.4.1. Programa de necesidades

El programa de necesidades surge de la detección de las actividades a realizar que se convierten en necesidades o requerimientos de diseño, para posteriormente definir los locales o espacios del Proyecto Arquitectónico.

Para la elaboración de este programa se requirió de un análisis de las necesidades observadas en otros centros de atención para adultos mayores a nivel provincias y distritos de la región y del análisis a nivel nacional y de casos internacionales, así como de entrevistas y encuestas realizadas a los adultos mayores de la provincia de Lamas, con el fin de tener información concreta y de sustento.

Para brindar atención a los adultos mayores es imprescindible guiarse por 5 ejes de atención (Recreación - Esparcimiento, Terapia Física y Ocupacional, Atención médica básica, social - cultural y habitacional), por lo que se tomarán en cuenta para delimitar las necesidades de los usuarios.

Estará compuesto por las siguientes zonas:

**Administración.** - Esta zona es la que se encarga del manejo y el funcionamiento de todo el centro. Y la que hace las gestiones para que las personas puedan ingresar a la institución.

**Social-Cultural.** - En esta zona se realizan actividades de sociales, y serán de mayor aglomeración de personas, por la cual están equipadas adecuadamente y serán de fácil acceso a las personas.

**Recreación-Esparcimiento.** - Es la zona en las que las personas buscan distraerse y descansar, cuenta con espacios deportivos y de circulaciones paisajistas.

**Servicios generales.** - Aquí encontramos áreas básicas para el funcionamiento del centro, tales como cocina, lavandería, cuarto de máquinas, etc.

**Habitacional.** - Los ambientes de esta zona protegen la individualidad e intimidad de cada usuario, estos espacios tienen características propias de un hogar, para hacerle sentir al adulto que estará como en casa. Existen varios tipos de habitaciones, simples, dobles, triples, matrimoniales y colectivas.

**Atención médica básica.** - Cuenta con ambientes básicos para la atención de los adultos mayores en problemas menores, de ser más grave el problema se tiene que trasladar al Hospital de Lamas. Tiene consultorios de geriatría, psicología, medicina general y odontología.

**Terapia ocupacional.** - Proporciona talleres y actividades que contribuyan para un mejor desempeño de los mayores, se realizan artes manuales, danzas, dibujo, tejidos y carpintería. De esta manera los adultos obtienen una fuente de ingresos por el trabajo realizado en estos talleres.

Con la edificación de estos tres elementos, se asegura la infraestructura para dar cabida a los usuarios con los mejores estándares de calidad espacial y arquitectónica.

#### **4.2.4.2. Análisis funcional**

El análisis funcional es parte del proceso de diseño y tiene por objetivo el estudio de los sistemas de organización funcional del conjunto o unidad arquitectónica con el propósito de establecer el modelo de organización y nivel de interrelaciones existentes entre los diferentes componentes de la propuesta.

El Análisis Funcional Permite.

Definir y reconocer el nivel de relaciones funcionales existentes entre los componentes del programa.

Establecer, reconocer y diferenciar las zonas (funcionales) y los grados de interrelación entre las mismas.

Definir los grados de dominio.

### Relación y flujos de circulación del centro

El centro contara con las siguientes zonas y estarán relacionados de la siguiente manera según el siguiente análisis realizado.

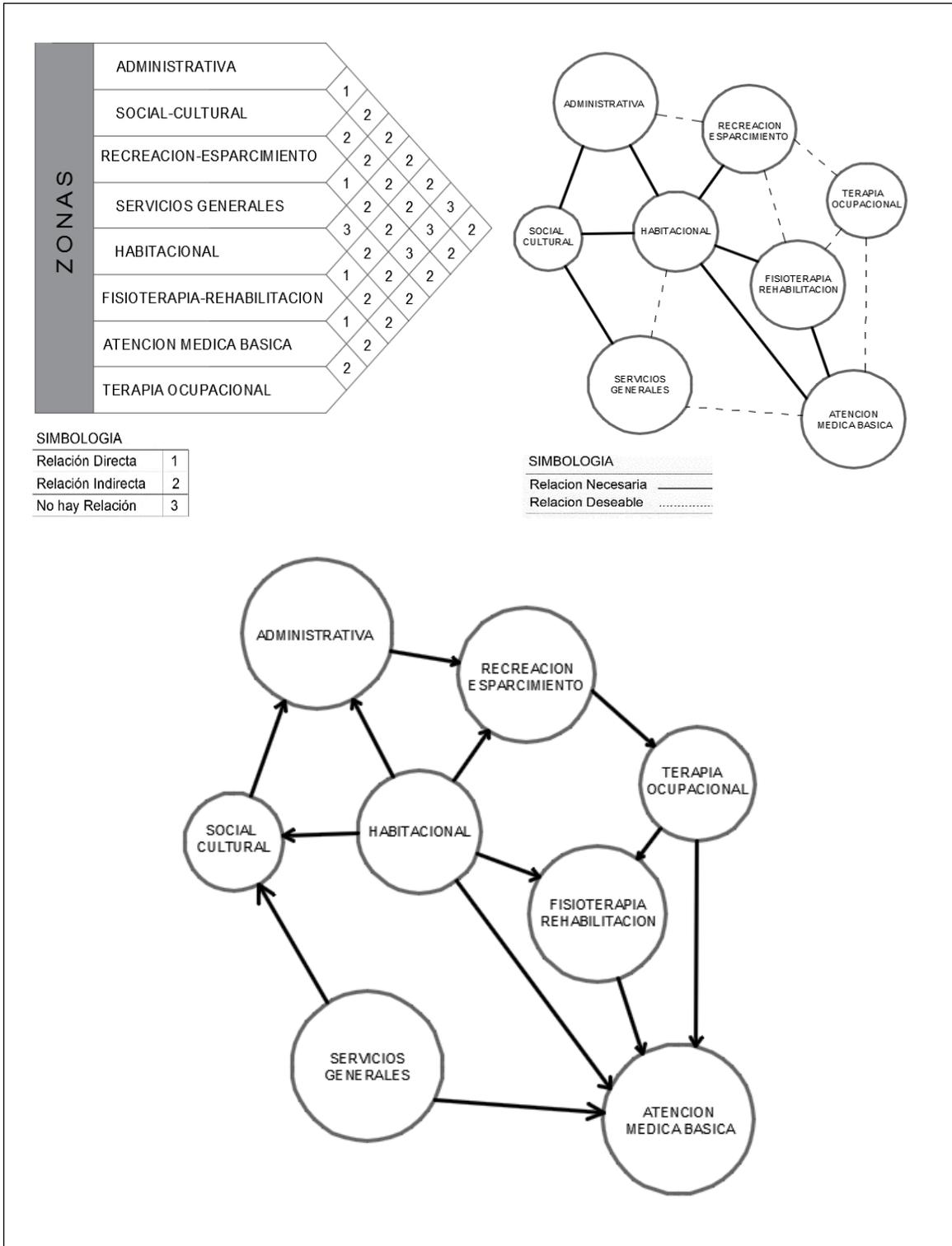


Grafico 67: Relación y flujos de circulación del centro, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

### Relación y flujos de Zona administrativa

Esta zona tiene como principal objetivo y función dirigir, organizar y planificar cada una de las actividades que se realizarán en el centro de adulto mayor.

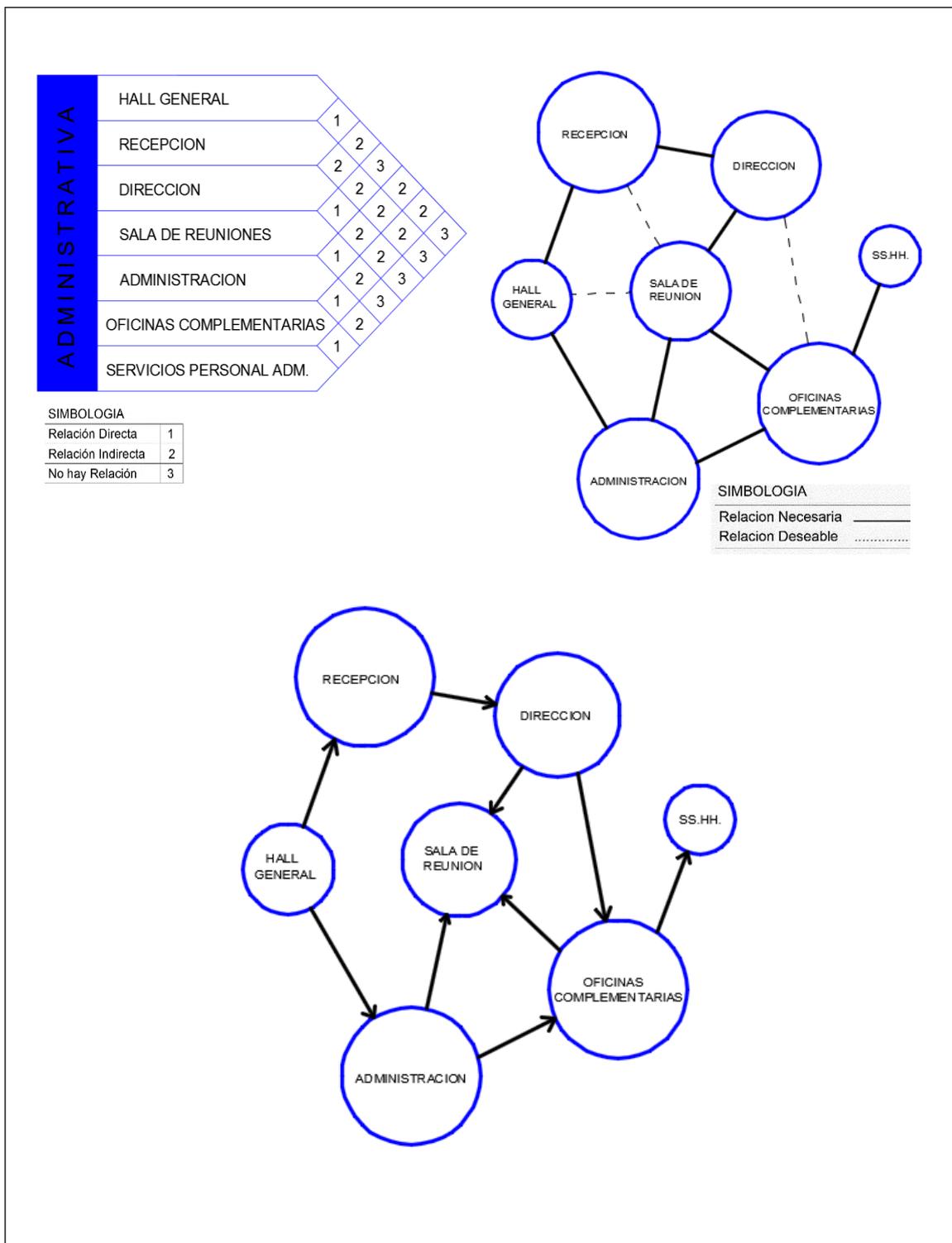


Grafico 68: Relación y flujos de circulación de zona administrativa, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).



### Relación y flujos de Zona social cultural

Es la zona en la que se realizarán las actividades sociales y de confraternidad, las cuales aglomerarán el mayor número de personas en el centro y en el que la actividad será de forma continua.

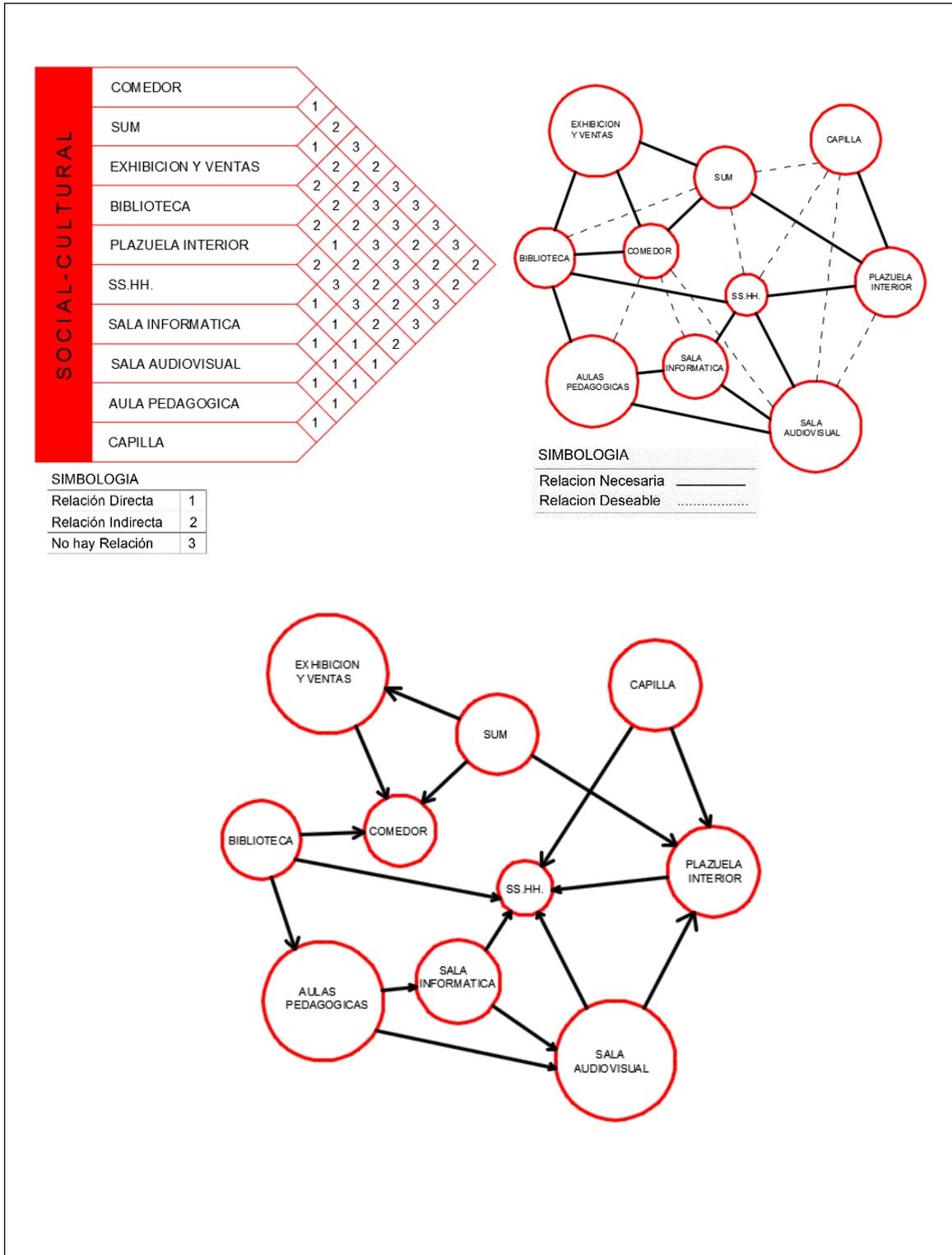


Grafico 70: Relación y flujos de circulación de zona social cultural, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

### Relación y flujos de Zona habitacional

La zona habitacional es una de las edificaciones más importantes para el adulto mayor, ya que será el espacio en la que pasará el mayor tiempo y debe ser el espacio más cómodo para que pueda descansar a gusto y sentirse protegido.

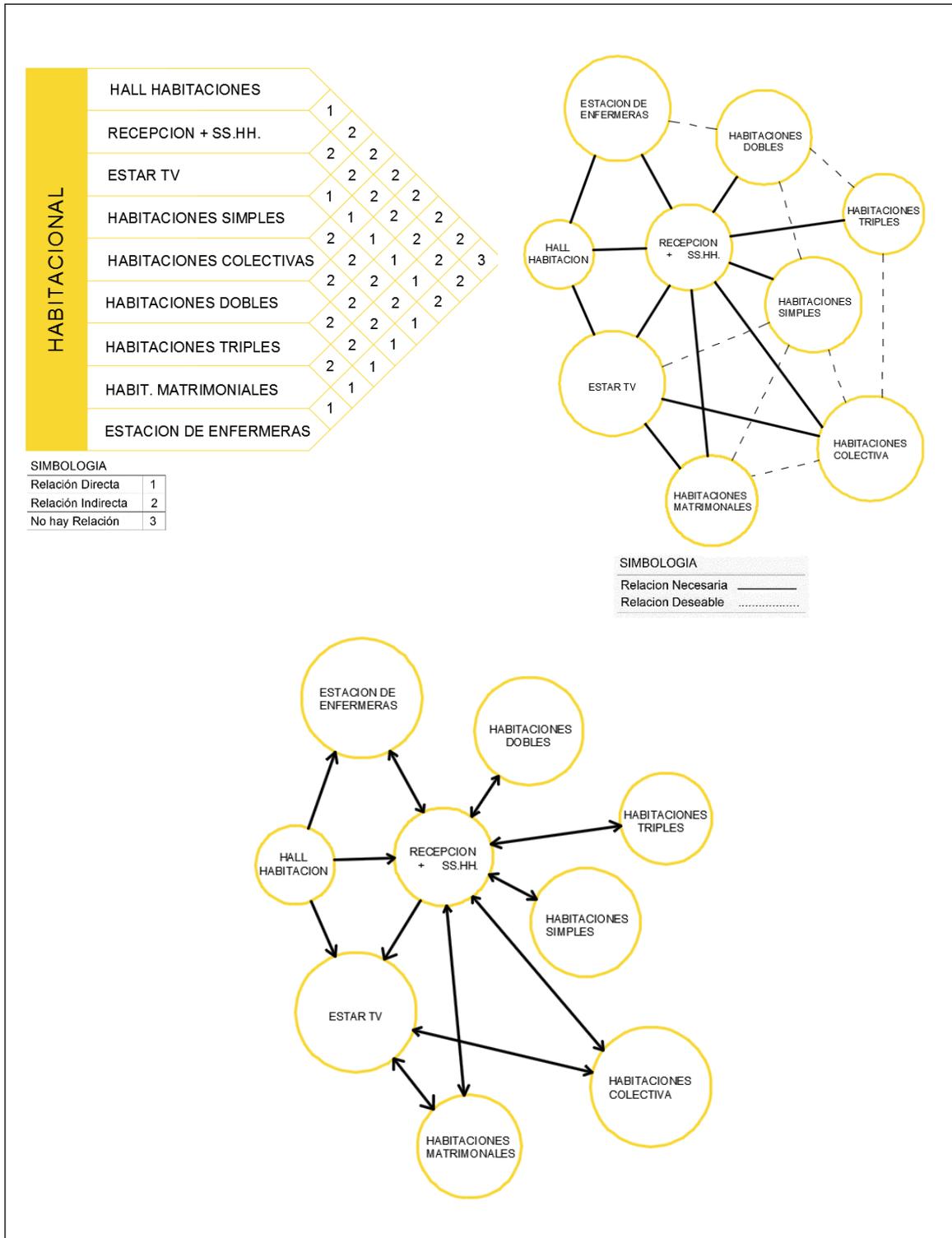


Grafico 71: Relación y flujos de circulación de zona habitacional, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

### Relación y flujos de Zona de recreación y esparcimiento

Es la zona en las que las personas buscan distraerse y descansar, cuenta con espacios deportivos y de circulaciones paisajistas.

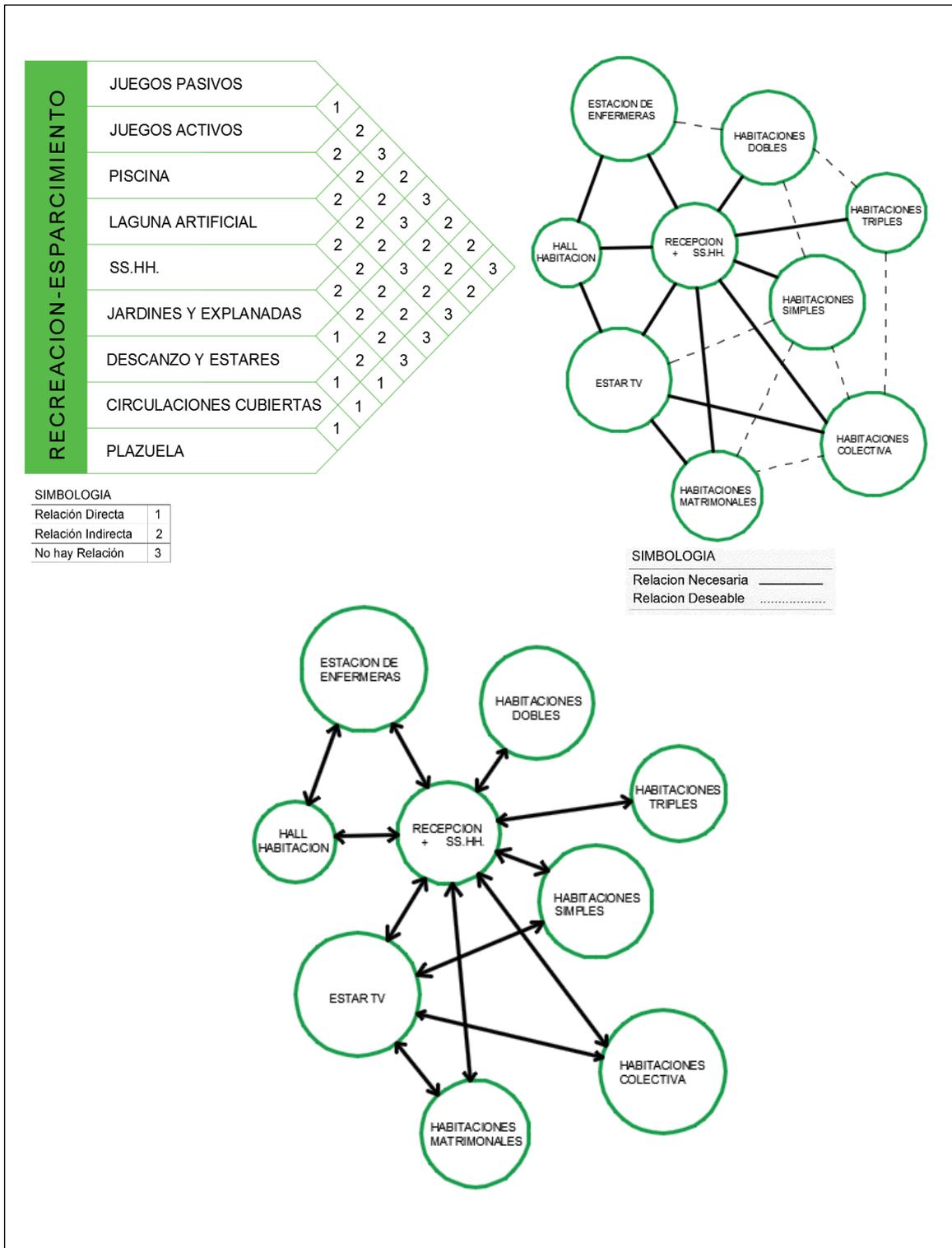


Grafico 72: Relación y flujos de circulación de zona recreación y esparcimiento, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).



### Relación y flujos de Zona de atención médica básica

Cuenta con ambientes básicos para la atención de los adultos mayores en problemas menores, de ser más grave el problema se tiene que trasladar al Hospital de Lamas. Tiene consultorios de geriatría, psicología, medicina general y odontología. Tiene consultorios de geriatría, psicología, medicina general y odontología.

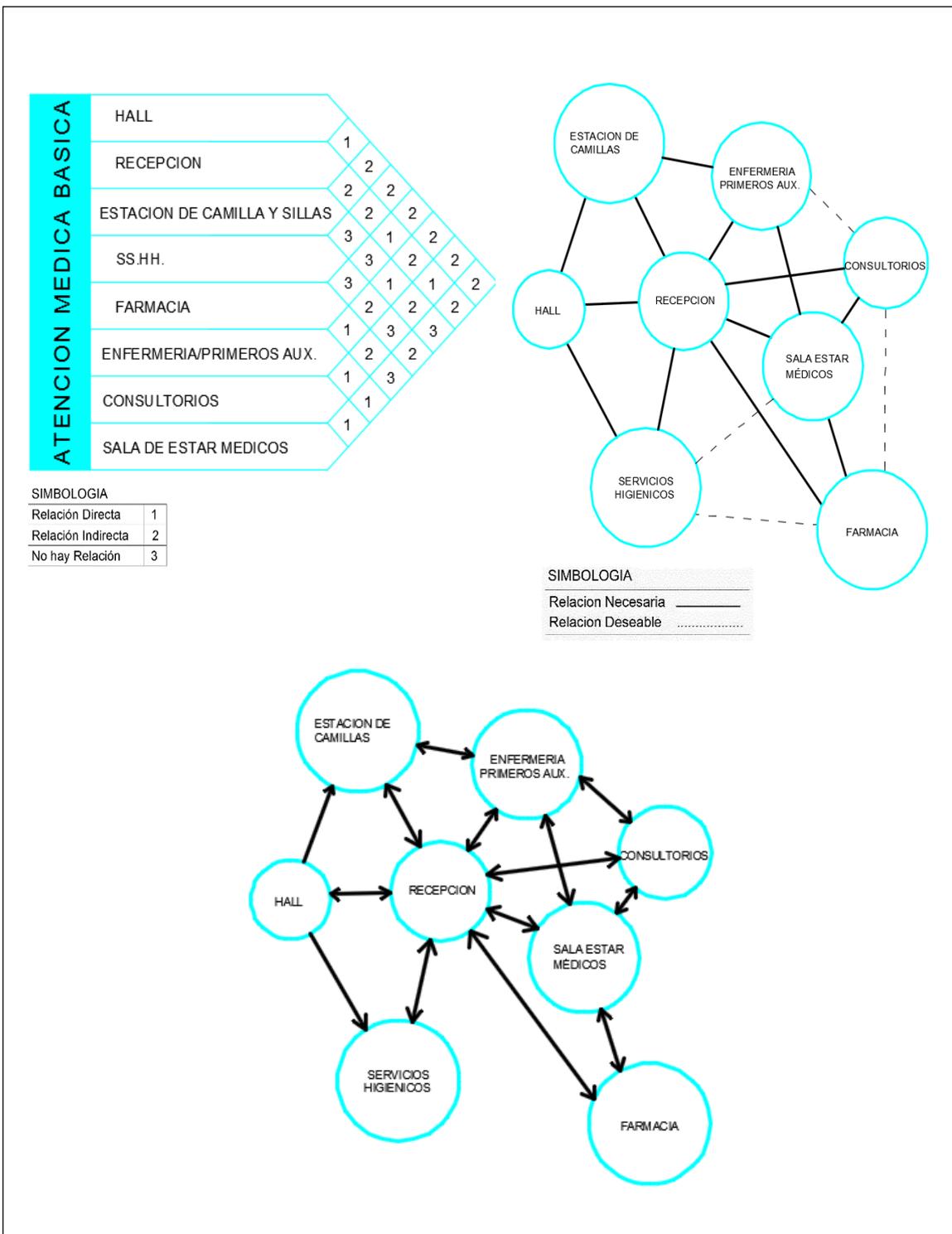


Grafico 74: Relación y flujos de circulación de zona atención médica básica, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

### Relación y flujos de Zona de terapia ocupacional

Proporciona talleres y actividades que contribuyan para un mejor desempeño de los mayores, se realizan artes manuales, danzas, dibujo, tejidos y carpintería. De esta manera los adultos obtienen una fuente de ingresos por el trabajo realizado en estos talleres.

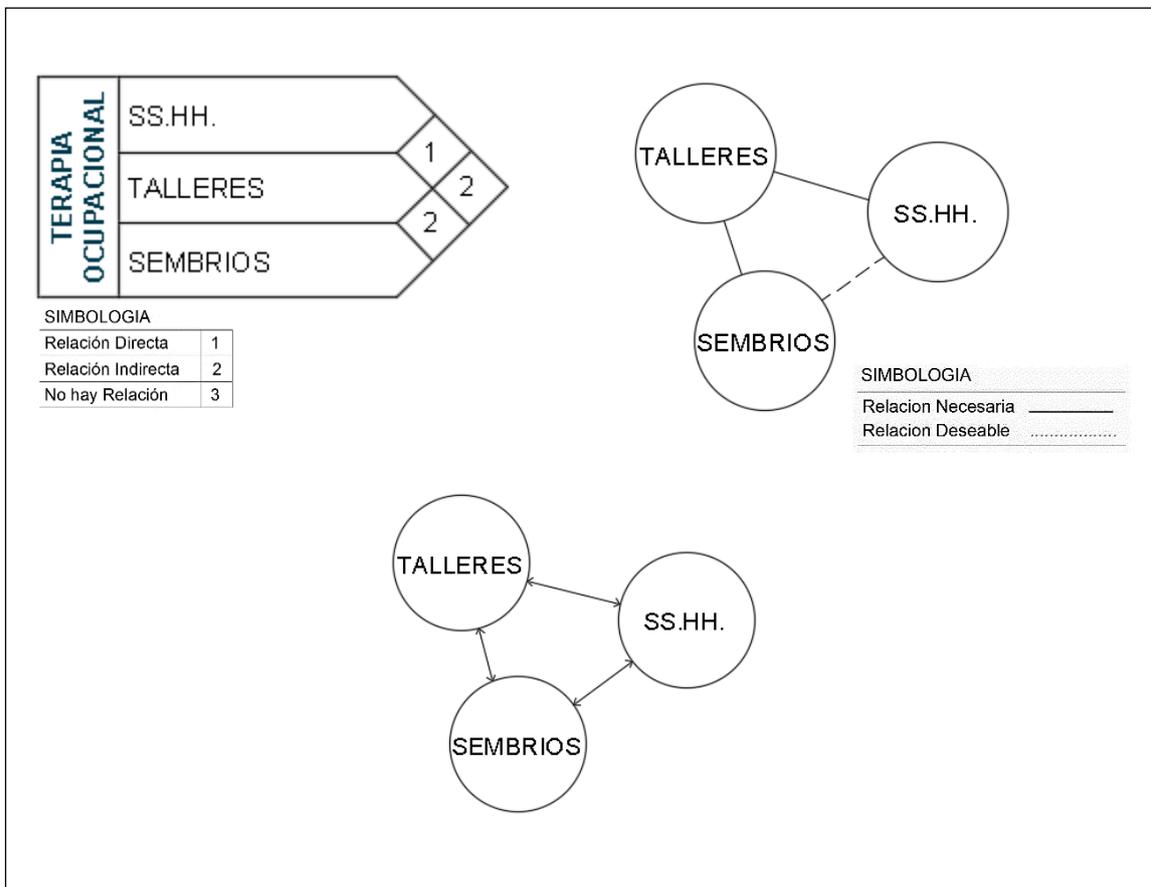


Grafico 75: Relación y flujos de circulación de zona terapia ocupacional, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

#### 4.2.4.2. Determinación de la demanda real del proyecto

Para el cálculo de la demanda real se ha tomado como base la información obtenida en la pregunta número 23 de la encuesta numero 02 a los adultos mayores sobre la aceptación de un **“Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor”** en la provincia de lamas, en la cual se obtuvo como resultado que el 85% de los encuestados, es el segmento de la población adulta mayor que si está interesado en asistir a este tipo de Centros donde se les brinde una atención adecuada e integral para sentirse seguros y protegidos y así mejorar su calidad de vida.

Por lo tanto, siendo la muestra (365 personas) la proporción representativa de la población objeto de estudio (7241 personas), asumimos que el 85% de la población total de adultos mayores será la demanda potencial del proyecto  $7241 \times 85\% = 6155$  habitantes que desean asistir al centro. Sin embargo, el Centro no puede albergar a 6155 personas mayores, por lo que se captara un porcentaje mínimo de la demanda con el que se logre ocupar la totalidad del proyecto.

$6155$  habitantes que desean asistir  $\times 6\% = 369.30$  personas.

En nuestro caso nos da como resultado a **370 personas** mayores que representan el 6% de la demanda.

Dentro del distrito no se han identificado centros que brindan servicios al adulto mayor, tanto a nivel distrital como Provincial, reafirmando la falta de los servicios con el proyecto destinado al adulto mayor.

Para poder hacer el cálculo de la capacidad que debería albergar dicho centro, está relacionado con la diversidad de talleres y los horarios que se pretenden ofrecer, es así que el cálculo estimado está hecho en base a los asistentes por taller durante la semana.

Para la determinación de la magnitud del proyecto, se requiere establecer el Dimensionamiento General (**No incluye S.U.M**).

Tabla 41  
*Cálculo de personas según espacio requerido*

Espacio	Cantidad por día
5 talleres de 10 a 25 personas = 88/turno (2 turnos)	176 Personas
2 Salas de terapia = 15 pers./2 salas=30 (2 turnos)	60 Personas
Sala de juego de mesa (pasivos)	40 Personas
Piscina (cubiertas)	20 Personas
Sub Total (sin Hospedaje)	296 Personas por día

Fuente: Elaboración propia, 2016

Para dicho cálculo se buscaron proyectos con dimensiones similares para determinar un aproximado de las capacidades que hay que tener en cuenta. Una vez determinada la

demanda de la población dentro del sector y la capacidad aproximada para un centro con dimensiones similares con las que se cuenta, se cree conveniente que el proyecto solo aborde el 6% de la población del sector, siendo a su vez en cantidad similar a la requerida para un centro con características y dimensiones propuestas, de los cuales un porcentaje será **usuario Residentes(estables) o permanentes en el transcurso del día** y el otro porcentaje un **usuario flotante** dentro del centro.

Se considerará que un 25% del sector a atender de 370 personas serán **personas Residentes** que son igual a 92.50 Pers. A lo que será considerado a **93 personas**.

Los usuarios **Flotantes** serían  $370-93=$  **277 personas**.

Para el **cálculo de residentes estables** por día se recurrió a la “**Normativa sobre Centros Residenciales de Personas Mayores**” consejería para la igualdad y bienestar social – Junta de Andalucía – España - 2007 (página 20). Ya que no existe una norma en Perú para poder calcular la cantidad de residentes.

En el Reglamento indica que Este tipo de Centros deberá contar al menos con una capacidad que estará entre 30 personas residentes y máxima para 180 personas residentes. Al menos deberá contar con un 10% de capacidad del total a albergar que son 370 para habitaciones individuales que saldría 20 dormitorios individuales, pero se consideró 3 dormitorios múltiples de 6 personas cada uno.

Tabla 42  
*Cálculo de Habitaciones y personas por día.*

Espacio		Cantidad por día
Dormitorios Simples:	20 (1 pers./dormitorio)	20 Personas
Dormitorios múltiples:	02 (6 pers./dormitorio)	12 Personas
Dormitorios dobles:	14 (2 Pers./dormitorio)	28 Personas
Dormitorios triples:	05 (3 Pers./dormitorio)	15 Personas
Dormitorios Matrimoniales:	06 (2 Pers./dormitorio)	12 Personas
Sub Total	62 habitaciones	87 Personas por día

Fuente: Elaboración propia, 2016

Considerando 87 personas de capacidad total en un día, con un mínimo de 3 días de hospedaje a la semana sería: 276 personas

**Entonces:** para obtener los datos reales se sumarán los 2 datos reales obtenidos que sería la suma de 296 personas + 87 personas = 383 personas

Entonces se podría decir que en el Centro de Adulto Mayor albergaran entre **370 a 383 personas por día**

**Nota:** Estos datos nos permiten dimensionar la magnitud y el alcance de los servicios que tendrá el presente proyecto arquitectónico.

#### **4.2.4.3. Cuadro de áreas**

Después de contar con las necesidades del usuario en este programa se verán las zonas, espacio y sub espacios requeridos de acuerdo a cada necesidad y donde se deberán considerar las áreas de cada espacio de acuerdo a la cantidad de usuario que ocupara dicho espacio, teniendo como referencia el Reglamento Nacional de Edificaciones, norma de accesibilidad universal a espacios públicos y a edificaciones, así como todas aquellas recomendaciones de diseño tanto generales y específicos para el adulto mayor. (*Ver Anexo 07: Programación de áreas del proyecto arquitectónico*).

#### **4.2.5. Propuesta arquitectónica.**

##### **4.2.5.1. Conceptualización del diseño**

El diseño corresponde a una arquitectura con elementos y/o materiales que aprovechen los factores ofrecidos por la naturaleza, obteniendo así un gran confort térmico dentro de las instalaciones del centro.

La forma será reflejada del entorno natural y de la arquitectura existente como la vivienda típica del barrio wayku con techos a dos aguas en las cuales se toma de acuerdo a la función brindada del conjunto.

Se utilizarán materiales propios de la selva peruana, como son la piedra y la madera para los acabados y se implementaran sistemas nuevos en la zona, como en los módulos propuestos dentro del anteproyecto deberán adaptarse al entorno de tal manera se pueda llegar a crear un centro con armonía a la naturaleza. Para esto se propondrá la implementación de techos

verdes mixtos en las edificaciones. De tal manera se logrará una integración natural del proyecto con el ambiente natural externo.

#### **4.2.5.2. Volumetría**

Todas las edificaciones proyectadas dentro del Centro, fueron planteadas conservando características volumétricas similares, edificaciones de un piso y dos pisos, con techo de losa maciza inclinada y el uso del techo verde, permitiendo de esta manera que las visuales del conjunto arquitectónico muestren un perfil horizontal, sencillo y muy práctico, logrando integrar al Centro de Adulto Mayor con el perfil urbano del entorno, también se relaciona con el contexto urbano propio del lugar.

#### **4.2.5.3 Idea rectora del proyecto arquitectónico.**

Lamas es considerada como la capital folklórica de la Amazonia Peruana y la ciudad de los tres pisos naturales, por lo que se encuentra emplazada en 3 niveles.

En la que según su historia en el primer piso se encuentra el barrio Wayku, cuyo barrio se encuentra lleno de cultura y costumbres. Posteriormente se encuentra el segundo piso en el que se entablaron gran parte la zona comercial de la ciudad. Y finalmente el tercer piso el que usaban como mirador y vigilancia de la ciudad.

Por lo que en el proyecto propuesto se encuentra emplazado en 3 niveles representativos de Lamas:

Primer Nivel: Al que se accede mediante la cota más baja (Npt + 693.00) a las zonas administrativas y talleres, talleres en los que se desarrollan las actividades típicas y costumbres del barrio Wayku, como artesanías y danzas.

Segundo nivel: Este se encuentra en la cota (Npt + 694.00) en el que se proyectaron zonas de servicios, como el comedor y la atención médica. Estas zonas representan al comercio existente en el segundo piso de la Ciudad de Lamas.

Tercer nivel: Finalmente en este piso se encuentra la zona habitacional, en el que las personas alojadas obtendrán una vista panorámica de todo el conjunto arquitectónico mediante los balcones que servirán como miradores. Esta cota será la cota más alta del proyecto en el que el npt + 695.

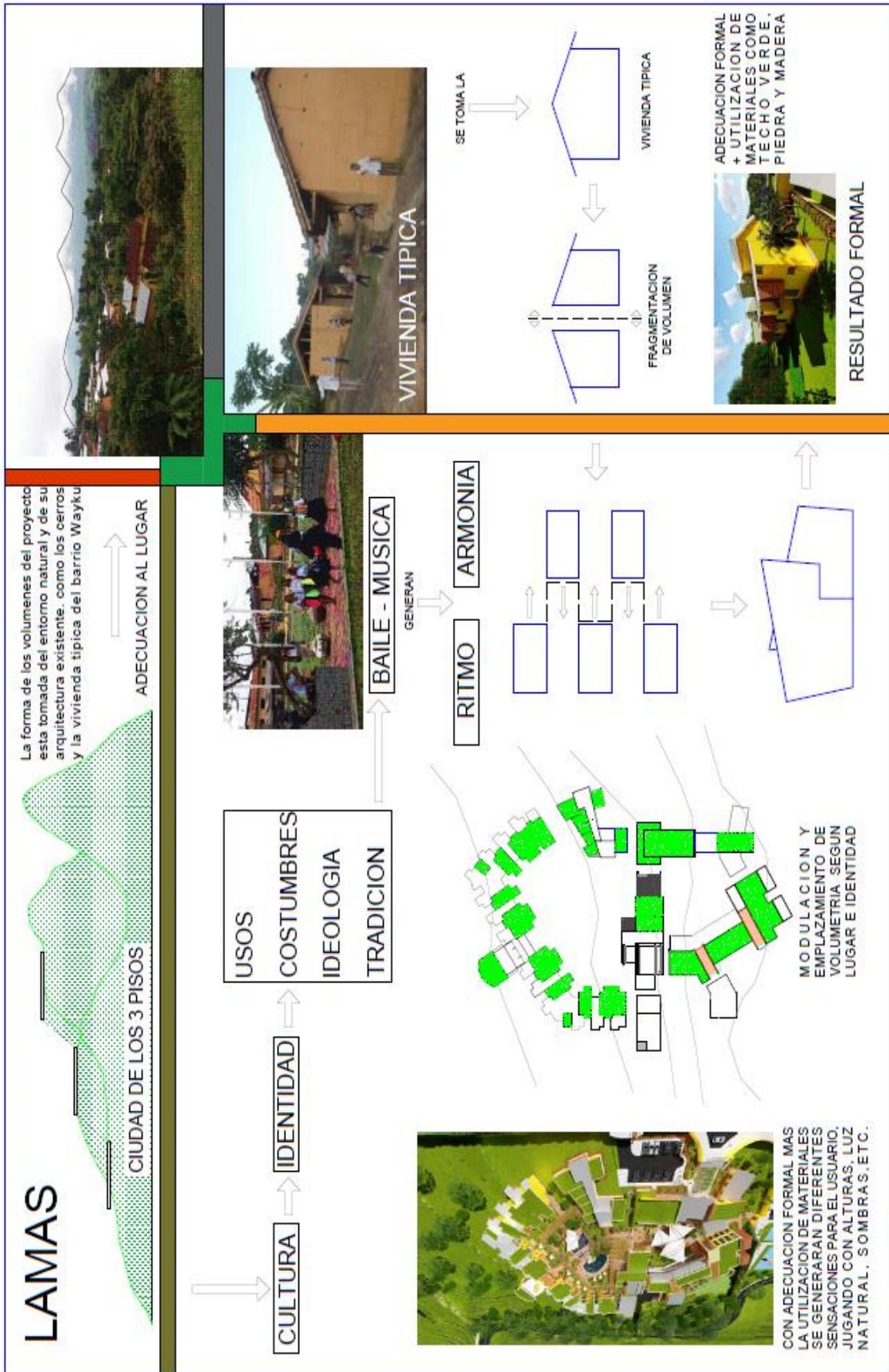


Grafico 76: Idea rectora del proyecto arquitectónico, (Fuente: Elaboración Propia, 2016).

## CONCLUSIONES

Se concluye que, con la implementación del Centro de Esparcimiento, Albergue Turístico y Rehabilitación para el Adulto Mayor, se mejora la calidad de vida del adulto mayor en la Provincia de Lamas.

Se identificó los principales motivos y necesidades espaciales por las cuales la calidad de vida del adulto mayor es mala, tanto en la Provincia de Lamas como en el Departamento de San Martín. Esto sucede debido a la inexistencia de un Centro apto, con los servicios necesarios para el desarrollo pleno de sus actividades.

Se identificó los principales centros de adulto mayor en las principales ciudades, analizando sus programas y evaluando su actual funcionamiento.

Se organizó funcionalmente los ambientes y zonas en el Centro de adulto mayor, identificando sus dimensiones y características espacio funcional que correspondan al adulto mayor.

Se aplicó conceptos y materiales bioclimáticos en la infraestructura, generando beneficios económicos y confort.

Se reconoció el área de estudio y su área de influencia, para comprender cuál fue el impacto de la propuesta en el lugar de emplazamiento.

Se generó una propuesta arquitectónica integrada al contexto natural, obteniendo espacios, zonas organizados funcionalmente y confortables para el adulto mayor, logrando un esparcimiento y rehabilitación adecuado para los mismos.

## RECOMENDACIONES

Identificar las necesidades del sector a trabajar antes de iniciar todo diseño o programación arquitectónica, ya que el saber que necesidades existen da pautas de que otras fuentes de información y procesos se necesitaran.

Coordinar con las entidades locales como es la municipalidad y centros de carácter social en el sector para ampliar las posibilidades de conseguir información que será útil para el proceso de diseño.

Elaborar el programa arquitectónico de la manera más detallada posible para lograr mayor complejidad al diseño. También será útil para identificar áreas faltantes o que se podrían omitir.

Reflexionar que el diseño de un equipamiento urbano al tener una gran escala generara un cambio en la zona. Esto generara nuevos usos de suelo como es la aparición de locales de esparcimiento y otros equipamientos urbanos de menor escala.

Idear la mejor manera de integrarse al entorno mediante los lenguajes arquitectónicos presentes en la zona a trabajar para que una nueva edificación sea parte de un entorno debe generar identidad.

Las consideraciones antropométricas son primordiales en un establecimiento para adultos mayores ya que los espacios deben estar diseñados de tal manera que se les permita circular dentro de los ambientes a ellos solos, o con sus implementos de ayuda con los cuales se movilizan.

Los centros deben ser lugares abiertos y contar con espacios donde se desarrollen charlas, programas y proyectos comunitarios orientados a mejorar la participación e integración de las personas de la tercera edad, fomentando la buena convivencia y comunicación con la familia y la comunidad en general logrando de esta manera que no se sientan aislados, excluidos y abandonados por sus familiares.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Libros

**Frank, E. (2006).** *Vejez, Arquitectura y Sociedad*, Argentina: Nobuko.

**Neufert, E. (1936),** *Arte de proyectar en Arquitectura*, Alemania: Editorial Gustavo Gili.

**Plazola, A. (1996),** *Enciclopedia de Arquitectura de Plazola, Vol. 1.* México, Plazola Editores.

**Reglamento Nacional de Edificaciones (2015),** Perú, Editorial Macro.

**Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo (2011),** Perú, Propuesta Preliminar.

**Plan Urbano Lamas (2011).**

### Tesis

**Machado, S. y Méndez, M. (2012).** *Centro de esparcimiento, hospedaje y rehabilitación para el adulto mayor– Essalud en Moche* (Tesis de Grado). Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, Perú.

**Carrillo, M. (2013).** *Centro diurno y residencia para el adulto mayor en Jesús María*, (Tesis de Grado). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.

### Textos Electrónicos

#### Libros

**A.g.e.b.a., (1989).** *Cuadernos de Gerontología.* Argentina: Editorial de Comunicaciones Publicas. Recuperado el 15 de febrero del 2016 de: [www.editorial.unlp.edu.ar/uploads/docs/gerontologia.pdf](http://www.editorial.unlp.edu.ar/uploads/docs/gerontologia.pdf)

**De Nicola, P. (1985).** *Geriatría.* México: Editorial “El manual moderno, S.A. de C. V. México D.F. Recuperado el 16 de febrero del 2016 de: <https://www.casadellibro.com/libro-geriatria-para-el-medico-familiar>

**Merton, T. (1990)**, *El Hombre Nuevo*. Barcelona: Editorial Plaza James. Recuperado el 20 de febrero del 2016 de: [www.todostuslibros.com/editorial/plaza-janes](http://www.todostuslibros.com/editorial/plaza-janes)

**Schjetnan, C. (1984)**, *Principios de Diseño Urbano*. México, Editorial Limusa. Recuperado el 05 de marzo del 2016 de: <https://urbanismodos.files.wordpress.com/.../manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano>

**Shore, H. (1998)**, *Viviendas para los Ancianos*. Quito. Editorial Eskeletra. Recuperado el 16 de febrero del 2016 de [www.eskeletra.com/](http://www.eskeletra.com/)

**Syndney, L. (1978)**. *El ejercicio físico*. Barcelona, Editorial Colectivo de autores. Recuperado el 20 de febrero del 2016 de: [www.efdeportes.com/efd172/ejercicios-fisicos-terapeuticos-en-artrosis-cervical](http://www.efdeportes.com/efd172/ejercicios-fisicos-terapeuticos-en-artrosis-cervical).

**Laforest, J. (1991)**, *Introducción a la gerontología*. Barcelona. Editorial Herder. Recuperado de: <https://www.herdereditorial.com/>

**Furntrantt, E. (1995)**. *Calidad de vida desde el punto de vista de la gente común*. Cuba. Editorial Vigía. Recuperado el 23 de marzo del 2016 de: [www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_view)

### **Tesis recuperadas de una base de datos**

**De Rivero, María (1989)**, *La problemática de la Tercera Edad, efectos de la jubilación*, (Tesis de Grado). Universidad de Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: [www.uv.es/melendez/envejecimiento/problemas%20de%20la%20tercera%20edad.pdf](http://www.uv.es/melendez/envejecimiento/problemas%20de%20la%20tercera%20edad.pdf)

**Arriola, B. y Sáenz, D. (2005)**. *Centro residencial saludable en adobe para el adulto mayor en el distrito de Caravelí*, (Tesis de Grado). Universidad Ricardo Palma, Arequipa, Perú. Recuperado de: [www.bvsde.paho.org/texcom/cd050644/arriola.pdf](http://www.bvsde.paho.org/texcom/cd050644/arriola.pdf)

**Cruz, K. (2010)**. *Centro recreacional y habitacional para las personas de la tercera edad, San Antonio la Paz, el Progreso*, (Tesis de Grado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala. Recuperado de: [slideshowes.com/doc/1490290/2-facultad-de-arquitectura---biblioteca-central](http://slideshowes.com/doc/1490290/2-facultad-de-arquitectura---biblioteca-central)

- Plaza, A. (2013).** *Complejo gerontológico con actividades artesanales productivas en el cantón Santa Elena*, (Tesis de Grado). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: [repositorio.ug.edu.ec/.../4704/.../TESIS%20DE%20GRADO.%20INVESTIGACION.pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/.../4704/.../TESIS%20DE%20GRADO.%20INVESTIGACION.pdf)
- Núñez, M. (2013).** *Centro recreacional para el adulto mayor la primavera*, (Tesis de Grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador. Recuperado de: [repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/5325](http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/5325)

## **ANEXOS**

### Anexo N° 1. Pirámide de población, 2013 y 2021 por edades.

Se aprecia el índice de crecimiento de la esperanza de vida, ya que ahora nada nueva generación vive más que la anterior.

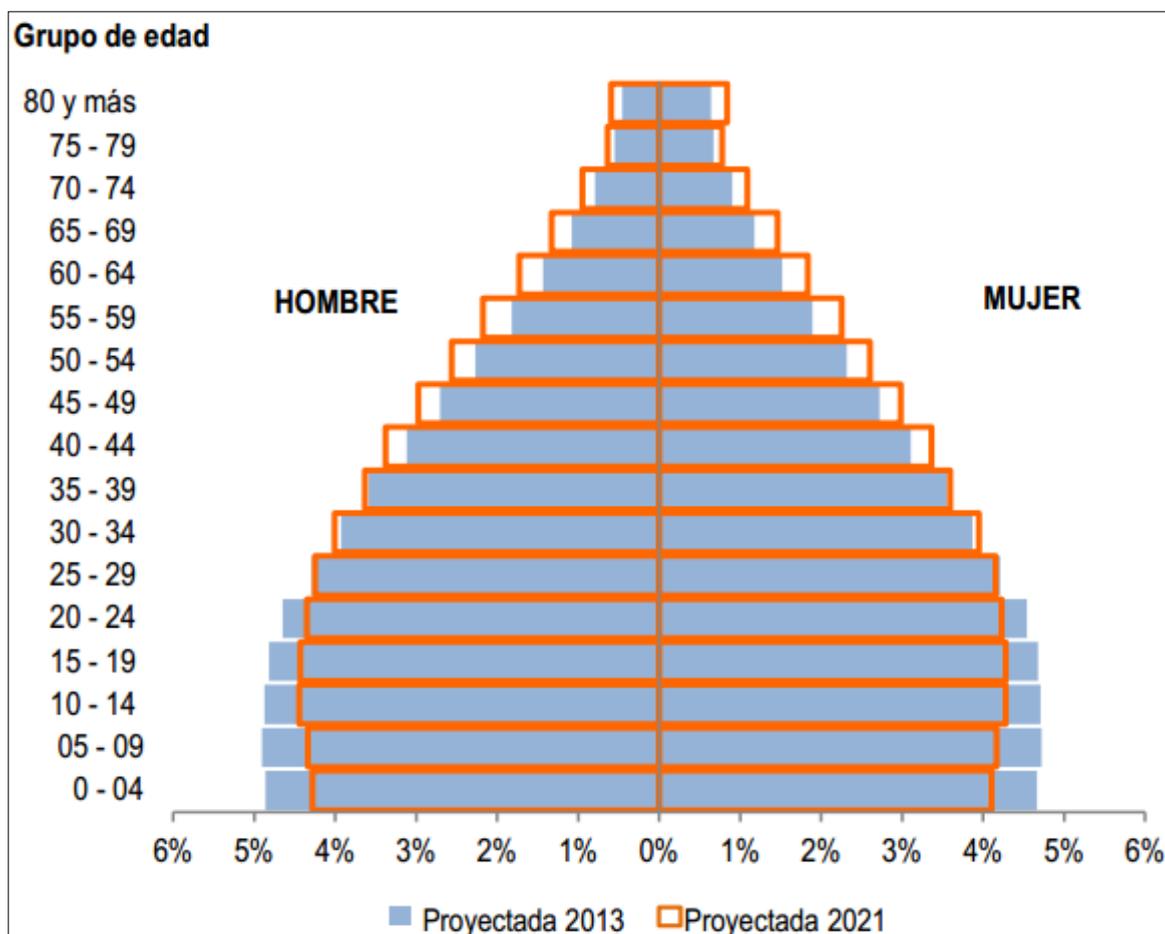
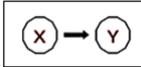


Grafico 77: Pirámide de población 2013 -2021, (Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática-Perú: estimaciones y proyecciones de población, 1950-2050-boletin especial N° 17).

La tasa de mortalidad ha descendido, como apreciamos en el anexo en el rango de edades de 60 años a 80 años ha incrementado año tras año, y se proyecta que al año 2021 será mucho mayor el porcentaje de crecimiento.

## Anexo N° 2. Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONCISTENCIA							
TITULO	FORMULACION DEL PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES		INSTRUMENTOS DE MEDICION	DISEÑO
"CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN LA PROVINCIA DE LAMAS – DISTRITO DE LAMAS"	¿En qué medida se mejorara la calidad de vida del adulto mayor en la provincia de Lamas – Distrito de Lamas, mediante un centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación con servicios e infraestructura adecuada?	Demostrar que un Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación, con servicios necesarios y adecuados para su funcionamiento , contribuirá a mejorar significativamente la calidad de vida al adulto mayor de la Provincia de Lamas.	Se mejorar significativamente la calidad de vida del adulto mayor en la Provincia de Lamas, mediante un Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación con los servicios e infraestructura adecuada.	VD: calidad de vida del adulto mayor	INDICADORES	V <sub>0</sub> : CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO MAYOR	En la presente investigación se utilizará de tipo Aplicada, nivel descriptivo, cuya simbología queda expresada de la siguiente manera:   Dónde: X: Situación de la investigación en la fase de estudio. Y: Resultados de la investigación con información precisa que de acuerdo al estudio realizado se formulara la propuesta de dicha investigación.
				Sus Variables Desarrollo personal del adulto mayor.	Inclusión Social, independencia, salud, integración, productividad y entretenimiento.	Encuestas	
				Impacto Ambiental	Energía Biomásica	Análisis de Casos	
				VI: Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación del adulto mayor	INDICADORES	V <sub>1</sub> : Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación del adulto mayor	
				SUS VARIABLES: 1. Conjunto Arquitectónico. 2. Orden espacial y funcional. 3. Entorno Urbano. 4. Ventilación e iluminación. 5. Normas y reglamentos.	1. Forma y volumetría. 2. Jerarquización de espacios y circulaciones. 3. Imagen Urbana. 4.Orientación 5.Seguridad, salubridad. etc.	1, 2,5. Análisis de Casos y reglamentos. 3,4.Observación directa.	

**Anexo N° 3** Instrumento de recojo de información (Problema).

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN**  
**FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**TEMA DE INVESTIGACIÓN: “CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE LAMAS PROVINCIA DE LAMAS”**

---

**Guía de encuesta N° 01**

Esta encuesta ayudara a determinar:

Vida personal, situación biológica, económica, psicosocial y la determinación de sus prioridades. Por lo que se le pide ser lo más sincero posible, agradeciendo sinceramente su comprensión en la siguiente entrevista.

**Generalidades población adulta mayor**

**Sexo**

a). – Masculino (  ),      b).- femenino (  )

**Edad**

a). - 60 a 65 (  ) b).- 66 a 70 (  ) c).- 71 a 75 (  ) d).- 76 a más (  )

**Estado civil**

a) Casado (  ) b).- Soltero (  ) c).- Divorciado (  ) d).- Viudo (  )

**Usuario**

**Situación Biológica**

**¿Cómo se encuentra de salud?**

Bien (  )              b).- Regula (  )              c).- Mal (  )

**¿Le permite su salud una vida independiente, sin necesidad de asistencia?**

a). - Si ( )

b). - No ( )

Si su respuesta fue Si, indique de quienes:

.....

**¿Precisa de algún elemento para su movilidad?**

a).- Si ( )

b).- No ( )

Si su respuesta fue Si, indique que elemento.

.....

### **Situación psicosocial**

**¿Se siente feliz?**

a) Si ( )

b) No ( )

c) A veces ( )

d) Casi siempre ( )

**¿Recibe visitas ya sea sano o enfermo?**

a) Si ( )

b) No ( )

### **Determinación de prioridades**

**¿En la actualidad se encuentra en alguna institución dedicada al cuidado de personas para adultos mayores?**

a).- Si

b).- No

**¿Asistiría usted a algún centro de Adulto mayor?**

a) Si

b) No

**¿Cuánto tiempo le gustaría permanecer en el centro de adulto mayor?**

- a) Lunes a Viernes
- b) Fines de Semana
- c) Todo el Tiempo

**¿Qué tipo de servicios le gustaría que brinde el Centro?**

- a) Alojamiento
- b) Áreas de Esparcimientos
- c) Atención medica
- d) Talleres
- e) Todas
- e) Otros (.....)

**¿En qué lugar le gustaría que se encuentre ubicado el Centro de Adulto Mayor?**

- a) Centro de la ciudad ( )
- b) Fuera de la ciudad ( )
- c) Perimétrico de la ciudad ( )

**¿Cree usted que este tipo de establecimientos ayuden a mejor su calidad de vida?**

- a) Si ( )
- b) No ( )

¡¡¡GRACIAS POR SU TIEMPO, LA INFORMACIÓN SERÁ DE GRAN AYUDA!

**Anexo N° 4** Instrumento de recojo de información sobre la satisfacción de los usuarios del “Centro de Esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación del adulto mayor, Lamas”

Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con las siguientes valoraciones:

1 = Nada de acuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Indiferente

4 = De acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

**Encuesta sobre la satisfacción de usuarios del centro**

N°	Ítems	Valoración				
		1	2	3	4	5
<b>Variable Independiente:</b> Centro de esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación del adulto mayor						
1	¿El centro cuenta con la infraestructura adecuada, moderna y atractiva para su bienestar?					
2	¿La instalación del centro es adecuada para el desarrollo de sus actividades?					
3	¿Considera usted que el centro le genera seguridad y fácil accesibilidad hacia todas las zonas?					
4	¿Al encontrarse en distintas zonas del centro obtiene el confort deseado?					
5	¿Cree usted que la nueva infraestructura con los equipos adecuados ayuda a mejorar su calidad de vida?					
<b>Variable Dependiente:</b> Mejorar la calidad de vida del adulto mayor						
6	¿El personal del centro se muestra a ayudarlo contantemente?					
7	¿Cree que el personal está totalmente calificado para sus respectivas labores en el centro?					

8	¿El servicio brindado se adapta perfectamente a sus necesidades como usuario?					
9	¿Se han solucionado satisfactoriamente las demandas en ocasiones pasadas de forma pertinente?					
10	¿Ha Observado mejoras de su calidad de vida durante el tiempo de permanencia dentro del centro?					

**Anexo N° 5** Instrumento de recojo de información (Entrevistas)

*“Año de la Consolidación del Mar de Grau”*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN**

**FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA**

**ESCUELA ACADEMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**TEMA DE INVESTIGACIÓN: “CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO DE LAMAS PROVINCIA DE LAMAS”.**

---

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS INTITUCIONES DEL C.A.M. EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.**

Le agradeceremos responda esta breve y sencilla entrevista que tiene como propósito considerar sus opiniones en la búsqueda de solución de problemas que afecta a la población del Distrito de Lamas con respecto al ADULTO MAYOR.

**Generalidades. - administrador de la institución del adulto mayor.**

**Sexo**

a).- Masculino ( ), b).- femenino ( )

**Usuarios: trabajadores en CAM. San Martin.**

**El local donde está ubicado el centro de adulto mayor es:**

Propio ( ) Alquilado ( ) No tiene ( )

**¿Cuáles son los requisitos para ingresar al C.A.M.?**

.....  
 .....  
 .....

**¿Cuáles son los servicios del C.A.M.?**

.....  
 .....

**¿Cree usted que los servicios brindados por la institución son suficientes?**

.....  
.....

**¿Qué piensa de los adultos mayores y su atención en el Perú?**

.....  
.....

**¿Cree usted que las instalaciones del centro de adulto mayor son adecuadas para los servicios brindados?**

.....  
.....

**¿Cuántos son los asegurados actualmente en el centro de adulto mayor?**

.....  
.....

**¿Considera usted que el desarrollo de nuevos servicios incrementara el interés y número de asegurados en la Región de San Martín?**

.....  
.....

**¿Estaría de acuerdo con el desarrollo de una Centro de Esparcimiento, albergue turístico y rehabilitación para el adulto mayor?**

.....  
.....  
.....

## **Anexo N° 6** Escalones urbanos – Sistema Nacional de estándares Urbanos

Propuesta Preliminar - febrero 2011.

Al tener un tipo de equipamiento que consta de distintos tipos de ejes de equipamiento, se procedió a analizar el Sistema Nacional de Urbanismo del Perú, para demostrar que el equipamiento propuesto es necesario para la población del Distrito de Lamas (13,324 hab.), como para la provincia (79,075 hab.).

En nuestro Centro de Adulto Mayor encontramos los siguientes ejes: **Salud, Recreación y Cultura.**

### **Equipamiento de Salud**

La propuesta para el equipamiento de salud se desarrolla en el marco de la Ley General de Salud - Ley N° 26842 y su categorización aprobada por Resolución Ministerial N°769 del año 2004 y actualizada por Resolución Ministerial N° 914-2010/MINSA, que aprobó la NTS N° 021- MINSA / DGSP V.02 - Norma Técnica de Salud “CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR SALUD”. Normativamente el sector encargado de dicho equipamiento es el Ministerio de Salud, y de manera descentralizada a nivel regional las Direcciones Regionales de Salud (DIRESA) y a nivel local las Direcciones de Salud (DISA).

Como documentos técnicos normativos de trabajo para el diseño de distintos establecimientos de salud se debe tomar en cuenta los siguientes:

RM 970 – 2005: Norma técnica de Salud para proyectos de Arquitectura, equipamiento y mobiliario de establecimientos de salud en su primer nivel de atención.

R.M. 179-94 SA/DM, tenemos normas técnicas específicas para el diseño de proyectos arquitectónicos de puestos y centros de salud Áreas mínimas requeridas

R.M. 307-1999-SALUD: Normas Técnicas para Proyecto de Arquitectura y Equipamiento de Centros Hemodadores.

R.M. 065-2001-SALUD: Guías Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las Unidades de Centro Quirúrgico y Cirugía Ambulatoria.

R.M. 064-2001-SA/DM: Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura y Equipamiento de las Unidades de Emergencia de Establecimientos de Salud

R.M 482-1996-SA/DM: Normas Técnicas para Proyectos de Arquitectura Hospitalaria  
Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE

RM N° 072-99-SA/DM: Normas Técnicas para el Diseño de Elementos de Apoyo para Personas con Discapacidad en los Establecimientos de Salud.

Manual para la elaboración de Expedientes Técnicos elaborado por MINSA.

Luego del análisis realizado se formula la siguiente propuesta:

Tabla 43  
*Indicador de atención del equipamiento Salud.*

Categoría	Rango poblacional
Puesto de Salud (Tipo I).	Entre 2,000 y 3,000/menos de 1,500 (rural).
Puesto de Salud (Tipo II - con médico).	Entre 2,000 y 3,000/1,500 a 3,000 (rural)
Centro de Salud	Entre 10,000 y 60,000/10,000 a 30,000 rural
Hospital Tipo I Categoría II-1	Mayor a 50,000
Hospital Tipo II-Categoría II-2 / III E	Mayor a 100,000
Hospital Tipo III-Categoría III-1	Mayor a 250,000
Instituto Especializado–Categ. III–2/III E	Mayor a 500,000

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - febrero 2011

En base a la propuesta de indicadores de servicio se plantea la asignación de equipamiento de salud por categorías en centros urbanos en función a las funciones y roles que desempeñen dentro del Sistema Urbano Nacional. En base a estos criterios se ha determinado en principio las siguientes categorías para los distintos niveles jerárquicos: (*ver tabla adjunto*).

Tabla 44  
*Equipamiento requerido según rango poblacional.*

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Áreas Metropolitanas o Metrópoli Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Centro/Instituto Especializado – Categoría III - 2 Hospital Tipo III-Categoría III - 1 Hospitales Tipo II-Categoría II-2 Centro de Salud Puestos de Salud (Tipo II) - mínimo
Ciudad Mayor Principal: 250,001 - 500,000 Hab.	Hospital Tipo III-Categoría III - 1 Hospitales Tipo II-Categoría II-2 Centro de Salud Puestos de Salud (Tipo II) - mínimo
Ciudad Mayor: 100,001 - 250.000 Hab.	Hospital Tipo II-Categoría II-2 Centro de Salud Puestos de Salud (Tipo II) - mínimo
Ciudad Intermedia Principal: 50,001 - 100,000 Hab.	Hospital Tipo 1 Categoría II-1 Centro de Salud Puestos de Salud (Tipo II)- mínimo
Ciudad Intermedia: 20,001 - 50,000 Hab.	Centro de Salud (Tipo II) Puestos de Salud (Tipo II) - mínimo
Ciudad Menor Principal: 10,000 - 20,000 Hab.	Centro de Salud (Tipo II) Puestos de Salud (Tipo II) - mínimo
Ciudad Menor: 5,000 – 9,999 hab.	Puestos de Salud (Tipo II)

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - febrero 2011

## **Equipamiento de recreación y deporte**

### **Caracterización general del equipamiento de recreación y deporte**

Las actividades recreativas son un conjunto de acciones planificadas llevadas a cabo por la persona de carácter individual o grupal, que tienen como finalidad alcanzar los objetivos de satisfacción personal, ya sea a través de la diversión o el entretenimiento. Estas actividades son fundamentales para generar equilibrio en el desarrollo del ser humano. Dependiendo de su orientación, estas actividades pueden estar vinculadas al campo cultural, motriz, o social.

El equipamiento para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas está conformado por espacios cubiertos, semi cubiertos, descubiertos o al aire libre, habilitados para tal fin. Cualquier espacio con valores que motiven el interés en el individuo puede ser tratado para

el desarrollo de actividades recreativas, como, por ejemplo, un bosquecillo, un monumento arquitectónico, una zona de bellos paisajes, una caída de agua, una plazoleta, etc.

En este sentido, las áreas verdes son propicias para habilitar espacios recreativos, más aún si están asociados a una plaza, un centro social o complejo deportivo o turístico o tienen estrecha vinculación con un museo, centro comercial, conjunto habitacional, camping, albergues o paraderos en alguna carretera. En nuestro país, la regulación existente sobre aspectos recreativos, está más bien relacionada a la práctica deportiva. La LEY DEL DEPORTE DE PERU - LEY N° 28036 establece que la actividad física se promueve como un factor importante para la recreación, debido que mejora de la salud, y ayuda a renovar y desarrollar las potencialidades físicas y mentales del ser humano.

Esta ley establece el Sistema Deportivo Nacional que está conformado por el conjunto de órganos y organismos públicos y privados, estructurados e integrados funcionalmente, que articulan y desarrollan la actividad deportiva, recreativa y de educación física a nivel nacional, regional y local.

El Instituto Peruano del Deporte es el ente rector del Sistema Deportivo Nacional, constituye un Organismo Público Descentralizado con rango ministerial adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, funcional y administrativa para el cumplimiento de sus funciones. Constituye Pliego Presupuestal. En coordinación con los organismos del Sistema Deportivo Nacional, formula e imparte la política deportiva, recreativa y de educación física. De la revisión efectuada sobre las normas vigentes se ha determinado que en la Norma A.100 Recreación y Deportes del Reglamento Nacional de Edificaciones – RNE, la Ley del Deporte de Perú año 2003 - LEY N° 28036 del IPD, y el SISNE existen algunos índices normativos que pueden aplicarse para la determinación del equipamiento de recreación y deportes.

Cabe precisar que, respecto a la clasificación dada por la Norma A.100 del RNE, solo se ha considerado para fines del presente estudio la referida al tema del deporte, ya que lo que corresponde al tema recreativo corresponde a un enfoque de otro tipo de actividades vinculadas a equipamientos privados (diversión y espectáculos).

### **Ciudad mayor: Tarapoto**

El equipamiento destinado a recreación activa y pasiva, así como a las áreas verdes de la ciudad tan solo ocupa 46.47 Has 2.12 % del área urbana consolidada de la ciudad de Tarapoto.

El equipamiento deportivo en el sector de Tarapoto está conformado por: Complejo Deportivo de Partido Alto; Complejo Deportivo de la U.N.S.M.; Estadio Municipal; Coliseo Cerrado de Tarapoto; Campo Deportivo (espalda del CRAS); Área Deportiva de Atumpampa; Campo Deportivo del Huayco; Recreo infantil en Partido Alto y el Recreo infantil del Huayco.

En el sector de Morales el equipamiento está compuesto por el Campo Deportivo (estadio); y losas deportivas ubicadas sobre todo en las nuevas habilitaciones urbanas. Finalmente, en el sector de La Banda de Shilcayo está conformado por el Estadio Municipal, losas deportivas, campo ferial y parques infantiles.

El equipamiento para Recreación Pasiva está compuesto por parques, plazuelas y áreas verdes. En la actualidad existen un total de 20 parques la mayoría de ellos en estado regular de conservación, un 20% en pésimo estado de conservación, el 10% de estas áreas destinadas a parque están vacías, el 40% carece de servicio de agua, el 30% cuenta con servicio de alcantarillado, el 40% no cuenta con servicio de luz, algunos si cuentan con el servicio, pero no con postes siendo el 45% los que carecen del mismo.

Cabe mencionar que, gracias a los aportes normativos que deben reservarse para parques en las nuevas habilitaciones urbanas que se vienen desarrollando al norte y sur de la ciudad, se está logrando incrementar la oferta existente.

### **Propuesta de estándares referentes a equipamiento recreativo y deportivo**

La propuesta de estándares para equipamiento de recreación y deportes ha sido determinada a partir del conocimiento básico sobre la situación de dicho equipamiento en nuestro país y los referentes de normas internacionales sobre este tema.

La propuesta precisa indicadores para cada una de las categorías del equipamiento en base a referencias mínimas de población total a servir y también extensiones mínimas para cada caso que se aplicarán para determinar cuantitativamente la oferta de equipamiento a habilitar según la población total de la ciudad o centro poblado de ser el caso. (*Ver tabla adjunto*).

Tabla 45  
*Indicador de atención del equipamiento de recreación y deporte*

Categoría	Rango poblacional	Área m2
Estadios Municipales	Mayor a 25,000	10,000
Coliseos	Mayor a 390,000	12,000
Hipódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Velódromos	Mayor a 1,000,000	10 ha
Polideportivos	Mayor a 500,000	60,000
Complejo Deportivo	Mayor a 160,000	25,000
Canchas de usos múltiples	Mayor a 10,000	1,000 - 2,000
Centros recreacionales	Mayor a 300,000	30,000
Clubes Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	60,000
Parques locales y vecinales	Mayor a 5,000	500
Parques zonales	Mayor a 50,000	20,000
Parques Metropolitanos	Mayor a 1,000,000	2,500

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - febrero 2011

La propuesta de equipamiento de recreación, en lo que respecta a los niveles de parques locales y vecinales, corresponden a las áreas verdes que cubren las necesidades de la población de los sectores o barrios, respectivamente. Los parques vecinales, por su menor dimensión guardan correspondencia con las áreas de aporte para fines de recreación establecidas por la NORMA GH.020 - COMPONENTES DE DISEÑO URBANO; Capítulo IV - Aportes de Habilitación Urbana.

Tal como lo señala el RNE, estas áreas deberán distribuirse en la ciudad de manera que no exista desde una unidad de vivienda una distancia mayor de 300 ml. a un área de recreación pública.

Finalmente, la habilitación de parques en los centros urbanos, debe tener como premisa básica el estándar internacional de 9 m<sup>2</sup> de área verde / habitante.

La propuesta comprende también la determinación de la categoría de equipamiento de recreación y deporte para cada uno de los niveles jerárquicos de las ciudades en base a los cuales se está desarrollando este planteamiento. Para ello se ha tomado en cuenta la connotación y función urbana que desempeñan cada una de estas ciudades en el contexto de su área de influencia y la red espacial de ciudades que conforman el Sistema Urbano Nacional. (*Ver tabla adjunto*).

Tabla 46  
*Equipamiento requerido según rango poblacional.*

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Áreas Metropolitanas / Metrópolis Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Parques Metropolitanos Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos Hipódromos Velódromos Clubes Metropolitanos
Ciudad Mayor Principal 250,001 - 500,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo Centros recreacionales Coliseos Polideportivos
Ciudad Mayor 100,001 - 250,000 Hab.	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios Complejo Deportivo
Ciudad Intermedia Principal 50,001 - 100,000 Hab. Ciudad Intermedia: 20,001 - 50,000 Hab	Parques locales y vecinales Parques zonales Canchas de usos múltiples Estadios
Ciudad Menor Principal: 10,000 - 20,000 Hab. Ciudad Menor: 5,000 -9,999 Hab.	Parques locales y vecinales Canchas de usos múltiples

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - febrero 2011

## **Equipamiento de Cultura.**

En nuestro país, el recientemente creado Ministerio de Cultura es el organismo rector en materia de cultura, sin embargo, no tiene precisada dentro de sus competencias la regulación y administración del equipamiento cultural.

Como concepto fundamental señalaremos que el equipamiento cultural es una categoría que abarca todas las actividades relacionadas a la producción y difusión de bienes y actividades culturales destinadas a la preservación, transmisión y conservación del conocimiento, fomento y difusión de la cultura y exhibición de las artes, así como las actividades de relación social tendentes al fomento de la vida asociativa y las vinculadas al ocio, el tiempo libre y el esparcimiento en general. El equipamiento cultural está conformado por:

### **Centros de Patrimonio**

Museos, Archivos, Bibliotecas, Fundaciones Culturales, Centros de Documentación e Investigación.

### **Centros de Artes escénicas, audiovisuales y plásticas**

Teatros, Cines y Multicines, Salones de Actos, Galerías de arte, Salas de exposiciones, Salas de Usos Múltiples.

### **Centros de Desarrollo Comunitario**

Casas de Cultura, Centros Cívicos.

En nuestro país, las normas técnicas existentes están vinculadas al tema de Museos, y contienen disposiciones precisas para integrar técnica y normativamente a los museos de las entidades públicas o privadas existentes en el territorio nacional.

Como documentos técnicos normativos de trabajo el Ministerio de Cultura ha desarrollado: “Reglamento para la Creación, Registro e Incorporación de Museos al Sistema Nacional de Museos del Estado” con el fin de integrar técnica y normativamente a los museos de las entidades públicas o privadas existentes en el territorio nacional. Para tal fin se ha establecido la siguiente clasificación:

## Tarapoto

A pesar de su categoría, la ciudad Tarapoto no tiene equipamiento cultural de alcance metropolitano, únicamente cuenta con el Teatro Municipal, la Biblioteca Central y algunos museos y salas de arte, que tiene limitada capacidad razón por la que no cubren la demanda de la población.

Los edificios o espacios culturales principalmente promovidos por las universidades o instituciones culturales, se encuentran ubicados casi en su totalidad en el área central y no se encuentran articulados en forma de un sistema que pueda constituir una oferta atractiva tanto para los turistas como para los mismos pobladores de la ciudad.

En base a esta sistematización tomando en cuenta la población total referencial para cada ciudad y el número de equipamientos por cada categoría podemos establecer una referencia de índice de atención para cada caso. En base a ello se ha determinado los siguientes rangos poblacionales de atención en la actualidad: (*ver tabla adjunto*).

Tabla 47  
*Rangos Poblacionales de atención en cada categoría.*

Categoría	Población
Museo	74,845
Biblioteca	318,090
Auditorio municipal	212,060
Teatro Municipal	318,090
Centro Cultural	125,000

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - febrero 2011

La propuesta de estándares para equipamiento cultural ha sido determinada a partir del conocimiento básico sobre la situación de dicho equipamiento en nuestro país y la referencia de estándares internacionales sobre este tema. La propuesta precisa indicadores para cada una de las categorías del equipamiento en base a referencias mínimas de población total a servir y también extensiones mínimas para cada categoría que se aplicarán para determinar cuantitativamente la oferta de equipamiento a habilitar según la población total de la ciudad o centro poblado caso. (*Ver tabla adjunto*).

Tabla 48  
*Indicador de atención del equipamiento de cultura.*

	Categoría	Rango poblacional	Terreno min. m2.
	Museo de arte		
	Museos de Arqueología e Historia		
	Museo de Historia y Ciencias Naturales		
	Museos de Ciencia y Tecnología		
	Museos de Etnología y Antropología		
	Museos Especializados		
Museo	Museos Regionales	75,000	3,000
	Museos Generales		
	Otros Museos		
	Monumentos y Sitios		
	Jardines Zoológicos y Botánicos		
	Acuarios y Reservas Naturales		
	Sala de Exhibición		
	Galerías		
	Biblioteca (Publica/Nacional/Municipal)	25,000	1,200
	Auditorio Municipal	10,000	2,500
	Teatro (Nacional/municipal)	250,000	1,200
	Centro Cultural	125,000	5,000

Fuente: Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo Propuesta Preliminar - febrero 2011

**Anexo N° 7. Programación de áreas del proyecto arquitectónico**

**PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL "CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR" CON CAPACIDAD PARA 388 PERSONAS**

ZONA	ESPACIO ARQ.	SUB ESPACIOS	CANTIDAD	N° DE USUARIO	M2 POR OCUPANTE	CONDICIONES AMBIENTALES				MOBILIARIO Y EQUIPO	AREAS		
						ILUMINACION		VENTILACION			ESPAC.	ZONA	
						N	A	N	A				
<b>ADMINISTRACION</b>	Hall Gen.	.....	1	24	2.5 m2	X	X	X	X	Lobby - Espacio amplio libre	60.00	<b>60.00</b>	
	Recepción + sshh	Recepcionista		1	1	10.0 m2	X	X	X	X	1 módulo de recepción, 1 asiento, 1 computadora, 1 teléfono	10.00	<b>63.00</b>
		SS.HH. Mujeres		1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2L,2I	9.00	
		SS.HH. Varones		1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2U,2L,2I	9.00	
		SS.HH. Discapacitado		1	1	5.0 m2	X	X	X	X	1L,1I	5.00	
		Sala de espera		1	20	1.5 m2	X	X	X	X	Asientos de espera, televisor	30.00	
	Dirección	Oficina dirección + SS.HH.		1	1	26.0 m2	X	X	X	X	1 Esc., 1 sillón, 2 Sillas, 1 juego de mueble, 1 telf, 1 comp.	26.00	<b>38.00</b>
				1	1	2.0 m2	X	X	X	X	1L,1I,	2.00	
		Secretaria + Kitchenette		1	1	10 m2	X	X	X	X	1 Escritorio, 3 sillas, 1Computadora, 1 Teléfono, 1 repostero, 1 horno microonda, cocineta	10.00	
	Sala de reuniones	Sala de Juntas		1	12	1.5 m2	X	X	X	X	1 Mesa de Juntas, 10 Sillas, 1 pizarra, ,1 Proyector, archivador	42.00	<b>45.00</b>
		SS.HH. V - M		1	1	3.0 m2	X	X	X	X	1U,1L,1I	3.00	
	Administración	Administración + Archivo		1	1	21.0 m2	X	X	X	X	1 Esc., 1 sillón, 2 Sillas, 1 juego de mueble, 1 telf, 1 comp.	21.00	<b>66.50</b>
		Contabilidad + logística		1	2	14.0 m2	X	X	X	X	2 Escritorio, 6 Sillas, 2 Librera, 2 Computadora, 2 Teléfonos	14.00	
		Tesorería		1	1	9.5 m2	X	X	X	X	1 escritorios, 3 sillas, 1 computadoras, 1 teléfonos	9.50	
		Imagen Institucional + Marketing		1	1	14.0 m2	X	X	X	X	2 Escritorio, 6 Sillas, 2 Librera, 2 Computadora, 2 Teléfonos	14.00	
		Sala de espera		1	9	8.0 m2	X	X	X	X	Asientos de espera	8.00	
	Oficinas Complementarias	Oficina de Seguridad		1	1	12.0 m2	X	X	X	X	1 escritorio, 2 sillas, 1 computadora, 1 teléfono	12.00	<b>72.50</b>
		Oficina de RR.HH.		1	1	13.5 m2	X	X	X	X	1 escritorio, 2 sillas, 1 computadora, 1 teléfono	13.50	
		Oficina de Asesoría Legal		1	1	12.0 m2	X	X	X	X	1 escritorio, 2 sillas, 1 computadora, 1 teléfono	12.00	
		Oficina de Jefatura		1	1	12.0 m2	X	X	X	X	1 escritorio, 2 sillas, 1 computadora, 1 teléfono	12.00	
		Oficina de Mantenimiento		1	1	12.0 m2	X	X	X	X	1 escritorio, 2 sillas, 1 computadora, 1 teléfono	12.00	
Oficina de Medico encarg.			1	1	11.0 m2	X	X	X	X	1 escritorio, 2 sillas, 1 computadora, 1 teléfono	11.00		
<b>AREA TOTAL ZONA ADMINISTRATIVA</b>											<b>SUB TOTAL</b>		<b>345.00</b>
											<b>CIRCULACION Y MUROS 30%</b>		<b>103.50</b>
											<b>TOTAL</b>		<b>448.50</b>

Fuente: Elaboración propia, 2016

PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL "CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR" CON CAPACIDAD PARA 388 PERSONAS

ZONA	ESPACIO ARQ.	SUB ESPACIOS	CANTIDAD	N° DE USUARIO	M2 POR OCUPANTE	CONDICIONES AMBIENTALES				MOBILIARIO Y EQUIPO	AREAS	
						ILUMINACION		VENTILACION			ESPAC.	ZONA
						N	A	N	A			
<b>SOCIAL - CULTURAL</b>	Comedor	Area de Comensales	1	130	2.0 m2/pers.	X	X	X	X	25 mesas de 6, 150 sillas	260.00	<b>283.00</b>
		SS.HH. Mujeres	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2L,2I	9.00	
		SS.HH. Varones	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2U,2L,2I	9.00	
		SS.HH. Discapacitado	1	1	5.0 m2	X	X	X	X	1L,1I	5.00	
	Salón de Uso Múltiple (SUM)	Salon	1	130	1.2 m2/pers.	X	X	X	X	sillas, mesas	160.00	<b>304.00</b>
		Foyer	1	45	30% salon	X	X	X	X	espacio receptor	45.00	
		Estrado	1	24	1.5 m2/pers.	X	X	X	X	mesa, sillas	38.00	
		Camerino + SSHH	2	20	1.5 m2/pers.	X	X	X	X	mueble, 1U, 1L, 1I	20.00	
		Esclusa	2	.....	9.0 m2	X	X	X	X	libre	18.00	
		SS.HH. Mujeres	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2L,2I	9.00	
		SS.HH. Varones	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2U,2L,2I	9.00	
		SS.HH. Discapacitado	1	1	5.0 m2	X	X	X	X	1L,1I	5.00	
	Exhibición y ventas de artesanías	En espacio libre semi techado	1	80	1.5 m2/pers.	X	X	X	X	Estand, mostradores, caja	190.00	<b>190.00</b>
	Biblioteca	Recepción y control	1	1	3.0 m2/pers	X	X	X	X	1 counter receptor	3.00	<b>108.00</b>
		Estantería	.....	.....	.....	X	X	X	X	libros	45.00	
		sala de Lectura	1	30	1.5 m2/pers.	X	X	X	X	mesas, sellas	60.00	
	SS.HH.	SS.HH. Mujeres	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2L,2I	9.00	<b>23.00</b>
SS.HH. Varones		1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2U,2L,2I	9.00		
SS.HH. Discapacitado		1	1	5.0 m2	X	X	X	X	1L,1I	5.00		
Sala de Informática	.....	1	20	2.0 m2/pers.	X	X	X	X	15 mesas, 20 sillas, 21 computadoras	45.00	<b>65.00</b>	
Sala de Audiov.	.....	1	20	2.0 m2/pers.	X	X	X	X	1 escritorio, 20 sillas, 1 computadora, 1 proyector	45.00	<b>65.00</b>	
Aula pedagógica	.....	1	20	2.0 m2/pers.	X	X	X	X		45.00	<b>65.00</b>	
Capilla	Capilla	1	88	.....	X	X	X	X	Mesa, sillas	180.00	<b>180.00</b>	
<b>AREA TOTAL ZONA SOCIAL - CULTURAL</b>										SUB TOTAL		1283.00
										CIRCULACION Y MUROS 30%		384.90
										<b>TOTAL</b>		<b>1667.90</b>

Fuente: Elaboración propia, 2016

PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL "CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR" CON CAPACIDAD PARA 388 PERSONAS												
ZONA	ESPACIO ARQ.	SUB ESPACIOS	CANTIDAD	N° DE USUARIO	M2 POR OCUPANTE	CONDICIONES AMBIENTALES				MOBILIARIO Y EQUIPO	AREAS	
						ILUMINACION		VENTILACION			ESPAC.	ZONA
						N	A	N	A			
RECREACION - ESPARCIMIENTO	Juegos Pasivos	damas	1	50	1.5 m2/persona	X	X	X	X	Mesas de juego, sillas, sillones	105.00	105.00
		ajedres	1									
		pimpon	1									
		naipes/casino	1									
	Juegos Activos	Cancha de uso múltiple	1	12	19 x 32 = 608 m2	X	X	X	X	Espacio libre	608.00	608.00
		Cancha de fronton	2	8	8.6 x 12.95 m2	X	X	X	X	Espacio libre	222.75	222.75
	Piscina	.....	1	30	4.5 m2/persona	X	X	X	X	.....	170.00	170.00
	Espejo de agua + cascada	.....	1	.....	.....	X	X	X	X	.....	115.00	115.00
	Jardines y explanadas	.....	.....	.....	.....	X	X	X	X	.....	600.00	600.00
descanzo o estares	.....	6	.....	.....	X	X	X	X	Bancas	36.00	108.00	
Circulaciones Cubiertas y descubiertas	.....	.....	.....	.....	X	X	X	X	.....	.....	.....	
Plazuela	.....	2	.....	.....	X	X	X	X	Bancas	.....	200.00	
AREA TOTAL ZONA RECREACION - ESPARCIMIENTO										SUB TOTAL		2128.75
										CIRCULACION Y MUROS 30%		.....
										TOTAL		2128.75

Fuente: Elaboración propia, 2016

## PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL "CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR" CON CAPACIDAD PARA 388 PERSONAS

ZONA	ESPACIO ARQ.	SUB ESPACIOS	CAN TID AD	N° DE USUARIO	M2 POR OCUPANTE	CONDICIONES AMBIENTALES				MOBILIARIO Y EQUIPO	AREAS		
						ILUMINACION		VENTILACION			ESPACIO	ZONA	
						N	A	N	A				
SERVICIOS GENERALES	Caseta de Control	Área de Control	2	2	.....	X	X	X	X	2 mesa, 2 silla, 2 teléfono	6.00	15.00	
		Dormitorio vigilante	2	2	.....	X	X	X	X	2 cama	6.00		
		SS.HH.	2	2	3.0 m2	.....	X	X	X	X	1 L, 1I, 1 D		3.00
	Vestidores + SS-HH	vestuarios Mujeres	1	4	.....	.....	X	X	X	X	2D, Lockers	8.00	40.00
		vestuarios Varones	1	4	.....	.....	X	X	X	X	2D, Lockers	8.00	
		SS.HH. Mujeres	1	3	.....	.....	X	X	X	X	2L, 2I	12.00	
		SS.HH. Varones	1	3	.....	.....	X	X	X	X	2L,2I, 2U	12.00	
		Cuarto de Limpieza	1	1	3.0 m2	.....	X	X	X	X	Herramienta de limpieza	3.00	
	Cocina	Descarga de alimentos	1	2	.....	.....	X	X	X	X	.....	16.00	141.50
		Control	1	1	.....	.....	X	X	X	X	1 mesa, 1 silla	4.00	
		Frigorífico	1	1	.....	.....	X	X	X	X	Repostereros, congeladoras	25.00	
		Dispensa	1	1	.....	.....	X	X	X	X	Estanterías, cajones y repisas	10.00	
		Área de Preparado	1	3	10.0 m2/trabajador	.....	X	X	X	X	mesa de trabajo, cocina, ollas, lavadero, refrigeradora, horno microonda, cafetera,	42.00	
		Área de Lavado utensillo	1	1		.....	X	X	X	X		22.00	
		Área de Entrega	1	1		.....	X	X	X	X		15.00	
	Cuarto de Basura	1	1	.....	.....	X	X	X	X	8 cubículos	7.50		
	Lavandería	Recepción de ropa	1	1	.....	.....	X	X	X	X	1 silla, 1 mesón con cajones y repisas	12.00	54.00
		Lavado	1	1	.....	.....	X	X	X	X	lavadoras, lavadero	12.00	
		Secado (tendal)	1	1	.....	.....	X	X	X	X	Secadoras, patio	15.00	
		Planchado y doblado	1	1	.....	.....	X	X	X	X	plancha, planchador	7.50	
		deposito ropa limpia	1	1	.....	.....	X	X	X	X	Estantería	7.50	
Cuarto de Maq.	1	1	.....	.....	X	X	X	X		15.00	15.00		
Grupo Electrog.	1	1	.....	.....	X	X	X	X		15.00	15.00		
Área de Reparación y mantenimiento	1	1	.....	.....	X	X	X	X		18.00	18.00		
Área de Transformación. almacenamiento y distribución de Energía	1	1	.....	.....	X	X	X	X		22.50	22.50		
Estacionamientos	Estac. Visitantes					X	X	X	X	20 motos, 14 motocar, 22 autos	1115.00	1718.30	
	Estac. Personal					X	X	X	X	16 estacionamiento carros	435.00		
	Estac. Administrativo					X	X	X	X				
	Patio de Maniobras					X	X	X	X		168.30		
AREA TOTAL ZONA SERVICIOS GENERALES										SUB TOTAL	321.00		
										CIRCULACION Y MUROS 30%	96.30		
										TOTAL	417.30		

PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL "CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR" CON CAPACIDAD PARA 388 PERSONAS												
ZONA	ESPACIO ARQ.	SUB ESPACIOS	CANTIDAD	N° DE USUARIO	M2 POR OCUPANTE	CONDICIONES AMBIENTALES				MOBILIARIO Y EQUIPO	AREAS	
						ILUMINACION		VENTILACION			ESPAC.	ZONA
						N	A	N	A			
TERAPIA OCUPACIONAL	SS.HH.	SS.HH. Mujeres	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2L,2I	9.00	23.00
		SS.HH. Varones	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2U,2L,2I	9.00	
		SS.HH. Discapacitado	1	1	5.0 m2	X	X	X	X	1L,1I	5.00	
	Talleres	Dibujo + Pintura + Lavado	1	15	3.0 m2	X	X	X	X	mesas, sillas, caballetes, estantería	95.00	596.00
		Dep de herra. y mater.	1	1	.....						25.00	
		Tejido y Bordado	1	15	3.0 m2	X	X	X	X		95.00	
		Dep de herra. y mater.	1	1							17.00	
		Artesanías	1	15	3.0 m2	X	X	X	X		86.00	
		Dep de herra. y mater.	1	1							25.00	
		Danza y Música	1	15	3.0 m2	X	X	X	X		86.00	
		Dep de herra. y mater.	1	1							25.00	
		Carpintería	1	15	3.0 m2	X	X	X	X	bancos de trabajo, cepillo, serruchos, estanterías	130.00	
		Dep de herra. y mater.	1	1		X	X	X	X		12.00	
	Sembríos	.....	1	.....						450.00	450.00	
AREA TOTAL ZONA TERAPIA OCUPACIONAL										SUB TOTAL	619.00	
										CIRCULACION Y MUROS 30%	185.70	
										<b>TOTAL</b>	<b>804.70</b>	

Fuente: Elaboración propia, 2016

PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL "CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR" CON CAPACIDAD PARA 388 PERSONAS												
ZONA	ESPACIO ARQ.	SUB ESPACIOS	CANTIDAD	Nº DE USUARIO	M2 POR OCUPANTE	CONDICIONES AMBIENTALES				MOBILIARIO Y EQUIPO	AREAS	
						ILUMINACION		VENTILACION			ESPACIO	ZONA
						N	A	N	A			
<b>HABITACIONAL</b>	Hall	.....	1			X	X	X	X	Espacio libre		155.00
	Estar tv.	.....	22	4	.....	X	X	X	X	Sillones, mesa centro, tv	7.00	154.00
	Habitaciones Simples + Terraza + SS:HH	Hab. + SS.HH	20	1	.....	X	X	X	X	1 cama de 1 1/5 plazas, 2 veladores,1 mueble, televisor / 1 L, 1U, 1I, 1D	30.00	600.00
		Terraza	20	1	.....	X	X	X	X	sillon	6.60	132.00
	Habitación Colectiva + Terraza + SS.HH	Hab. colectiva + SS.HH	3	6	.....	X	X	X	X	6 camas de 1 1/5 plazas, 6 veladores,4 muebles, televisor / 1 L, 1U, 1I, 1D	65.00	195.00
		Terraza	3	6	.....	X	X	X	X	sillon	6.60	19.80
	Habitaciones Dobles + Terraza + SS:HH	Habitación + SS.HH	14	2	.....	X	X	X	X	2 camas de 1 1/5 plazas, 2 veladores,1 mueble, televisor / 1 L, 1U, 1I, 1D	35.00	490.00
		Terraza	14	2	.....	X	X	X	X	sillón	6.60	92.40
	Habitaciones Triples + Terraza + SS:HH	Habitación + SS.HH	5	3	.....	X	X	X	X	3 camas de 1 1/5 plazas, 3 veladores,2 muebles, televisor / 1 L, 1U, 1I, 1D	40.00	200.00
		Terraza	5	3	.....	X	X	X	X	sillón	6.60	33.00
	Habitaciones Matrimoniales + Terraza + SS:HH	Habitación + SS.HH	6	2	.....	X	X	X	X	1 cama de 2 plazas, 2 veladores,1 mueble, televisor / 1 L, 1U, 1I, 1D	35.00	210.00
		Terraza	6	2	.....	X	X	X	X	sillón	6.60	39.60
	Estación de Enfermeras	Recepción y control	2	6	2.0 m2	X	X	X	X	1 counter de atencion, 1 silla	12.00	61.00
		Área de camilla y aten	2	6	4.0 m2	X	X	X	X	camilla y equipo de atencion	24.00	
		bodega de instrumento y medicamentos	2	2	.....	X	X	X	X	equipos médicos	9.00	
		Util ropa limpia	2	1		X	X	X	X	.....	8.00	
		util ropa sucia	2	1		X	X	X	X	.....	8.00	
Hab. enferm + SS.HH		2	4	4.0 m2	X	X	X	X	cama, tv, mueble, 1L, 1I, 1U, 1D	12.00	24.00	
<b>AREA TOTAL ZONA HABITACIONAL</b>										<b>SUB TOTAL</b>	2250.80	
										<b>CIRCULACION Y MUROS 30%</b>	675.24	
										<b>TOTAL</b>	<b>2926.04</b>	

Fuente: Elaboración propia, 2016

PROGRAMA ARQUITECTONICO DEL "CENTRO DE ESPARCIMIENTO, ALBERGUE TURISTICO Y REHABILITACION PARA EL ADULTO MAYOR" CON CAPACIDAD PARA 388 PERSONAS																					
ZONA	ESPACIO ARQ.	SUB ESPACIOS	CANTIDAD	N° DE USUARIO	M2 POR OCUPANTE	CONDICIONES AMBIENTALES				MOBILIARIO Y EQUIPO	AREAS										
						ILUMINACION		VENTILACION			ESPAC.	ZONA									
						N	A	N	A												
ATENCIÓN MÉDICA Y REHABILITACIÓN	Recepcion + sala de espera	Recepción	1	1	5.0 m2	X	X	X	X	1 módulo de recepción, 1 asiento, 1 computadora, 1 telefono	5.00	45.00									
		sala de espera	1	8	1.5 m2	X	X	X	X	8 asientos de espera, tv	12.00										
		SS.HH. Mujeres	1	2	9.0 m2	X	X	X	X	2L,2I	9.00										
		SS.HH. Varones	1	2	14.0 m2	X	X	X	X	2U,2L,2I	14.00										
		SS.HH. Discapacitado	1	1	5.0 m2	X	X	X	X	1L,1I	5.00										
	Gimnasio (mecanoterapia)	Sala de Gimnasio	1	13	4.0 m2	X	X	X	X	Bicicletas, colchonetas, agarraderas, balones, bandas elasticas	55.00	55.00									
	Sala de (Hidroterapia)	.....	1	2	.....	X	X	X	X		65.00	65.00									
	Sala de Electroterapia	.....	1	4	.....	X	X	X	X		55.00	55.00									
	Sala de masajes (masoterapia)	.....	1	5	.....	X	X	X	X		45.00	45.00									
	Estacion de silla de rueda y camilla	.....	1	.....	.....	X	X	X	X	Silla de rueda, camilla	4.00	4.00									
	Farmacia	Recepción y caja	1	1	.....	X	X	X	X	Estand cajero	4.00	29.00									
		Area de medicamentos	1	1	.....	X	X	X	X	Estanteria medicamentos	25.00										
	Tópico + sshh	----	1	2	.....	X	X	X	X	Escritorio, camilla, 1L, 1U, 1D	22.00	22.00									
	Medicina general + sshh	-----	1	2	.....	X	X	X	X	Escritorio, camilla, 1L, 1U, 1D	25.00	25.00									
Geriatría + sshh	-----	1	2	.....	X	X	X	X	Escritorio, camilla, 1L, 1U, 1D	25.00	25.00										
AREA TOTAL ZONA ATENCION MEDICA Y REHABILITACION										SUB TOTAL		<b>370.00</b>									
										CIRCULACION Y MUROS 30%											111.00
										TOTAL											<b>481.00</b>

Fuente: Elaboración propia, 2016

TOTAL, AREA CONSTRUIDA TECHADOS

6 745.44 M2

**Cuadro de áreas final.**

Centro de adulto mayor

Área del terreno	61869.10m <sup>2</sup>
Proyecto total área construida	6745.44 m <sup>2</sup>
Proyecto total áreas exteriores	7711.20 m <sup>2</sup>
Proyecto área libre	54157.90m <sup>2</sup>

<b>Zonas del centro de adulto mayor</b>	<b>Área (m<sup>2</sup>)</b>
Administración	448.50
Social - cultural	1667.90
Recreación - esparcimiento	2128.75
Servicios generales	417.30
Terapia ocupacional	804.70
Habitacional	2832.96
Atención medica y rehabilitación	481.00
<b>Total</b>	<b>6,745.44 m<sup>2</sup></b>

**Anexo N° 8. Planos del diseño arquitectónico (Tomo II)**